Naciones Unidas A/77/609

Asamblea General

Distr. general
28 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 156 del programa
Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción 5
II. Ejecución del mandato 5
A. Generalidades 5
B. Ejecución del presupuesto 6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión 15
D. Cooperación en el ámbito regional 16
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas 17
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados 18
III. Utilización de los recursos 73
A. Recursos financieros 73
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos 74
C. Patrón de gastos mensuales 74
D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos 75
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística 75

22-26979 (S) 240123 090223

Se ruega reciclar

F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas 76
G. Valor de las contribuciones no presupuestadas 76
IV. Análisis de las diferencias 77
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 81
VI. Resumen de las medidas que se han adoptado para llevar a efecto las decisiones y solicitudes de la Asamblea General contenidas en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea 81
A. Asamblea General 81
B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 82

Resumen

El total de gastos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 se ha vinculado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componentes: protección de los civiles; apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo y a las principales reformas de la gobernanza y la seguridad; y apoyo.

Durante el período de ejecución, la MONUSCO siguió centrándose en la protección de los civiles en un contexto de deterioro de la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo como consecuencia de una escalada de la violencia de grupos armados y del resurgimiento del Movimiento 23 de Marzo (M23). En respuesta, la Misión respaldó activamente los esfuerzos regionales por apoyar el desarme de los grupos armados y reducir las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda a través de los procesos de Nairobi y Luanda, y reanudó las operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en el territorio de Beni. Como parte del plan conjunto de transición, la Misión cerró su oficina sobre el terreno en Kalemi a finales de junio de 2022 y siguió trabajando con el Gobierno para evaluar los progresos realizados en la consecución de los 18 índices de referencia e indicadores del plan conjunto de transición.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MONUSCO ascendieron a 1.018,9 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 97,7 %, frente a unos gastos de 1.002,1 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 93,2 % en el ejercicio 2020/21.

El saldo no comprometido de 23,9 millones de dólares refleja la disminución de las necesidades de personal militar y de policía, a causa del aumento de las tasas de demora en el despliegue de los observadores militares, los contingentes militares y el personal de policía de las Naciones Unidas, de la reducción de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes como consecuencia del retraso en el despliegue de contingentes y equipo, y del menor coste de las raciones; junto con la reducción de las necesidades en materia de personal civil, a causa del aumento de las tasas de vacantes de algunas categorías de personal y el aplazamiento de los viajes reglamentarios del personal internacional como consecuencia de las restricciones impuestas a los viajes a raíz de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La reducción de estas necesidades se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades en materia de costos operacionales, debido al incremento del precio del combustible y a la sustitución de equipos que habían superado su vida útil.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

			Diferencia	
Categoría	*Prorrateo*	*Gasto*	*Monto*	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	522 261,7	496 937,2	25 324,5	4,8
Personal civil	265 262,5	260 238,0	5 024,5	1,9
Gastos operacionales	255 204,7	261 681,2	(6 476,5)	(2,5)
Recursos necesarios en cifras brutas	**1 042 728,9**	**1 018 856,4**	**23 872,5**	**2,3**

Categoría	*Prorrateo*	*Gasto*	*Diferencia*	
			Monto	*Porcentaje*
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 232,7	26 798,9	433,8	1,6
Recursos necesarios en cifras netas	**1 015 496,2**	**992 057,5**	**23 438,7**	**2,3**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	**1 042 728,9**	**1 018 856,4**	**23 872,5**	**2,3**

Recursos humanos: ocupación

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Ocupación real (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Observadores militares	660	495	25,0
Contingentes militares	13 640/13 140[c]	12 484	6,5
Policía de las Naciones Unidas	591	412	30,3
Unidades de policía constituidas	1 410	1 231	12,7
Personal de contratación internacional	697	614	11,9
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	193	179	7,3
Personal nacional de Servicios Generales	1 460	1 377	5,7
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Internacional	313	293	6,4
Nacional	14	11	21,4
Plazas temporarias[d]			
Personal de contratación internacional	4	3	25,0
Personal nacional del Cuadro Orgánico	10	7	30,0
Personal nacional de Servicios Generales	46	45	2,2
Personal proporcionado por los Gobiernos	90	55	38,9

[a] Representa la dotación máxima autorizada.
[b] Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.
[c] La dotación autorizada fue revisada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2612 (2021), de 20 de diciembre de 2021.
[d] Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, que figuraba en el informe del Secretario General de 19 de febrero de 2021 (A/75/769), ascendía a 1.054.608.600 dólares en cifras brutas (1.027.331.300 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de 660 observadores militares, 13.640 efectivos de contingentes militares, 2.001 agentes de policía, incluidos 1.410 agentes de unidades de policía constituidas, 702 funcionarios de contratación internacional, 1.711 de contratación nacional, incluidos 203 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, 328 Voluntarios de las Naciones Unidas y 90 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 26 de abril de 2021, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.046.678.900 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 (A/75/822/Add.6, párr. 49).

3. En su resolución 75/300, la Asamblea General consignó una suma de 1.042.728.900 dólares en cifras brutas (1.015.496.200 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. Esa suma se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la MONUSCO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1925 (2010) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2556 (2020) y 2612 (2021). En su resolución 2612 (2021), el Consejo decidió reducir la dotación máxima autorizada a 13.500 efectivos militares y siguió estando de acuerdo con el despliegue temporal de otros 360 efectivos de unidades de policía constituidas como máximo, siempre que sustituyeran a efectivos militares.

5. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

6. Dentro de ese objetivo general, la Misión contribuyó, durante el período de ejecución, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componente, a saber: protección de los civiles; apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo y a las principales reformas de la gobernanza y la seguridad; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2021/22. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. La prioridad estratégica de la Misión para el ejercicio 2021/22 se describió en la resolución 2556 (2020) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió que el mandato de la MONUSCO incluiría las tareas prioritarias de protección de los civiles y apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. El Consejo, en su resolución 2612 (2021), reafirmó ambas tareas prioritarias para la Misión.

9. A lo largo del ejercicio 2021/22 se produjeron varios acontecimientos importantes, que influyeron de forma considerable en la trayectoria de la República Democrática del Congo y en la ejecución del mandato de la Misión. La MONUSCO no escatimó esfuerzos para reducir las tensiones políticas y reunir a todas las partes interesadas, incluidas la oposición y la sociedad civil, con el fin de apoyar el avance de las reformas clave, fortalecer las instituciones nacionales y mejorar la protección de los civiles.

10. Entre las novedades políticas se encuentran la aprobación de una nueva ley que rige la composición y el funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente; una renovación parcial del tribunal constitucional encargado de validar los resultados de las elecciones presidenciales y legislativas nacionales; y la promulgación por el Presidente de la República Democrática del Congo, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, en junio de 2022, de una ley electoral revisada. Sin embargo, los tres procesos fueron impugnados por la oposición, una parte de la mayoría y la sociedad civil, como intentos partidistas de la Unión Sagrada de la Nación de asegurar la reelección del Sr. Tshisekedi Tshilombo como Presidente.

11. Durante el período sobre el que se informa, el Presidente tomó decisiones clave para hacer frente a la situación en el este de la República Democrática del Congo, como el establecimiento del estado de sitio en mayo de 2021, prorrogado desde entonces, y la aprobación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional. Tras el resurgimiento del M23 en diciembre de 2021, la MONUSCO respaldó activamente los esfuerzos regionales por apoyar el desarme de los grupos armados y reducir las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda, a través de los procesos de Nairobi y Luanda. La Misión apoyó las actividades de la secretaría conjunta del proceso de Nairobi, especialmente sus consultas con grupos armados, comunidades y organizaciones de la sociedad civil congoleses destinadas a crear un entorno propicio para su reinserción en la sociedad.

12. La situación de la seguridad se vio agravada por las actividades desestabilizadoras y la escalada de violencia en el este de la República Democrática del Congo, especialmente las actividades de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) en Ituri y las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) en Ituri y Kivu del Norte; así como el resurgimiento del M23 en Kivu del Norte. Las operaciones militares realizadas por las fuerzas nacionales en el contexto del estado de sitio continuaron en Ituri y Kivu del Norte. La MONUSCO desarrolló estrategias en la Misión y por regiones, incluso en el contexto de transición, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades nacionales, provinciales y locales, para proteger a los civiles amenazados por los grupos armados. La Misión se enfrentó a grupos armados que intentaban atacar a civiles, desplegó componentes uniformados en zonas designadas como zonas de tensión y colaboró con las autoridades nacionales, provinciales y locales para fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad nacionales y responder a las tensiones intercomunitarias. En agosto de 2021, las FARDC y la MONUSCO reanudaron las operaciones conjuntas contra las FDA en el territorio de Beni, en virtud de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a

fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. Además, la Misión siguió en contacto con las FARDC en Kivu del Norte e Ituri para planificar y llevar a cabo operaciones conjuntas contra las FDA, la CODECO y el M23. La MONUSCO continuó reforzando la coordinación de sus iniciativas de protección en las provincias. En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la MONUSCO trabajó con miras a prevenir y mitigar las posibles repercusiones negativas de dichas operaciones para la población civil, incluso mediante el desarrollo de planes de contingencia destinados a aumentar su preparación para responder a las amenazas previstas contra los civiles.

13. El plan de transición conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas (S/2021/807, anexo) se presentó al Consejo de Seguridad en septiembre de 2021 y el Consejo lo respaldó en su resolución 2612 (2021) del Consejo de Seguridad. Posteriormente, la Misión presentó, junto con el informe del Secretario General, dos informes conjuntos sobre los progresos realizados en la consecución de los 18 índices de referencia e indicadores del plan conjunto de transición. Como parte del plan conjunto de transición, la MONUSCO siguió reduciendo su huella en la República Democrática del Congo. Tal y como estaba previsto, la Misión cerró su oficina sobre el terreno en Kalemi a finales de junio de 2022, aunque mantuvo una capacidad residual para apoyar programas conjuntos en los ámbitos de los derechos humanos, la justicia, el sistema penitenciario y la estabilización, así como prestar apoyo civil a la presencia temporal de la fuerza en Bendera. La oficina sobre el terreno de Kananga y la suboficina de Chikapa también dejaron de operar en junio de 2021, pero se mantuvo una capacidad residual con el fin de apoyar la puesta en marcha del enfoque del nexo, incluido el apoyo a las autoridades nacionales para reforzar las instituciones judiciales y penitenciarias y fortalecer la capacidad de los defensores y organizaciones de derechos humanos para supervisar, documentar e informar sobre la situación de los derechos humanos.

14. A lo largo del período que abarca el informe, la MONUSCO siguió colaborando con el Gobierno a través del subgrupo de trabajo conjunto sobre la transición para evaluar los progresos realizados en la aplicación del plan conjunto de transición, incluidas las reuniones quincenales de la secretaría técnica conjunta y los talleres trimestrales para armonizar los datos recibidos sobre los 18 índices de referencia. Las dificultades en el seno del Gobierno obstaculizaron el avance hacia la puesta en marcha de los otros tres subgrupos de trabajo conjuntos sobre protección de civiles y derechos humanos, sobre desarme, desmovilización, recuperación y estabilización comunitaria y sobre reformas de las instituciones.

15. La MONUSCO siguió realizando evaluaciones conjuntas de las amenazas a los civiles mediante el despliegue de equipos móviles de apoyo a la protección en todos los sectores y oficinas sobre el terreno, mejorando la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación relacionados con la protección de los civiles. La MONUSCO llevó a cabo un análisis de los conflictos y un inventario de las partes interesadas, a nivel de la Misión en general con la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, y a nivel provincial con la elaboración de estrategias provinciales en colaboración con el Gobierno en el marco del enfoque integral. La Misión realizó un examen de sus mecanismos de alerta temprana y respuesta, como la determinación y el procesamiento de alertas y el seguimiento de los resultados de la respuesta para mejorar la rendición de cuentas. En Beni (Kivu del Norte) se puso en marcha un centro abierto las 24 horas del día para centralizar la información relativa a las alertas y asegurar una respuesta oportuna y coordinada de la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, lo que representa una robusta colaboración entre pilares. Ante el recrudecimiento de la violencia en Ituri y Kivu del Norte y, en cierta medida, en Kivu del Sur, la MONUSCO ajustó su postura y concentró su fuerza en las zonas afectadas por niveles significativos de conflicto entre grupos armados y de violencia entre comunidades. La interacción con las

comunidades ha seguido siendo una base fundamental de la respuesta de la Misión, junto con la mejora de los mecanismos de coordinación de la Misión para la protección de los civiles y su sistema de alerta temprana. Además, la fuerza proporcionó escolta a convoyes civiles junto con las FARDC para hacer posible una respuesta rápida a las alertas tempranas.

16. La MONUSCO siguió apoyando el establecimiento de una fuerza policial eficaz y autosuficiente, capaz de asumir sus funciones de conformidad con las normas internacionales, incluido el respeto de los derechos humanos y las libertades. La Misión fomentó las actividades de policía de proximidad y protección, incluidas las patrullas de protección de vecindarios, las patrullas conjuntas de la Misión y la Policía Nacional Congolesa, la recopilación de información y las iniciativas que respondían a las cuestiones de género, al tiempo que se basaba en la estrategia de lucha contra la inseguridad para proporcionar una seguridad efectiva en aldeas y entornos urbanos. Además, para reforzar la autoridad del Estado en el este de la República Democrática del Congo, la MONUSCO promovió y apoyó el despliegue de 692 agentes de policía en varias zonas de tensión, como Beni, Minembwe, la provincia de Ituri y Bendera.

17. La explotación ilegal de los recursos naturales siguió siendo una importante fuente de conflicto e inestabilidad en las provincias orientales. En respuesta, la MONUSCO llevó a cabo investigaciones sobre la explotación ilegal relacionada con el conflicto, los flujos financieros ilícitos y la dinámica del contrabando transfronterizo, que dieron lugar a siete informes analíticos y de investigación, así como a herramientas cartográficas, que a su vez fundamentaron los planes de trabajo de las oficinas sobre el terreno, los planes de respuesta sobre la protección de civiles y los buenos oficios de la dirección de la Misión. Como parte de los esfuerzos por mejorar la seguridad en las zonas mineras sensibles al conflicto, la MONUSCO apoyó a la Organización Internacional para las Migraciones en el entrenamiento, equipamiento y despliegue de 250 efectivos de la policía minera en Kivu del Norte y Kivu del Sur. La Misión apoyó el refuerzo de la gobernanza del sector minero mediante la organización, en agosto de 2021, de un taller de reflexión sobre los aspectos relacionados con los recursos naturales del plan de transición y el plan de acción del Gobierno para el período 2021-2023 con el Ministerio de Minas y los servicios técnicos mineros. La Misión facilitó la celebración de reuniones trimestrales en las que participaron autoridades mineras, socios técnicos y financieros y agentes del sector privado y de la sociedad civil para coordinar los proyectos en curso y atender las preocupaciones relacionadas con la diligencia debida en el sector de la minería artesanal. La Misión impulsó los esfuerzos en materia de diligencia debida, trazabilidad y certificación analizando el impacto de los planes de la industria y apoyando las misiones de cualificación de los sitios mineros realizadas por asociados técnicos externos mediante el intercambio de información, la seguridad y los acuerdos logísticos.

18. En cuanto al apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado y las reformas clave en materia de gobernanza y seguridad, la Misión interpuso sus buenos oficios y organizó 22 reuniones con diversas partes interesadas de la sociedad civil y el Gobierno, líderes religiosos, diplomáticos regionales y representantes de organizaciones regionales para promover el diálogo e intentar alcanzar un consenso sobre los preparativos de las elecciones de 2023, así como para reducir las tensiones en torno a la revisión de la ley electoral. La Misión también siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando asesoramiento estratégico y técnico a las principales partes interesadas en la reforma del sector de la seguridad, abogando por un enfoque inclusivo y holístico de la coordinación de la reforma del sector de la seguridad mediante el diálogo, la creación de capacidades, la supervisión y la evaluación. En aras de la gobernanza del sector de la seguridad, la Misión colaboró estrechamente con los órganos de supervisión clave y los ministerios

competentes para prestar apoyo político a las instituciones de seguridad en sus reformas. El Consejo de Seguridad Nacional, con el apoyo de las comisiones de defensa y seguridad de la Asamblea Nacional y el Senado, se dedica ahora a acelerar la apropiación nacional de la reforma del sector de la seguridad mediante un mecanismo de coordinación nacional dirigido por el Consejo.

19. La MONUSCO siguió supervisando, coordinando y apoyando la aplicación de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, al tiempo que creaba vínculos con el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional, la justicia de transición y la recuperación socioeconómica. La Misión prestó apoyo en múltiples niveles al nuevo Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización para facilitar el cambio hacia una respuesta basada en las comunidades y específica para cada contexto, con el fin de afrontar la presencia de grupos armados y las causas profundas del conflicto. La MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encabezaron el apoyo a múltiples niveles con el fin de formular una estrategia nacional inclusiva para el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización a través de un enfoque participativo. El Programa fue aprobado oficialmente por el comité piloto el 4 de abril de 2022.

20. La Misión también interpuso sus buenos oficios para abogar por que el Gobierno nombrara coordinadores provinciales para el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización y asignara los fondos restantes del Fondo de Coherencia para la Estabilización dirigido por las Naciones Unidas, que ascendían a 14,1 millones de dólares, a prestar apoyo directo al Programa en las zonas prioritarias designadas en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. El Programa proporciona un amplio apoyo a la reintegración, crea un entorno propicio para la cohabitación pacífica y afronta las causas profundas del conflicto dando prioridad a las preocupaciones de estabilización de las comunidades. Las intervenciones financiadas con cargo al Fondo de Coherencia para la Estabilización siguieron prestando apoyo a las autoridades estatales y a las comunidades en el marco de la seguridad, la buena gobernanza y la justicia; movilizaron el apoyo a los procesos de estabilización y reintegración en las comunidades; y alentaron a las comunidades de las zonas con alta concentración de grupos armados a participar en actividades de recuperación socioeconómica como preparación para la puesta en marcha del Programa. En Ituri, ocho cooperativas agrícolas y ocho programas de inversión a corto plazo intensivos en empleo emplearon a 900 personas, entre ellas 500 jóvenes y 300 mujeres, para reconstruir infraestructuras locales.

21. Como parte de sus esfuerzos por luchar contra la impunidad y fortalecer las instituciones del Estado y sus iniciativas de reforma, la MONUSCO proporcionó apoyo técnico, de asesoramiento y logístico al sistema penitenciario en materia de seguridad de las prisiones, reformas penitenciarias, creación de capacidad, atención sanitaria a los reclusos y reinserción de los reclusos. Por lo que respecta a la seguridad de las prisiones, los esfuerzos de la Misión hicieron posible una gestión segura de los reclusos extremistas violentos y radicalizados, que culminó con cero incidentes penitenciarios graves en las 12 prisiones prioritarias. En particular, el apoyo de la Misión abarcó la instalación y el refuerzo de equipos de seguridad y la rehabilitación de la infraestructura penitenciaria. En el ámbito de la reforma, las cuatro leyes penitenciarias elaboradas con el apoyo de la Misión fueron aprobadas por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional y están pendientes de la aprobación del Consejo de Ministros, incluidos los proyectos de ley sobre los principios fundamentales relativos al régimen penitenciario, el estatuto especial del personal penitenciario, la organización y el funcionamiento de la dirección general de la administración penitenciaria y la aplicación del régimen penitenciario. Además, se

elaboraron y se están ejecutando un plan de acción para la gestión de las reclusas y los menores en conflicto con la ley y una estrategia de comunicación.

22. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo siguió vigilando, verificando y denunciando las violaciones de los derechos humanos en la República Democrática del Congo, con especial atención a las provincias afectadas por el conflicto. La Oficina documentó violaciones de derechos humanos a través de actividades rutinarias de vigilancia, incluido el enlace con la sociedad civil, las partes interesadas y otros asociados en la recopilación y verificación de información, y a través de misiones sobre el terreno, incluidas las misiones de supervisión, la evaluación y la investigación. La aplicación del estado de sitio en Ituri y Kivu del Norte siguió teniendo un impacto negativo en la situación de los derechos humanos. Las operaciones militares en las dos provincias redujeron la capacidad de la Oficina de llevar a cabo misiones sobre el terreno. La puesta en marcha de la operación conjunta de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda y las FARDC en noviembre de 2021 redujo aún más esa capacidad, ya que no se permitió que la MONUSCO viajara a las zonas abarcadas por la operación conjunta. La Oficina tampoco tuvo acceso a varias zonas de las provincias afectadas por el conflicto debido a obstáculos logísticos o de seguridad.

23. A pesar de la difícil situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas siguió vigilando, verificando y denunciando sistemáticamente los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. La Oficina continuó prestando apoyo al Gobierno en la aplicación de la adición al Comunicado Conjunto del Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas sobre la Lucha Contra la Violencia Sexual en el Conflicto, incluido lo relativo a los planes de acción de las FARDC y la Policía Nacional Congolesa. Además, la Oficina coordinó múltiples programas para proporcionar apoyo médico, psicológico, socioeconómico y jurídico a las víctimas de violencia sexual, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto.

24. La continua labor de promoción y apoyo de la secretaría de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos contribuyó a la celebración de reuniones sobre violaciones de los derechos humanos atribuibles a las fuerzas de defensa y seguridad, que siguieron siendo un paso esencial en la lucha contra la impunidad. Durante el período, la secretaría de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos facilitó la celebración de 81 reuniones, 31 de ellas de las FARDC y 50 de la Policía Nacional Congolesa, y organizó 16 sesiones de capacitación y sensibilización para las FARDC y la policía sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.

25. La aprobación por el Parlamento de la República Democrática del Congo, el 14 de junio de 2022, de la Ley de Promoción y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas Pigmeos y la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el 3 de mayo de 2022, son avances positivos en la protección de estos grupos contra la discriminación y en la promoción de sus derechos políticos, sociales y económicos. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas prestó asistencia técnica en la preparación de estos proyectos de ley y en la defensa de su aprobación, y siguió apoyando la sensibilización y la aplicación de las leyes. Se siguió abogando por la aprobación de otras leyes relacionadas con la promoción y protección de los derechos humanos, como una ley sobre la protección de los defensores de los derechos humanos, una ley contra el tribalismo, el racismo y la xenofobia, una ley sobre la prensa y el acceso a la información y una ley sobre manifestaciones públicas.

26. Para reforzar la capacidad de los agentes de la sociedad civil implicados en la protección de los civiles, en el contexto de la transición, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas proporcionó teléfonos y créditos de llamadas a 43 puntos focales de redes de protección para que pudieran difundir alertas de protección y llevar a cabo acciones de promoción ante las autoridades.

27. Para apoyar la aplicación del comunicado conjunto sobre la prevención de la violencia sexual y su adición, la Misión prestó apoyo a la Asesora Especial del Presidente en materia de mujeres, jóvenes y violencia sexual, centrándose en la capacitación de las FARDC y la policía en materia de violencia sexual relacionada con el conflicto. En general, las medidas se centraron en la sensibilización, el seguimiento y la denuncia de las violaciones de derechos y en la asistencia a las víctimas a través de centros de asistencia jurídica, con el objetivo de hacer frente a la impunidad y exigir responsabilidades a los autores de actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y otros delitos graves. La visita de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos a la República Democrática del Congo en octubre de 2021 reforzó aún más el compromiso nacional y dio lugar a una serie de sesiones de capacitación en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Kisangani para las FARDC y la Policía Nacional Congolesa.

28. La MONUSCO continuó colaborando con entidades de Naciones Unidas, el Gobierno, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y comunidades locales para proteger a los niños afectados por conflictos armados y promover un cambio de comportamiento de las partes en conflicto con el fin de lograr un entorno más protector para los menores. Gracias a la continua colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la MONUSCO pudo aplicar plenamente el mecanismo de supervisión y presentación de informes sobre las seis violaciones graves cometidas contra los niños afectados por conflictos armados. La MONUSCO tomó la iniciativa en las conversaciones con los comandantes de los grupos armados en relación con las medidas de protección de la infancia y coordinó con el UNICEF su respuesta, separando a los niños de las partes en el conflicto y entregando oportunamente al UNICEF y a sus asociados no gubernamentales para su cuidado a los niños anteriormente asociados con grupos armados no estatales. Tras la adopción del nuevo Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional, la MONUSCO abogó por que el desarme, la desmovilización y la reintegración de los niños recibieran la debida consideración en el nuevo marco operacional. La MONUSCO siguió colaborando estrechamente con el Gobierno a través del grupo de trabajo técnico conjunto para hacer cesar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves por parte de las fuerzas de seguridad, como parte del plan de acción firmado en 2012. Entre las actividades llevadas a cabo se encontraban la verificación de la edad antes del reclutamiento en las filas de las FARDC, la defensa de la liberación de niños anteriormente asociados con grupos armados no estatales y la ayuda para llevar ante la justicia a los autores de graves violaciones de los derechos de los niños.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

29. La Misión llevó a cabo una serie de actividades programáticas en apoyo de la ejecución de su mandato. Las actividades tenían por objeto contribuir a la seguridad y la protección de los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo y apoyar el estado de derecho. Las actividades se llevaron a cabo centrándose geográficamente en seis provincias en las que la Misión tenía presencia, a saber, Kasái, Kasái Central, Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica.

30. El estado y la naturaleza de las actividades realizadas fueron los siguientes:

a) **Fomento de la confianza (24 proyectos)**. La Misión intensificó su apoyo al fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, la ampliación de los comités de protección local y la promoción de la participación de las mujeres en las cuestiones de protección. La Misión se centró en la transferencia de los instrumentos de protección de la población civil a las autoridades congolesas, en el marco del plan de transición de la Misión, lo que permitió mejorar la capacidad de la Misión para conectarse con la población civil, apoyar el desarrollo de la capacidad local, reforzar las iniciativas de solución de conflictos y colaborar con la sociedad civil. La Misión llevó a cabo un total de 82 actividades de creación de capacidad y sensibilización relacionadas con la protección de civiles y 13 misiones de evaluación de las herramientas utilizadas para la protección de los civiles en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica. Las 41 sesiones de creación de capacidad y las 27 sesiones de acompañamiento experto sobre gobernanza de la seguridad reforzaron la capacidad de las autoridades administrativas militares recién nombradas en el contexto del estado de sitio. Se organizaron nueve sesiones de creación de capacidad y acompañamiento experto para reestructurar y adaptar los grupos temáticos de la sociedad civil con el fin de facilitar su apoyo a la gobernanza democrática en Tanganica y Kivu del Norte;

b) **Proyectos de estabilización comunitaria (32 proyectos)**. Se firmaron cuatro acuerdos de paz, entre ellos un acuerdo entre las comunidades bira y hema en Ituri, un acuerdo de cese de hostilidades de la CODECO en Ituri, un pacto de no agresión entre los territorios de Rutshuru y Lubero en Kivu del Norte, y un acuerdo entre las comunidades nande, hutu y hunde en Kivu del Norte. Además, se aprobaron tres hojas de ruta, una en Kivu del Norte y dos en Kivu del Sur, para resolver conflictos intracomunitarios e intercomunitarios;

c) **Reducción de la violencia comunitaria (65 proyectos)**. Durante el período sobre el que se informa, 3.757 personas se beneficiaron de proyectos de reducción de la violencia comunitaria, que habían sido aplicados y entregados a las respectivas comunidades. Las intervenciones se centraron en actividades generadoras de ingresos, formación profesional y práctica, empleo a corto plazo con gran intensidad de mano de obra, mejora de las infraestructuras y movilización de la comunidad, como acciones de sensibilización, diálogos y compromiso social, apoyaron la reinserción de 1.640 excombatientes, entre ellos 78 mujeres, proporcionaron medios de subsistencia a 872 mujeres vulnerables y ofrecieron alternativas a la participación en grupos armados a 1.236 jóvenes en situación de riesgo, entre ellos 386 mujeres, así como a nueve miembros de la comunidad y niños asociados a grupos armados, entre ellos dos mujeres. La ejecución de proyectos de reducción de la violencia comunitaria contribuyó significativamente al progreso de la estrategia de desarme y desmovilización al complementarla con el apoyo a la reinserción ofrecido a los combatientes desmovilizados y a los miembros de su comunidad de origen;

d) **Derechos humanos (1 proyecto)**. MONUSCO contribuyó al establecimiento y fortalecimiento del proceso de justicia de transición a nivel nacional y provincial para apoyar la promoción de la paz y la reconciliación sostenibles. La MONUSCO prestó apoyo al Ministerio de Derechos Humanos en la celebración de consultas en las provincias de Tanganica, Kasái, Kivu del Norte y Kongo Central, que harán posible que el Gobierno elabore una estrategia de justicia de transición fundamentada en las realidades y los deseos del pueblo de la República Democrática del Congo, especialmente de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos. Las consultas en Tanganica, Kasái y Kongo Central ya han finalizado y se están procesando los resultados. Además, para garantizar la participación de un amplio espectro de la población durante las consultas, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas organizó 34 campañas de

sensibilización sobre la justicia de transición que hicieron posible que 2.798 personas, entre ellas 1.890 mujeres, recibieran información detallada sobre la justicia de transición y su impacto en la promoción de la paz y la estabilidad a escala nacional y provincial. También se organizó un taller específico de sensibilización para 50 dirigentes tradicionales, entre ellos 4 mujeres, con el fin de animarlos a utilizar su influencia para contribuir de forma positiva al proceso de justicia de transición. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas también proporcionó apoyo para la aplicación de estrategias provinciales de enjuiciamiento de los delitos más graves. Este apoyo permitió planificar cinco talleres para que las autoridades judiciales militares y civiles evaluaran y actualizaran las estrategias de enjuiciamiento de los delitos más graves perpetrados en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica, Kasái y Kasái Central. Además, a través de los conocimientos forenses del equipo de asistencia técnica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la MONUSCO proporcionó asistencia técnica a las autoridades judiciales nacionales para planificar investigaciones de fosas comunes, realizar autopsias y llevar a cabo la recogida de pruebas forenses de agresiones sexuales en casos emblemáticos prioritarios. La MONUSCO también facilitó la planificación de 11 misiones de investigación y 27 audiencias ante tribunales móviles que hicieron posible la condena de 109 autores de graves violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto;

e) **Estado de derecho e instituciones de seguridad (46 proyectos)**:

i) La MONUSCO continuó apoyando al Gobierno en la aplicación de la reforma de la justicia nacional a través del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia y su plan de trabajo para 2022, que fue validado en enero de 2022. La aplicación conjunta del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia por el PNUD y la MONUSCO contribuyó a reforzar la capacidad de la cadena de justicia penal mediante la capacitación de 441 agentes judiciales (313 hombres y 128 mujeres), incluidos 220 en Tanganica y Kasái Central, en consonancia con el plan de transición de la MONUSCO; mejorar la rendición de cuentas de los agentes judiciales mediante la inspección de tribunales inferiores, fiscalías y prisiones en Tanganica, Kivu del Norte y Kasái Central, lo que dio lugar a la liberación de 137 detenidos, entre ellos 5 mujeres, y a la regularización de la detención de 515 acusados; y celebrar audiencias ante tribunales móviles en Kasái Central y Tanganica, en las que se condenó a 115 acusados varones, 56 de ellos por violencia sexual, se absolvió a 43 acusados varones y se remitió a tres menores a instituciones judiciales especializadas. El apoyo de la MONUSCO a la celebración de audiencias móviles civiles en Ituri y Kivu del Sur se tradujo en la condena de 122 acusados, entre ellos una mujer, la absolución de 27 acusados varones y la liberación de un menor, mientras que el apoyo a las inspecciones de la prisión de Aru (provincia de Ituri) hizo posible la liberación de 79 detenidos varones;

ii) La MONUSCO siguió prestando apoyo a la Policía Nacional Congolesa en la ejecución de los proyectos prioritarios que figuraban en el plan de acción de reforma para el período 2020-2024, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los avances policiales en la República Democrática del Congo. A fin de reforzar las capacidades de la Policía Nacional Congolesa para luchar contra la impunidad y las violaciones de los derechos humanos y hacer frente con eficacia al aumento de la delincuencia, sobre todo en las provincias orientales, la Misión centró sus esfuerzos en los servicios policiales especializados, incluidas las capacidades de la policía minera y la policía de fronteras para luchar contra los delitos graves y la delincuencia organizada; apoyó la lucha contra cualquier forma de violencia sexual; y combatió la explotación ilícita de los recursos naturales mediante un programa específico de creación de capacidades. Además,

la MONUSCO creó un mecanismo de respuesta integrado y holístico que permitió a las instituciones estatales y a la sociedad civil mejorar su capacidad para resolver y frenar las causas directas y profundamente arraigadas de los conflictos. En cuanto a la mejora de la rendición de cuentas de la Policía Nacional Congolesa, la Misión prosiguió sus actividades de supervisión, mentoría y asesoramiento para reforzar las capacidades de la Inspección General en su función de control, evaluación e investigación de las infracciones cometidas por los agentes de policía. La Misión también prestó apoyo a la Inspección General mediante una transferencia sostenible de competencias y un programa de creación de capacidades centrado en las tareas operacionales de la policía, la gestión de los recursos y el respeto de los derechos humanos fundamentales. En el marco de la transición y para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados, con especial atención a la capacitación y la formación de formadores, la MONUSCO traspasó varios proyectos en Tanganica al equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno u otras partes interesadas, incluido el traspaso del control total de la estrategia de lucha contra la inseguridad a la Policía Nacional Congolesa. La Misión reforzó la capacidad y contribuyó a la profesionalización de la policía en relación con el respeto de los derechos humanos, las operaciones antidisturbios y los enfoques que tenían en cuenta el género en las investigaciones de la policía judicial. La capacitación también contribuyó a mejorar la capacidad de las brigadas de protección de la infancia y de prevención de la violencia sexual en lo relativo a la aplicación de las normas relacionadas con la protección de las víctimas y los testigos. En general, esas intervenciones aumentaron la capacidad de la policía para investigar y responder eficazmente a los casos de violencia sexual y de género y a la protección de la infancia.

iii) La MONUSCO siguió fortaleciendo la capacidad nacional en materia de gestión penitenciaria y seguridad de las prisiones prioritarias, lo que dio lugar a una reducción del número de incidentes relacionados con la seguridad de las cárceles. Se realizó un inventario de la infraestructura de las instalaciones penitenciarias para determinar las necesidades prioritarias. El apoyo prestado por la MONUSCO mejoró las condiciones de las reclusas de la cárcel de Kananga. El apoyo a una granja penitenciaria en Luzumu contribuyó a mejorar la alimentación de los presos de Kongo Central y Kinshasa. Entre las actividades relacionadas con los centros penitenciarios se encontraron nueve reuniones de coordinación de prisiones celebradas tanto a nivel provincial como central; la organización de tres talleres de promoción de alto nivel y 15 sesiones de trabajo técnicas sobre reformas penitenciarias; una sesión de capacitación sobre las reformas penitenciarias y la transición para 40 administradores superiores de prisiones; el establecimiento de un centro de capacitación para funcionarios de prisiones; el desarrollo de una estrategia de comunicación; tres sesiones de capacitación móvil especializada; actividades diarias de mentoría para directores y supervisores de prisiones en 11 cárceles de alto riesgo y actividades semanales de mentoría para directores y supervisores de prisiones en una cárcel; y visitas conjuntas a siete cárceles, seis de ellas prioritarias;

f) **Gestión de armas pequeñas y armas ligeras (115 proyectos)**. La MONUSCO siguió avanzando en la reducción de la circulación de armas en las zonas afectadas por el conflicto armado suministrando a las FARDC y a la Policía Nacional Congolesa cajas fuertes para armas e introduciendo mejoras de la infraestructura en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Kasái Central, Kinshasa y Tanganica para permitir el almacenamiento seguro de las armas en poder del Estado;

g) **Embargo de armas (3 proyectos)**. La MONUSCO supervisó eficazmente la aplicación del embargo de armas y, en particular, observó e informó sobre los flujos

de personal militar, armas o material conexo a través de la frontera de la República Democrática del Congo e intercambió información al respecto con el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo. La información reunida por la Misión se utilizó también para aportar información a las operaciones militares y realizar evaluaciones de la amenaza de los grupos armados y la situación de la seguridad en las zonas de operación de la Misión.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

31. Durante el ejercicio 2021/22, la Misión siguió avanzando a partir de los progresos realizados en las iniciativas de apoyo que se habían llevado a cabo en los ejercicios 2019/20 y 2020/21, y alcanzó varios índices de referencia, entre ellos: a) consolidar la huella de la Misión; b) apoyar los cambios en la postura militar y policial y ajustar la postura del componente de apoyo a la Misión para poder atender las necesidades; c) mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de conformidad con la agenda del Secretario General Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus; d) minimizar el impacto de la COVID-19 en las operaciones de la cadena de suministro de la Misión; y e) aplicar el plan de gestión de la infraestructura energética y el plan de gestión de residuos de la Misión.

32. La Misión siguió prestando apoyo a los batallones de despliegue rápido, a las fuerzas de reacción rápida recientemente introducidas y a la Brigada de Intervención de la fuerza incrementando la movilidad mediante el uso de aviones y helicópteros de gran capacidad de carga y un vehículo aéreo no tripulado de mayor capacidad. También se prestó apoyo a los despliegues permanentes de fuerzas de combate a través del aumento de la movilidad de la fuerza con aviones de carga pesada y helicópteros de uso general. Durante el período sobre el que se informa, Goma se convirtió en la principal base de operaciones para la rotación de efectivos y policía. Esto incrementó la eficiencia del uso de la flota aérea al evitar los vuelos de tramo perdido hacia y desde Goma; redujo la dependencia de la Misión de la Base de Apoyo de Entebbe; y aumentó la cantidad de mercancías entregadas directamente a la República Democrática del Congo. Esto último también fue posible gracias a las mejoras en el sistema de carreteras de la República Democrática del Congo.

33. En lo que respecta a la agenda del Secretario General Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la MONUSCO se centró en hacer varias mejoras, especialmente en la defensa de las bases y la protección de la fuerza, mediante el suministro y la distribución de material de defensa sobre el terreno y la adopción de un procedimiento más ágil y rápido para la expedición de dicho material; mediante el mantenimiento y endurecimiento de las bases de operaciones y los sitios de despliegue; y a través de una cadena de evacuación médica sólida.

34. El refuerzo del apoyo médico, concretamente en la zona de Beni, también ayudó a superar una importante laguna en el apoyo a las operaciones militares en el sector de Beni y a solucionar los problemas de capacidad de vuelo nocturno.

35. La Misión prosiguió su lucha contra la COVID-19, y la pandemia tuvo menos repercusiones en la ejecución del mandato de la Misión en comparación con los dos períodos anteriores. El éxito en la lucha contra la COVID-19 fue principalmente el resultado de una campaña de vacunación continuada en toda la Misión; la realización de frecuentes pruebas de COVID-19; el uso continuo de equipos de protección personal; el aislamiento del personal civil y militar a su regreso a la zona de la misión; y la disminución general de la pandemia de COVID-19 dentro y fuera de la MONUSCO. Además, la Misión impartió capacitación al personal para aumentar la concienciación, tratar el factor miedo y asesorar sobre prevención.

36. Un efecto indirecto de la pandemia fue la grave alteración de la cadena mundial de suministro. Durante el período sobre el que se informa, la entrega de cargamentos se retrasó, en particular debido a la falta de disponibilidad de contenedores marítimos, y los precios de los suministros en general, especialmente los productos básicos de primera necesidad, incluidos el combustible y los alimentos, aumentaron significativamente. La pandemia de COVID-19 y las interrupciones de la cadena de suministro global retrasaron sustancialmente la entrega de suministros críticos a lo largo de las rutas de abastecimiento principales, incrementaron los plazos de entrega y redujeron la productividad y eficiencia de las operaciones de la Misión. Estos retos afectaron a la capacidad de la Misión para trasladar cargamentos y realizar operaciones de transporte. Con el fin de atender algunas de las necesidades inmediatas, la Misión estableció varias órdenes de compra generales para adquisiciones locales y colaboró estrechamente con la fuerza y los proveedores de servicios. De conformidad con las orientaciones del país receptor y de la Sede de las Naciones Unidas, todo el personal de la MONUSCO reanudó su trabajo en los locales de las Naciones Unidas a partir del 1 de junio de 2022. La Misión siguió observando los cambios de la situación y aplicando medidas de prevención frente a la COVID-19 a través del equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre la COVID-19 en la República Democrática del Congo, en particular mediante campañas de vacunación y promoviendo la adopción de precauciones de seguridad.

37. La MONUSCO también realizó varias actividades en consonancia con el plan de gestión de las infraestructuras energéticas, como la modernización de los aparatos de aire acondicionado para reducir las emisiones de dióxido de carbono; la instalación de contadores de energía inteligentes para controlar el consumo eléctrico; y la conexión de las ubicaciones con fuentes de energía limpia y parques fotovoltaicos. La Misión también aplicó su plan de gestión de residuos y su programa de conservación ambiental, y adoptó varias medidas para mejorar las condiciones de vida del personal uniformado femenino en 29 campamentos diferentes, mediante la renovación de los aseos existentes; la construcción de nuevos aseos, duchas, tanques sépticos y pozos de absorción; y la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

D. Cooperación en el ámbito regional

38. Durante el período de ejecución, la MONUSCO continuó con sus buenos oficios a través de la colaboración con las organizaciones y agentes regionales para proporcionar apoyo político a fin de fortalecer las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo con miras a restaurar la confianza entre el Gobierno y sus asociados internacionales. En particular, la Misión reforzó sus mecanismos de intercambio de información y coordinación con la comunidad internacional para fomentar una acción diplomática concertada, aliviar las tensiones y promover el apoyo a las iniciativas de paz y el diálogo. Cabe destacar que la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, en estrecha coordinación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, visitó Bruselas y París para promover que se prestara apoyo internacional al proceso de Nairobi y a la hoja de ruta de Luanda. Antes del despliegue de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental, la Misión también abogó por que los asociados regionales garantizaran la coordinación de las acciones entre la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental, las fuerzas armadas desplegadas bilateralmente en la República Democrática del Congo y la fuerza de la MONUSCO, para que la Misión pudiera llevar a cabo su mandato de protección de los civiles y salvaguarda del acceso humanitario. La Misión se reunió con representantes de la Unión Africana, la

Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Comunidad de África Oriental. La Misión mantuvo su cooperación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos mediante reuniones consultivas quincenales para coordinar los buenos oficios e intercambiar análisis sobre la dinámica regional. La colaboración periódica también ayudó a reforzar las acciones coordinadas con la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central.

39. La Base de Apoyo de Entebbe siguió prestando servicios a nueve entidades de las Naciones Unidas en Entebbe (Uganda), a saber, el Centro Regional de Servicios de Entebbe, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, la Ómbudsman Regional y la Oficina de Asistencia Letrada al Personal, así como apoyo operativo a la Oficina de la Coordinadora Residente en Uganda sobre la base de la recuperación de costos. También se apoyaron las solicitudes de otras misiones de las Naciones Unidas en la región, sobre todo mediante la prestación de apoyo al transporte aéreo de pasajeros. También continuó la alianza con el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO y el PMA firmaron un acuerdo de nivel de servicios para contratos globales de transporte de mercancías y fletamento de aeronaves en la región, que se está utilizando en función de las necesidades y se presta en régimen de recuperación de costos.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

40. El sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo siguió aplicando el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La Misión contribuyó a la aplicación del Marco mediante el apoyo a la consolidación de la paz, la mejora del respeto de los derechos humanos, la protección de los civiles, la cohesión social y la democracia. Durante el período de ejecución, se celebraron reuniones periódicas del Grupo de Políticas Estratégicas, que reunió a la Misión y al equipo de las Naciones Unidas en el país para desarrollar una visión coherente, en particular sobre la transición. Esas estructuras de gobernanza también contribuyeron a la coordinación eficaz de la ejecución del mandato, incluida la planificación de la transición en consonancia con la resolución 2612 (2021) del Consejo de Seguridad.

41. Después de que el Consejo de Seguridad hizo suya la estrategia conjunta sobre la retirada progresiva y escalonada de la MONUSCO, se creó un equipo de transición integrado para apoyar y orientar, a nivel técnico, la planificación de la transición del sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. La Misión también se esforzó por avanzar en la ejecución del plan de transición en Tanganica y creó equipos provinciales integrados de transición para coordinar la ejecución del plan de transición a nivel provincial. La Misión también colaboró con el equipo en el país en la puesta en marcha del enfoque del triple nexo. La prioridad era garantizar un mecanismo de coordinación más sólido mediante la revitalización del equipo básico del nexo, formado por representantes del Gobierno, donantes y organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales. Las restricciones en la organización de reuniones físicas a causa de la pandemia de COVID-19 han supuesto un reto para

las iniciativas de coordinación, ya que han dificultado las interacciones con el Gobierno y la sociedad civil.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: protección de los civiles

42. Durante el período sobre el que se informa, la situación de la seguridad estuvo marcada por el resurgimiento del M23 en Kivu del Norte, una escalada de la violencia de CODECO en Ituri y de las FDA en Ituri y Kivu del Norte y la continuación de las operaciones militares de las fuerzas nacionales en el contexto del estado de sitio, establecido en mayo de 2021 y prorrogado posteriormente en Ituri y Kivu del Norte. La MONUSCO se basó en estrategias tanto a nivel de toda la misión como por zonas para proteger a los civiles amenazados por los grupos armados, incluso en el contexto de la transición, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades nacionales, provinciales y locales. La Misión se enfrentó a grupos armados que intentaban atacar a civiles, desplegó componentes uniformados en zonas designadas como zonas de tensión y colaboró con las autoridades nacionales, provinciales y locales para fortalecer la presencia de las fuerzas nacionales de seguridad y responder a las tensiones intercomunitarias. En agosto de 2021, las FARDC y la MONUSCO reanudaron las operaciones conjuntas contra las FDA en el territorio de Beni, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

43. La Misión llevó a cabo una revisión de su sistema de alerta temprana y respuesta, y emitió orientaciones para mejorar los mecanismos de alerta y respuesta tempranas, como la identificación y el procesamiento de las alertas y el seguimiento de los resultados de la respuesta para mejorar la rendición de cuentas. En Beni, se puso en marcha un centro abierto las 24 horas del día para centralizar la información relativa a las alertas y asegurar una respuesta oportuna y coordinada de la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, lo que representa una robusta colaboración entre pilares. La MONUSCO también realizó patrullas y proporcionó escolta a convoyes civiles junto con las FARDC para hacer posible una respuesta rápida a las alertas tempranas. Además, la Misión defendió la mejora de la cobertura de la red en las zonas de tensión de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica, con el fin de poder ofrecer respuestas rápidas ante las alertas. Durante el período que abarca el informe, los comandantes de tres grupos armados no estatales firmaron declaraciones unilaterales y hojas de ruta con la MONUSCO para eliminar y prevenir el reclutamiento de niños y otras violaciones de sus derechos. La Misión dialogó continuamente con los comandantes, lo que dio lugar a la liberación voluntaria de 280 niños (236 niños y 44 niñas) que tenían en sus filas. Las reuniones periódicas con redes de protección, organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos con fines de acompañamiento experto e intercambio de información, y el análisis de los informes sobre derechos humanos fundamentaron las acciones de prevención de las amenazas y respuesta a ellas. Se reforzaron los mecanismos de supervisión y alerta temprana en las regiones de Kasái y Katanga, así como en otras provincias no afectadas por el conflicto donde la presencia de la MONUSCO era reducida o de donde se había retirado. Como parte de estos mecanismos, se desplegaron equipos móviles de vigilancia con el objetivo de supervisar la situación de los derechos humanos e informar sobre ella. Durante el período que abarca el informe, se organizaron en cinco provincias 28 misiones de vigilancia, 106 actividades de creación de capacidad para organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y jóvenes, las FARDC y la Policía Nacional Congolesa, y cinco misiones conjuntas de investigación con el poder judicial sobre casos de violaciones de los derechos humanos.

44. Para velar por el cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la Misión llevó a cabo un total de 422 evaluaciones de riesgos en apoyo de las fuerzas de defensa y seguridad y recomendó que se aplicaran medidas para mitigar los riesgos encontrados en materia de derechos humanos y para la reputación. La labor de promoción llevada a cabo por la dirección de la Misión ante el Gobierno y la jerarquía de las FARDC en relación con comandantes con antecedentes problemáticos en materia de derechos humanos condujo en algunos casos a su sustitución. La Misión prestó apoyo logístico a dos misiones, incluida una organizada por el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios en Goma, Bukavu y Bunia para sensibilizar a los comandantes de policía sobre la aplicación de la nueva directiva relativa a los comités de seguimiento; y otra a Goma, Bunia y Beni organizada por el Servicio de Educación Cívica, Patriótica y de Acción Social y el Viceprimer Ministro para impartir capacitación a los comités de seguimiento. Estas misiones contribuyeron a reforzar el compromiso de las fuerzas de defensa y seguridad de hacer un seguimiento de las violaciones de derechos humanos cometidas por personal bajo su mando.

45. La Misión siguió incrementando las capacidades de la policía nacional de proporcionar seguridad a la población civil. La Misión proporcionó apoyo técnico, operacional y logístico a la Policía Nacional Congolesa para reforzar sus capacidades operativas en la realización de patrullas de protección de vecindarios, en la recopilación de información de inteligencia y control de masas y gestión del orden público en cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos. La Misión centró sus esfuerzos en la creación de un mecanismo de respuesta integrado, holístico y específico que permitiera a la policía local y a la sociedad compartir responsabilidades, mejorar su capacidad de lucha contra la delincuencia urbana y poner freno a los factores que la impulsaban, garantizando al mismo tiempo la movilidad y capacidad de funcionamiento de la policía. Además, la Misión reforzó las capacidades de la policía de Beni de mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados y mejoró sus capacidades de investigación en relación con estos artefactos. Además, la Misión llevó a cabo sesiones de sensibilización para la población local de Beni, en las que se proporcionó información básica sobre medidas preventivas, de protección y de seguridad relacionadas con los artefactos explosivos improvisados.

46. Durante el período de ejecución, el Servicio de Actividades relativas a las Minas atendió 19 de las 20 solicitudes recibidas del programa de desarme, desmovilización y reintegración y destruyó 306.300 cartuchos de munición de armas pequeñas y 20.303 municiones sin detonar. El Servicio también atendió 30 de las 32 solicitudes recibidas de las FARDC para destruir armas y municiones obsoletas, inseguras e inservibles, lo que dio lugar a la eliminación de 101.200 cartuchos de municiones de armas pequeñas y 8.802 municiones sin detonar. Esto contribuyó a reducir la circulación ilícita de armas y municiones en la República Democrática del Congo y ayudó a garantizar la protección de la población que vive en las proximidades de los depósitos de municiones de las FARDC, evitando las explosiones debidas a un almacenamiento y una manipulación deficientes de las municiones inservibles. En 2021, la República Democrática del Congo registró un aumento significativo del número de incidentes con artefactos explosivos improvisados en comparación con el año anterior, pasando de 15 incidentes en 2019 y en 2020 a 52 incidentes en 2021. Los artefactos explosivos improvisados se han convertido en una amenaza creciente, que ha pasado de utilizarse contra las fuerzas armadas nacionales a dirigirse contra civiles en lugares de reunión pública en el este de la República Democrática del Congo. Los recientes descubrimientos de artefactos más complejos en la ciudad de Beni aumentaron la amenaza para la población civil. Durante el período que abarca

el informe, la MONUSCO informó de la existencia de 58 artefactos explosivos improvisados y respondió a 25 tareas de eliminación, lo que dio lugar a la destrucción de 48 artefactos explosivos improvisados y 62 componentes. La MONUSCO también registró 100 víctimas de artefactos explosivos improvisados (24 muertos y 76 heridos). Por último, la MONUSCO impartió 20 sesiones de capacitación sobre evaluación de riesgos de explosivos a 498 beneficiarios.

47. Durante el período, la MONUSCO apoyó al Gobierno en la definición de las modalidades de aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional. Como resultado del proceso de consulta continuo, se incluyeron varios elementos en la versión final de la estrategia nacional, como el carácter voluntario, la descentralización, la no integración en las FARDC, el enfoque comunitario y la ausencia de amnistía. Además, 3.757 personas se beneficiaron de 41 proyectos de reducción de la violencia comunitaria, que se ejecutaron y entregaron a las respectivas comunidades.

48. La Misión apoyó el examen del plan de aplicación del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y su adición por la oficina del Asesor Especial del Presidente, y la participación activa de la Policía Nacional Congolesa y las FARDC en la mesa redonda sobre reparaciones, que aumentó la visibilidad de los esfuerzos nacionales por reducir la violencia sexual relacionada con el conflicto. Un resultado clave de la mesa redonda fue el llamamiento a la creación de un fondo nacional de reparaciones para las víctimas de violencia sexual y graves delitos internacionales. El decreto sobre la creación y el funcionamiento del fondo está pendiente de aprobación por el Primer Ministro. Quedó demostrado que los controles de verificación de la edad realizados en la fase previa al reclutamiento habían sido una iniciativa acertada. De los 2.903 candidatos de las FARDC y la policía que fueron examinados en el ejercicio 2021/22, un total de 109 niños fueron rechazados antes del reclutamiento, lo que pone de relieve la buena colaboración con las fuerzas de seguridad para la prevención del reclutamiento de niños en sus filas.

49. La Misión celebró cinco reuniones en Kinshasa con el Auditor General de las FARDC, el fiscal de más alto nivel en el sistema de justicia militar, para debatir la creación de una célula de investigación digital dentro de la Oficina del Auditor General, lo que dio lugar a la capacitación de diez personas en materia de investigación digital. Las reuniones también sirvieron de plataforma para compartir los resultados de investigaciones especiales de casos delicados y abogar por el traslado de miembros de las FDA a la prisión de Beni para el juicio. Además, la MONUSCO apoyó a las autoridades judiciales civiles y militares en la celebración de 28 audiencias ante tribunales móviles que dieron lugar a 459 condenas (456 hombres y 3 mujeres), incluidos 154 miembros de las FARDC, 42 agentes de policía, 150 miembros de grupos armados y 113 civiles, por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, incluida la violencia sexual. Entre los condenados se encontraban varios miembros de la CODECO procesados por delitos perpetrados en Ituri; el dirigente de Raia Mutomboki Chance por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como violaciones y reclutamiento de niños en Bukavu; y varios miembros de las FARDC, entre ellos tres oficiales de alto rango, un teniente coronel y dos comandantes, por crímenes de guerra en Bunia, así como otros tres miembros de las FARDC que fueron condenados por crímenes de guerra cometidos en Tchomia en 2020. Cuatro milicianos twas también fueron condenados por genocidio y crímenes de lesa humanidad en Tanganica por un tribunal civil, mientras que tres miembros de Kamuina Nsapu fueron condenados en Kasái Central por crímenes similares. Además, la MONUSCO prestó apoyo a 17 misiones conjuntas de investigación de atrocidades perpetradas por las fuerzas de seguridad y grupos armados. En Beni, la Misión prestó apoyo técnico a los fiscales en el aprovechamiento de las comunicaciones telefónicas en relación con el nuevo

modus operandi de las FDA consistente en utilizar artefactos explosivos improvisados.

50. La MONUSCO apoyó los esfuerzos nacionales por sensibilizar a la población sobre los peligros de la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras a través de la divulgación comunitaria en los grupos de mujeres. La Misión proporcionó asesoramiento político estratégico sobre directrices para un programa de divulgación orientado a lograr un proceso de desarme civil a fin de hacer frente a los retos asociados con la proliferación. La MONUSCO siguió avanzando en la reducción de la circulación de armas en las zonas afectadas por el conflicto armado suministrando a las FARDC y a la Policía Nacional Congolesa cajas fuertes de seguridad para armas e introduciendo mejoras de la infraestructura para permitir el almacenamiento seguro de las armas en poder del Estado. Además, con el apoyo técnico proporcionado por el Servicio de Actividades Relativas a las Minas, la MONUSCO trabajó con la Policía Nacional Congolesa en 39 emplazamientos, con las FARDC en 24 emplazamientos y con los guardas de parques nacionales en 2 emplazamientos para reforzar la capacidad y la presencia del ejército y la policía. Además, se reforzaron con material de seguridad dos emplazamientos de desarme, desmovilización y reintegración de la MONUSCO para el almacenamiento de las armas recogidas. Todas estas medidas aumentaron en 7.610 el número de armas guardadas en 216 cajas fuertes para armas. La MONUSCO también participó en un taller de asistencia legislativa sobre la lucha contra el tráfico ilícito de armas de fuego, relativo a la validación de un proyecto de ley sobre el régimen general de armas, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en colaboración con la Comisión Nacional para el Control de Armas Pequeñas y Armas Ligeras y la Reducción de la Violencia Armada. En la misma línea, durante el período que abarca el informe, la MONUSCO participó en la segunda reunión interministerial de la Comisión Nacional. La reunión estuvo presidida por el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios, la Viceministra de Defensa y el Viceministro de Justicia. En la reunión se tomaron una serie de decisiones para reforzar la lucha contra la circulación y el uso ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras y establecer la autoridad de la Comisión Nacional en ese ámbito. La reunión concluyó con una demostración del funcionamiento del servidor central de registro de armas por las autoridades de las FARDC a los ministros, que subrayaron la autoridad de la Comisión Nacional sobre las fuerzas nacionales en materia de control de armas.

Logro previsto 1.1: mejora de la seguridad de los civiles que son objeto de amenazas a su integridad física por parte de los grupos armados y sufren violencia intercomunitaria en las zonas afectadas por el conflicto armado

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
1.1.1 Mayor número de rendiciones negociadas por los grupos armados a través del programa del Gobierno de desarme, desmovilización y reintegración basado en la comunidad (2019/20: 0; 2020/21: 1; 2021/22: 2)	No conseguido. Desde la promulgación del decreto presidencial que estableció el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional, la MONUSCO ha apoyado los esfuerzos de las autoridades estatales por avanzar en la aplicación del Programa. Continúan las negociaciones con los diversos grupos armados; sin embargo, ninguno de ellos se rindió durante el período que abarca el informe
1.1.2 Aumento del porcentaje de incidentes de seguridad a los que se responde eficazmente como resultado de alertas emitidas por redes de alerta	Conseguido. Se respondió eficazmente al 60 % de los incidentes de seguridad como resultado de alertas emitidas por redes de alerta civiles. El aumento del porcentaje se debió a la respuesta coordinada de las fuerzas nacionales de

civiles (2019/20: 56 %; 2020/21: 36 %; 2021/22: 56 %)	seguridad, las autoridades locales y la MONUSCO frente a la inseguridad y las actividades del M23
1.1.3 Menor número de violaciones graves documentadas cometidas por grupos armados contra niños durante conflictos armados (2019/20: 2.040; 2020/21: 1.790; 2021/22: 1.450)	No conseguido. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO verificó 3.075 violaciones graves cometidas por grupos armados contra niños durante conflictos armados. El mayor número de violaciones se debió a las operaciones militares en curso en el contexto del estado de sitio en Ituri y Kivu del Norte, que desencadenaron ataques de represalia por parte de grupos armados; la reanudación del conflicto en Ituri y el hecho de que la CODECO y las FDA actuaran contra la población civil durante los ataques; las actividades en curso de grupos armados en toda la provincia de Kivu del Norte; el conflicto de las Altas Mesetas, en Kivu del Sur; y el conflicto entre las comunidades twa y bantú en Tanganica
1.1.4 Menor número de desplazados internos (2019/20: 5,5 millones; 2020/21: 2,3 millones; 2021/22: 2,2 millones)	No conseguido. El número total de desplazados internos en la República Democrática del Congo es de casi 4,9 millones, de los cuales el 51 % son mujeres. El conflicto armado en curso en las provincias orientales ha causado un flujo continuo de desplazados internos y ha obstaculizado el establecimiento de las condiciones adecuadas para el regreso seguro de los desplazados internos a sus aldeas. En 2022, más de 800.000 personas se vieron desplazadas entre enero y junio a causa del conflicto armado en Ituri y Kivu del Norte

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
50 equipos conjuntos de protección y 72 misiones de evaluación conjunta en zonas afectadas por conflictos armados para evaluar y encarar los riesgos para la protección de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas y apoyar las medidas preventivas y de respuesta de los asociados congoleses e internacionales	4	Equipos conjuntos de protección y
	86	Misiones de evaluación conjunta desplegados en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica para evaluar la situación relativa a la protección de los civiles, facilitar el retorno de los desplazados internos y mitigar las amenazas de los grupos armados
		El menor número de equipos conjuntos de protección se debió a la inseguridad, especialmente en Kivu del Norte; los sentimientos contra la MONUSCO como resultado de las actividades de grupos armados en Kivu del Norte; y las violentas protestas contra los congoleses de origen rwandés en Goma
		El aumento de las misiones de evaluación conjunta se debió a la persistente necesidad de proteger a los civiles; facilitar el retorno de los desplazados internos en las altas mesetas de Uvira (Kivu del Sur) y Rutshuru (Kivu del Norte); y mitigar las actividades de los grupos armados en Beni y Bunia, donde las FDA y la CODECO seguían suponiendo una amenaza para los civiles

4 seminarios sobre liderazgo y planificación para 10 oficiales superiores de las FARDC de sus cuarteles generales central y regionales; 4 seminarios para 20 oficiales superiores de las FARDC de los niveles de brigada y batallón; y 4 maniobras de combate para 40 oficiales y suboficiales de las FARDC en zonas prioritarias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri para apoyar el desarrollo de la capacidad de las FARDC en materia de liderazgo, tácticas de lucha contra las emboscadas, movimientos de combate, evacuación médica y de bajas, operaciones de información, actividades de distribución y seguridad de las bases y los puestos operados por las compañías, planificación de patrullas conjuntas, orientación y tácticas de guerra en la selva	No	No se celebraron seminarios ni ejercicios de adiestramiento sobre el terreno debido a la falta de disponibilidad del personal de las FARDC. La Misión colaboró con la dirección de las FARDC a nivel nacional y provincial para impulsar la reforma del sector de la seguridad. Se impartió una actividad de capacitación para el regimiento especial de las FARDC con base en Bunia con el fin de que pudiera emprender operaciones activas contra grupos armados. La capacitación se centró en armas, guerra en la selva y operaciones menores. Además, se impartieron tres módulos de capacitación sobre rápel, desactivación de artefactos explosivos improvisados y tiro. Las actividades de capacitación beneficiaron a unos 1.000 miembros de las FARDC
Elaboración de un mapa de los lugares de las zonas afectadas por el conflicto en los que existe un riesgo especial para las mujeres y las niñas, con el fin de apoyar las iniciativas de protección de la población civil por parte de las autoridades locales	3	Mapas de las zonas de alto riesgo para las mujeres y las niñas en Ituri elaborados con los objetivos de determinar los lugares de alto riesgo para la seguridad de las mujeres en Ituri y mejorar su protección; establecer los incidentes recurrentes que se producían contra las mujeres por localidad para determinar cuáles eran las nuevas localidades de alto riesgo para las mujeres; compartir los mapas recién establecidos de zonas de alto riesgo para mujeres y niñas con las fuerzas de seguridad para su uso en el plan operacional de protección de los civiles y con la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para lograr una vigilancia de los derechos humanos que tuviera en cuenta las cuestiones de género; facilitar la integración de la correlación de datos en los planes locales de protección de los comités de protección local; formular recomendaciones basadas en hechos para las FARDC con el fin de reforzar las operaciones militares en localidades de alto riesgo para la seguridad de las mujeres, con miras a mejorar su protección; y realizar un seguimiento de las recomendaciones formuladas para la fuerza, la Misión y las FARDC El mayor número de mapas elaborados se debió a los incidentes recurrentes de graves violaciones de los derechos humanos, especialmente contra mujeres y niñas, en más de un territorio de Ituri
Mantenimiento de un promedio de 33 bases de operaciones fijas; 80 despliegues permanentes de fuerzas de combate por batallones de despliegue rápido; 27 despliegues permanentes de fuerzas de combate por batallones de infantería; un promedio de 100 patrullas diarias (60 diurnas y 40 nocturnas) a cargo de efectivos de los contingentes; y un promedio de 30 patrullas diarias conjuntas con las	35	Bases de operaciones de una compañía y 42 bases temporales de operaciones recibieron servicios de mantenimiento
	153	Despliegues permanentes de fuerzas de combate realizados
	365	Patrullas diarias realizadas en promedio, a saber, 179 patrullas diurnas y 186 patrullas nocturnas

FARDC para proteger a los civiles y reducir el número de violaciones de los derechos humanos perpetradas por grupos armados o agentes estatales	41	Patrullas diarias conjuntas con las FARDC realizadas El mayor número de bases, despliegues permanentes de fuerzas de combate y patrullas diarias se debió al deterioro de la situación de la seguridad
90 iniciativas de divulgación llevadas a cabo por equipos de enlace femeninos en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica sobre herramientas comunitarias para la protección de civiles, derechos humanos y resolución de conflictos, dirigidas a mujeres y niñas vinculadas a grupos armados	339	Iniciativas de divulgación llevadas a cabo por equipos de enlace femeninos en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Entre las iniciativas dirigidas a mujeres y niñas se encontraban programas de concienciación y educación en materia de salud pública. El mayor número de iniciativas se debió a la necesidad de responder al aumento de la inseguridad, que afectaba especialmente a mujeres y niñas
45 operaciones a nivel de compañía para garantizar la protección de los civiles y la neutralización de los grupos armados	45	Operaciones a nivel de brigada y de compañía realizadas
Apoyo para 12 operaciones dirigidas por las FARDC o conjuntas en las que se proporcionarán servicios de inteligencia, reconocimiento y logística, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	14	Operaciones dirigidas por las FARDC o conjuntas recibieron apoyo mediante la prestación de servicios de inteligencia, reconocimiento y logística, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. La fuerza también proporcionó un promedio de 33 vuelos regulares al mes a pasajeros de las FARDC. Se realizaron, en promedio, 3 evacuaciones médicas al mes para soldados de las FARDC. Cada mes se transportaron, en promedio, 25.924 kg de carga, incluidas las municiones, y se suministraron 60 litros de combustible a las FARDC. El mayor número de operaciones se debió a la situación operacional sobre el terreno
3.000 horas de labores de inteligencia civil y militar, vigilancia y adquisición de objetivos realizadas por el sistema aéreo no tripulado para mejorar la conciencia situacional	2.187	Horas de labores de inteligencia civil y militar, vigilancia y adquisición de objetivos realizadas por el sistema aéreo no tripulado para mejorar la conciencia situacional. El menor número de horas se debió al mal tiempo y a la destrucción del equipo de vigilancia como consecuencia de un accidente de helicóptero
32.120 patrullas de la policía de las Naciones Unidas, incluidas patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congolesa (88 patrullas diarias en promedio por un total de 1.280 agentes de policía masculinos y femeninos)	28.550	Patrullas realizadas por la policía de las Naciones Unidas, incluidas patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congolesa (78 patrullas diarias en promedio por un total de 1.138 agentes de policía masculinos y femeninos). El menor número de patrullas se debió a la aplicación de medidas para mitigar el riesgo de transmisión de la COVID-19 entre el personal de las Naciones Unidas; y al impacto de las infecciones de COVID-19 experimentadas por personal de policía, que debió permanecer en cuarentena

Asesoramiento y apoyo a la Policía Nacional Congolesa mediante seguimiento diario y mentoría en materia de lucha contra la inseguridad y el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y las normas internacionales para los responsables de la aplicación de la ley	Sí	La policía de las Naciones Unidas prestó apoyo técnico, logístico y operacional a la Policía Nacional Congolesa para mejorar su capacidad operacional y reforzar la confianza entre la policía local y la población. La Misión apoyó la estrategia de lucha contra la inseguridad a través de 2.420 días de coubicación en centros de control, mando y coordinación. Además, la policía de las Naciones Unidas siguió impartiendo formación y realizando actividades de sensibilización sobre gestión del orden público, técnicas y gestos profesionales de intervención, recopilación de información, violencia sexual de género, policía de proximidad, policía judicial y policía de tráfico
96 reuniones del Consejo de Seguridad organizadas con la sociedad civil y las autoridades locales, incluidas las instancias encargadas del cumplimiento de la ley, para abordar los problemas de seguridad	57	Reuniones del Consejo de Seguridad con la sociedad civil y las autoridades locales organizadas en el marco de los esfuerzos por mejorar la capacidad de los consejos locales de seguridad de abordar los problemas de seguridad. El menor número de reuniones se debió a la cancelación o aplazamiento de varias reuniones como consecuencia de la pandemia de COVID-19
6 misiones sobre el terreno en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para mejorar la seguridad de las fronteras	5	Misiones sobre el terreno realizadas en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para mejorar la seguridad de las fronteras. El menor número de misiones se debió a la limitada capacidad de los helicópteros y a la ausencia de instalaciones de repostaje en Dungu
2.300 escoltas de misiones humanitarias en zonas afectadas por el conflicto armado	498	Escoltas proporcionadas. El menor número de escoltas se debió a la disminución de la demanda por parte de los actores humanitarios como consecuencia del deterioro de la situación de la seguridad, que limitó las actividades humanitarias; los sentimientos contrarios a la MONUSCO, que dificultaron el acceso de la Misión a determinadas zonas; y una menor disponibilidad de escoltas, ya que la fuerza estaba dedicada a las operaciones contra el M23
60 talleres y sesiones de sensibilización con agentes de la sociedad civil, incluidos representantes de mujeres y jóvenes, autoridades y comités de protección, para mejorar la sensibilidad a las cuestiones de género en los comités de protección locales y los mecanismos de las redes de alerta comunitaria para la alerta temprana	82	Talleres y sesiones de sensibilización organizados para reforzar la capacidad de las autoridades locales de hacer frente a las amenazas y mejorar la colaboración entre los agentes de protección y las autoridades locales. El aumento del número de talleres y sesiones se debió a la necesidad de promover la participación de mujeres y jóvenes en la alerta temprana y la transferencia de herramientas relacionadas con la protección de civiles a organizaciones de mujeres y jóvenes en el marco del plan de transición de la Misión
7 misiones de evaluación de los mecanismos actuales de protección en Tanganica, Ituri, Kivu del Sur y Kivu del Norte para informar sobre la	13	Misiones de evaluación realizadas para determinar las lagunas que afectaban negativamente a la funcionalidad de los mecanismos de protección de

elaboración de una hoja de ruta para transferir los mecanismos a las autoridades locales, tras la retirada de la Misión		civiles en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica. El mayor número de misiones se debió a la necesidad de evaluar la eficacia de los instrumentos relacionados con la protección de civiles como preparación para el simposio sobre mecanismos de alerta temprana y respuesta, que se celebró en julio de 2022
Reuniones semanales con las autoridades nacionales y provinciales para proporcionar apoyo técnico y asesoramiento sobre la aplicación del marco revisado de desarme, desmovilización y reintegración basada en la comunidad	53	Reuniones celebradas. Desde la promulgación del decreto sobre el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, la MONUSCO ha proporcionado apoyo técnico y logístico al Programa. Además, la Misión ha apoyado la creación de capacidades en relación con la aplicación del Programa y la formulación de la estrategia nacional, que se aprobó en abril de 2022. La Misión trabajó en estrecha colaboración con sus asociados tras el nombramiento oficial de los coordinadores nacionales y provinciales. La Misión copreside dos grupos de trabajo del Programa y ha participado en 12 talleres
35 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en apoyo de las comunidades para disminuir la violencia y fomentar la resiliencia en las zonas a las que puedan regresar los excombatientes o donde operen grupos armados	66	Proyectos de reducción de la violencia comunitaria ejecutados, destinados a reducir la violencia mediante campañas de sensibilización para promover la coexistencia pacífica y facilitar el aumento de las patrullas de las fuerzas de seguridad en zonas de conflictos activos; y mediante la formación profesional de jóvenes que habían abandonado los grupos armados, otros jóvenes en situación de riesgo y mujeres vulnerables. El apoyo comunitario ofrecido a través de esos proyectos se destinó a la revitalización de las actividades generadoras de ingresos mediante la promoción de la agricultura, la pesca y la ganadería, que proporcionaban trabajo y producían productos básicos para el comercio. Se capacitó a los miembros de las comunidades en técnicas empresariales y comerciales, y se les proporcionó lo necesario para comenzar, como semillas y herramientas agrícolas o pesqueras. La Misión también garantizó la protección transitoria de los niños anteriormente asociados con las fuerzas de seguridad y los grupos armados, facilitando su acogimiento en familias de acogida a la espera de su reintegración en las comunidades de origen. El mayor número de proyectos se debió al aplazamiento de proyectos del período anterior que se habían retrasado como consecuencia de la pandemia de COVID-19
Prestación de apoyo vital, incluidos ropa, enseres domésticos, artículos de higiene, raciones, alojamiento y atención médica, para 100 combatientes extranjeros y sus familiares a cargo	No	La MONUSCO prestó apoyo vital a 85 excombatientes y a sus familiares a cargo. El menor número de excombatientes dispuestos a unirse al programa de desarme, desmovilización y

		reintegración de la MONUSCO se debió al prolongado cierre de fronteras como consecuencia de la pandemia de COVID-19, a la situación de la seguridad y a la inestabilidad entre Rwanda y la República Democrática del Congo desde diciembre de 2021, ya que las acciones de las FDA y el M23 obstaculizaron la rendición de combatientes extranjeros
250 tareas puntuales de destrucción de municiones explosivas tras las alertas de las comunidades realizadas a través de la línea telefónica gratuita en las zonas afectadas por el conflicto en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica	783	Tareas puntuales realizadas en Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica, que aumentaron el acceso a infraestructuras civiles clave (agua limpia y saneamiento, hospitales, aeropuertos, escuelas y carreteras) de 112.808 beneficiarios (35.100 mujeres, 31.200 hombres, 25.943 niñas y 20.565 niños). El mayor número de tareas puntuales se debió a que las municiones explosivas eran más numerosas y estaban geográficamente más concentradas de lo inicialmente previsto
52 episodios del programa de radio Ma Nouvelle Vie sobre desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento, dirigido a los grupos armados extranjeros; y transmisión diaria de episodios por Radio Okapi y emisoras de radio portátiles y mediante alianzas con emisoras de radio comunitarias	104	Episodios emitidos de un programa de radio dedicado al desarme, la desmovilización, la repatriación, la reintegración y el reasentamiento para los grupos armados locales y extranjeros. El aumento a dos emisiones semanales, una en kiñaruanda para los grupos armados rwandeses y otra en suajili para los grupos locales, se debió al resurgimiento de las actividades de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo
Mejoras en 3 prisiones en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri para convertirlas en prisiones de mediana seguridad; apoyo técnico y logístico para instalar sistemas de videovigilancia en 3 prisiones prioritarias; 20 ejercicios de simulación para mejorar los sistemas de seguridad; e instalación de un sistema de comunicación por radio en 4 prisiones prioritarias	3	Prisiones mejoradas para convertirlas en prisiones de mediana seguridad. Las prisiones de Kabare y Lubero ya están en funcionamiento y los detenidos han sido trasladados allí; la finalización de las obras de construcción de la prisión de Nyongera se ha desacelerado debido a la inseguridad en la zona
	Sí	Se prestó apoyo técnico y logístico para instalar sistemas de videovigilancia en 3 prisiones prioritarias
	21	Ejercicios de simulación realizados en 11 prisiones prioritarias en materia de legítima defensa, control de incendios, control de motines y disturbios y toma de rehenes. Se realizó un ejercicio en la prisión militar de Kinshasa y dos ejercicios se llevaron a cabo en diez prisiones
	No	No se instaló ningún sistema de comunicación por radio debido al cambio de prioridades, y se hizo hincapié en otras instalaciones de seguridad física, como espejos de inspección en automóviles, candados, alambradas de serpentina e iluminación general

Logro previsto 1.2: establecimiento de un entorno de protección en las zonas afectadas por conflictos armados

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
1.2.1 Número de condenas de presuntos autores de violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad impuestas con las debidas garantías procesales (2019/20: 315; 2020/21: 350; 2021/22: 400)	Conseguido. Un total de 459 personas (456 hombres y 3 mujeres) fueron condenadas por graves violaciones de derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, entre ellas 154 soldados de las FARDC, 42 agentes de policía, 150 miembros de grupos armados y 113 civiles. De las 459 personas condenadas, 164 lo fueron por violencia sexual. El mayor número de condenas se debió a algunas causas que afectaban a muchos acusados, en particular las causas relacionadas con la CODECO en Bunia, junto con el aumento de las audiencias de tribunales móviles llevadas a cabo por las jurisdicciones militares con respecto a delitos internacionales
1.2.2 Reducción del número de incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes estatales en las zonas afectadas por el conflicto armado (2019/20: 3.106; 2020/21: 1.900; 2021/22: 1.600)	No conseguido. Durante el período que abarca el informe, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 2.308 violaciones confirmadas de derechos humanos en zonas afectadas por el conflicto armado que habían cometido agentes estatales, incluidas 399 violaciones del derecho a la vida, con 516 víctimas (411 hombres, 76 mujeres y 29 niños), entre ellas 196 hombres, 46 mujeres y 18 niños que habían sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales; 690 violaciones del derecho a la integridad física, con 446 víctimas, entre ellas 1 hombre, 133 mujeres y 61 niños que habían sido víctimas de violencia sexual; 698 violaciones del derecho a la libertad y la seguridad de las personas, que afectaron a 1.596 víctimas (1.320 hombres, 164 mujeres y 112 niños); 424 violaciones del derecho a la propiedad; 24 casos de trabajo forzoso con 83 víctimas (71 hombres, 3 mujeres y 9 niños); 60 violaciones del derecho a la libertad de expresión y opinión; y 13 violaciones del derecho a las manifestaciones y reuniones públicas El mayor número de incidentes se debió al aumento de las violaciones de los derechos humanos durante las operaciones militares en Kivu Norte e Ituri. En el contexto del estado de sitio, las violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de defensa y seguridad del Estado aumentaron debido a sus mayores competencias en materia de administración pública y policía. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas emitió una nota de sensibilización dirigida al Ministro de Defensa Nacional y Excombatientes en relación con el comportamiento de dos regimientos en el territorio de Masisi, especialmente sobre el aumento de las violaciones cometidas por esas dos unidades
1.2.3 Aumento del porcentaje de congoleses que afirman confiar en la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger a la población (2019/20: 50 %; 2020/21: 63 %; 2021/22: 65 %)	No se dispone de datos. Las encuestas no se llevaron a cabo debido a un retraso en la finalización del contrato con el PNUD, a la espera de que se completara una evaluación del proyecto de encuestas

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
10 talleres de desarrollo de la capacidad de las autoridades locales en materia de gobernanza local, centrados en la seguridad y la protección de los civiles, en 10 entidades territoriales descentralizadas	41	Sesiones de fomento de la capacidad celebradas para reforzar la capacidad de las autoridades territoriales de elaborar nuevos presupuestos locales participativos con miras a una mejor gobernanza de la seguridad en Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica. El mayor número de sesiones se debió a la necesidad de formar a las autoridades administrativas militares recién nombradas en el contexto del estado de sitio para que pudieran adquirir conocimientos sobre nuevas técnicas relacionadas con la administración de las entidades en consonancia con las directrices para las autoridades territoriales
30 sesiones de formación y concienciación para mejorar la gobernanza, gestión, planificación y presupuestación de la seguridad local, con el resultado de la creación de 15 consejos comunitarios locales de seguridad	27	Sesiones de formación celebradas para reforzar la capacidad de las autoridades locales de organizar foros para mejorar la inclusividad y la calidad del diagnóstico de seguridad en sus entidades. El ejercicio se amplió a organizaciones juveniles y miembros de la sociedad civil. El menor número de sesiones se debió a la inseguridad en Kivu del Norte y a los sentimientos contrarios a la MONUSCO por las actividades de los grupos armados
60 misiones de seguimiento y evaluación de las violaciones y los abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, en zonas afectadas por conflictos armados	23	Misiones de vigilancia sobre el terreno realizadas. El menor número de misiones se debió a la persistencia del conflicto en el este de la República Democrática del Congo y la consiguiente inseguridad; el estado de sitio, que incrementó los enfrentamientos armados entre las FARDC y los grupos armados; y el hecho de que el 80 % de los tramos de carretera estuvieran clasificados como de categoría roja, lo que requería viajar con escolta armada, que no siempre estaba disponible
20 misiones de investigación y determinación de los hechos para vigilar, investigar, documentar e informar sobre violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual, en zonas previamente afectadas por conflictos armados	13	Misiones de investigación realizadas. El menor número de misiones se debió a la cancelación de la mayoría de las misiones previstas en las zonas orientales de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, como consecuencia del deterioro de la situación de la seguridad causado por el recrudecimiento de las actividades de los grupos armados
14 informes sobre la situación de los derechos humanos, en particular sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, la violencia de género, el respeto de los derechos humanos, la libertad de expresión y la libertad de reunión pacífica	14	Informes publicados, incluidos 11 informes mensuales, 1 análisis bianual y 1 análisis anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo, y 1 informe temático sobre la situación de los derechos humanos en los territorios de Beni, Irumu y Mambasa en relación con los ataques de las FDA contra la población civil

6 sesiones de capacitación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para las FARDC y la Policía Nacional Congolesa en las zonas afectadas por el conflicto, con el resultado de la firma de declaraciones de compromiso	10 Sesiones de capacitación impartidas sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidas 6 sesiones para 237 miembros de las FARDC, tras las cuales todos los mandos firmaron compromisos para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos en sus filas y responder a ella; y 4 sesiones para 162 agentes de policía, tras las cuales todos los mandos firmaron compromisos para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos. El mayor número de sesiones de capacitación se debió a un cambio en el calendario de formación de las FARDC y la Policía Nacional Congolesa tras la visita de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos
24 sesiones de trabajo con el Asesor Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, las FARDC y la Policía Nacional Congolesa para la aplicación del comunicado conjunto, su adición y los planes de acción sobre la lucha contra la violencia sexual	19 Sesiones de trabajo celebradas con la Oficina del Asesor Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, y comisiones de las FARDC y la Policía Nacional Congolesa sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Además, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Primera Dama celebraron en Kinshasa una mesa redonda presidida por el Jefe de Estado. Asistieron el Asesor Especial del Presidente sobre la juventud y la violencia de género, representantes de todas las entidades de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias, y el Dr. Denis Mukwege, Premio Nobel de la Paz, para hablar de la violencia sexual relacionada con los conflictos y la reparación a las víctimas. De la reunión surgió el compromiso de crear un fondo nacional de reparaciones y de capacitar a los operadores del número de teléfono gratuito para denunciar los actos de violencia sexual y por razón de género, así como para detectar las violaciones de los derechos humanos y remitir a las víctimas. También se organizó en Goma una sesión de capacitación sobre vigilancia judicial de la violencia de género en los juzgados y tribunales de Goma. Se celebraron reuniones con el Presidente de la comisión de violencia sexual de las FARDC y su adjunto y con el Comisionado Adjunto de la comisión sobre violencia sexual de la Policía Nacional Congolesa, centradas en la aplicación del comunicado conjunto y su adición y en la determinación de los obstáculos. El resultado fue la organización de sesiones de capacitación para miembros de las FARDC en Lubumbashi y Kolwezi, y la firma del plan de trabajo anual de la Policía Nacional Congolesa sobre violencia sexual

		por el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios. El menor número de sesiones de trabajo se debió a la apretada agenda del Asesor Especial del Presidente y del Presidente de la comisión de las FARDC
Sesiones quincenales de mentoría y acompañamiento experto con autoridades judiciales en 5 lugares para proporcionar asesoramiento técnico sobre análisis jurídico y de expedientes, jurisprudencia, cuestiones de procedimiento y preparación de documentos en apoyo de las investigaciones y los enjuiciamientos relacionados con crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos	Sí	Se celebraron 342 sesiones para proporcionar asesoramiento técnico a las autoridades judiciales militares y civiles de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica y Kasái Central sobre la investigación y el enjuiciamiento de casos relacionados con crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, como la violencia sexual y el reclutamiento de niños, perpetrados por miembros de grupos armados y de las fuerzas de seguridad. El apoyo consistió en la asistencia a los investigadores en la elaboración de cuestionarios y planes de investigación, la revisión de las actas y la determinación de los testigos clave; el asesoramiento sobre la calificación de los hechos como crímenes internacionales, el aprovechamiento de las comunicaciones telefónicas, en particular en Beni, habida cuenta del nuevo *modus operandi* de las FDA de utilizar artefactos explosivos improvisados, y la necesidad de realizar visitas a los lugares de los crímenes para reunir pruebas; el suministro de material de jurisprudencia de la Corte Penal Internacional; y asesoramiento a los tribunales durante los juicios en materia de medidas de protección de las víctimas de violencia sexual y de los niños
Apoyo logístico para el despliegue de 20 misiones de investigación y 15 tribunales móviles para investigar y enjuiciar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, incluidas la violencia sexual y las violaciones graves de los derechos del niño	17	Equipos conjuntos de investigación desplegados para investigar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos. El menor número de equipos conjuntos de investigación se debió a la inseguridad en algunos territorios de Ituri y Kivu del Sur a causa de los ataques de grupos armados; y al retraso en la transmisión de expedientes de la antigua fiscalía militar al tribunal militar de Kivu del Norte, que provocó el aplazamiento de algunos despliegues
	28	Juicios celebrados ante tribunales móviles. Entre las personas condenadas se encontraron miembros de la CODECO y el dirigente de Raia Mutomboki Chance por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como violaciones y reclutamiento de niños en Bukavu; y oficiales de alto rango de las FARDC, entre ellos un teniente coronel y dos comandantes, por crímenes de guerra en Bunia. El mayor número de juicios celebrados ante tribunales móviles se debió al aumento del número

	de solicitudes de apoyo para hacer frente a delitos internacionales por parte de las autoridades judiciales
4 reuniones con el Auditor General de las FARDC y otros altos funcionarios de la administración de justicia para prestar asesoramiento estratégico sobre estrategias de enjuiciamiento y establecimiento de prioridades entre las causas	7 Reuniones celebradas, incluidas 5 reuniones con el Auditor General de las FARDC (2 sobre el proyecto de creación de una célula de investigación digital en la Oficina del Auditor General, 2 sobre los resultados de investigaciones especiales de casos sensibles y 1 sobre el traslado de miembros de las FDA a la prisión de Beni para la celebración del juicio); y 2 reuniones con el Primer Presidente del Tribunal Superior Militar sobre la cuestión de los niños detenidos junto con adultos en la prisión de Goma. El mayor número de reuniones se debió a la necesidad de hacer un seguimiento de los casos sensibles que se estaban investigando
Capacitación mensual a oficiales de las FARDC en materia de derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos	23 Sesiones de capacitación celebradas para 1.061 oficiales de las FARDC, entre ellos 59 mujeres, sobre derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos, incluida la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. El mayor número de sesiones de capacitación se debió a la aplicación de una recomendación de la secretaría de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de que se formase a todas las unidades que se beneficiaban del apoyo de las Naciones Unidas. También se celebraron sesiones de capacitación durante misiones conjuntas *ad hoc* sobre el terreno para las distintas unidades en zonas afectadas por conflictos armados
10 reuniones con el grupo de trabajo técnico conjunto sobre los niños y los conflictos armados para debatir cuestiones relacionadas con los niños y los conflictos armados y hacer el seguimiento de los avances en la aplicación del plan de acción para prevenir y eliminar el reclutamiento y la utilización de niños	19 Reuniones celebradas, entre ellas 6 con el grupo de trabajo técnico conjunto sobre los niños y los conflictos armados y 13 con los grupos de trabajo técnicos conjuntos provinciales de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. El mayor número de reuniones se debió a la reactivación del grupo de trabajo técnico conjunto de Kivu del Sur y al aumento de las actividades de otros grupos de trabajo provinciales
4 informes trimestrales y 1 informe anual en los que se expongan tendencias, estadísticas y análisis de las violaciones graves de los derechos del niño ocurridas en la República Democrática del Congo	4 Informes trimestrales y 1 Informe anual elaborados sobre las seis violaciones graves contra los niños en los conflictos armados, en los que figuraban información sobre los autores de las violaciones y las zonas en que se habían producido, datos detallados sobre la respuesta del UNICEF y sus asociados, y una descripción de las actividades llevadas a cabo por la MONUSCO

		Además, también se elaboró, en colaboración con el UNICEF, un informe específico del país sobre los niños y los conflictos armados que abarcaba el período comprendido entre abril de 2020 y marzo de 2022
4 encuestas (2 de percepción y 2 temáticas) sobre las percepciones de la población acerca de las cuestiones relativas a la paz, la seguridad, la justicia y la reconstrucción en la zona oriental de la República Democrática del Congo	1	Encuesta temática realizada en el interior y los alrededores de las bases de la MONUSCO y en las zonas prioritarias de estabilización. Las encuestas periódicas no se llevaron a cabo a causa de un retraso en la finalización del contrato con el PNUD
10 sesiones de acompañamiento experto para formadores a fin de mejorar el uso de los resultados de las encuestas a nivel territorial con las autoridades locales; y 10 sesiones de restitución y grupos focales sobre los resultados de las encuestas con las principales autoridades nacionales y provinciales y la sociedad civil para mejorar la comprensión de los problemas de protección y las respuestas del Gobierno	No	No se llevaron a cabo sesiones de acompañamiento experto debido a un retraso en la finalización del contrato con el PNUD
	4	Sesiones de restitución celebradas sobre los resultados de las encuestas, que permitieron a las autoridades locales determinaran los problemas de seguridad y el tipo de respuesta que debían dar para atender las necesidades de la población. La población solicitó el refuerzo de las posiciones de las FARDC en Rutshuru y Masisi para hacer frente a las actividades de los grupos armados. El menor número de sesiones de restitución se debió a que no se realizaron las encuestas habituales
Actividades diarias de mentoría para directores, supervisores y guardias de seguridad de 6 prisiones de alto riesgo; actividades semanales de mentoría para directores, supervisores y guardias de seguridad de 1 prisión de alto riesgo; y 2 visitas conjuntas a una prisión de alto riesgo con las autoridades penitenciarias nacionales	Sí	Actividades diarias de mentoría para directores, supervisores, personal de seguridad y personal de apoyo de 11 prisiones de alto riesgo. El mayor número de prisiones se debió a la volátil situación de la seguridad y a las amenazas de extremismo violento
	2	Visitas conjuntas a 7 prisiones de alto riesgo con las autoridades penitenciarias nacionales. El mayor número de prisiones visitadas se debió a las recurrentes y más numerosas muertes en prisión por malnutrición, tuberculosis, malaria, COVID-19 y enfermedad por el virus del Ébola; y a la necesidad de realizar visitas conjuntas con las autoridades nacionales y provinciales para supervisar los proyectos sobre seguridad alimentaria y descongestión de las prisiones
80 sesiones de sensibilización para 4.000 agentes de policía sobre el respeto de los derechos humanos	72	Sesiones de sensibilización celebradas para 3.555 agentes de policía sobre el respeto de los derechos humanos El menor número de sesiones y participantes se debió a la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, especialmente en Beni y Bunia, como consecuencia de las incursiones de las FDA, y a la ofensiva lanzada por el M23 en Kivu del Norte, lo que hizo que los agentes de policía encargados de proteger a la población no estuvieran disponibles para participar en las sesiones

Instalación de soluciones para el almacenamiento seguro de armas para 7.000 armas del Estado en puestos de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales	7.610	Armas del Estado almacenadas con seguridad (4.955 pertenecientes a las FARDC; 2.005 pertenecientes a la Policía Nacional Congolesa; 286 pertenecientes al Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza; y 364 bajo custodia del programa de desarme, desmovilización y reintegración de la Misión) mediante la mejora de las capacidades de almacenamiento seguro en 67 emplazamientos, 39 de ellos pertenecientes a la policía; 24 pertenecientes a las FARDC; 2 pertenecientes al Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza; y 2 pertenecientes a la MONUSCO. El mayor número de armas se debió al almacenamiento seguro de 364 armas bajo custodia de la MONUSCO
Capacitación para 50 miembros de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales en materia de gestión de armas y municiones	125	Miembros de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales, incluidos 43 efectivos de las FARDC, 53 miembros de la Policía Nacional Congolesa (47 hombres y 6 mujeres), 12 representantes de la Comisión Nacional de Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y Reducción de la Violencia Armada (11 hombres y 1 mujer) y 17 hombres del Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza, recibieron formación durante 22 sesiones de capacitación sobre gestión de armas y municiones. El mayor número de personas que recibieron capacitación se debió al levantamiento de las diversas restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
2 talleres y 4 reuniones de alto nivel para proporcionar orientación sobre política, asesoramiento técnico y apoyo de coordinación a la comisión nacional para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras y la reducción de la violencia armada	2	Talleres del plan de acción nacional para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, 2018-2022, organizados en Kinshasa por la Comisión Nacional de Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y Reducción de la Violencia Armada con el apoyo de la MONUSCO, a los que asistieron representantes del Grupo de Investigación e Información sobre la Paz y la Seguridad, la Iniciativa Humanitaria de Harvard, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la MONUSCO y varias entidades del Gobierno
	4	Reuniones de alto nivel en que se participó. De enero a abril, la MONUSCO prestó apoyo al Gobierno en sus evaluaciones de gestión y almacenamiento de armas y municiones en el este de la República Democrática del Congo para preparar la conclusión del plan de acción nacional para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, 2018-2022, y reorientar el siguiente plan. Cada una de las tres evaluaciones se inició con una reunión de alto nivel presidida por el Viceprimer

		Ministro y Ministro del Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios con las autoridades provinciales y dio lugar a la celebración, en junio de 2022, de la cuarta reunión nacional de alto nivel con la asamblea plenaria de la Comisión Nacional de Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y Reducción de la Violencia Armada, a la que asistieron tres ministros y las Presidencias de las comisiones de defensa y seguridad de la Asamblea Nacional y el Senado
Apoyo al centro nacional de lucha contra las minas para la elaboración y adopción de un procedimiento operativo estándar nacional sobre artefactos explosivos improvisados	Sí	La MONUSCO elaboró la versión francesa del procedimiento operativo estándar nacional sobre artefactos explosivos improvisados y la presentó al centro nacional de actividades relativas a las minas para su aprobación e implementación
Misiones mensuales de seguimiento en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri para analizar y evaluar el flujo de armas y municiones hacia los grupos armados	Sí	La Misión realizó 11 misiones en Kivu del Sur en relación con el origen de la financiación de los grupos armados que actúan en la región; 1 en Kivu Norte sobre la dinámica de los grupos armados y, en particular, sobre su armamento; y 1 en Beni y Goma sobre las redes de apoyo de las FDA y su capacidad de fabricar artefactos explosivos improvisados

Componente 2: apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo y a las principales reformas de la gobernanza y la seguridad

51. Durante el período que abarca el informe, la Misión facilitó la celebración de reuniones consultivas de asesores sobre la reforma de la seguridad nacional con el fin de aumentar la interacción y la planificación conjunta entre los principales agentes del sector de la seguridad, incluidos los órganos de supervisión del Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo aún más la gobernanza del sector de la seguridad. Se celebraron dos talleres centrados en el seguimiento y la evaluación en relación con la importancia de los planes anuales en la elaboración del presupuesto nacional anual; y con la institucionalización de informes periódicos para fomentar la rendición de cuentas, así como el aumento de la productividad y la eficiencia. La Misión organizó también sesiones de capacitación para los miembros de las comisiones de defensa y seguridad de la Asamblea Nacional y el Senado sobre la función supervisora del Parlamento y sobre la importancia de su participación en la aplicación del plan conjunto de transición del Gobierno y las Naciones Unidas. La MONUSCO siguió prestando apoyo estratégico y técnico a las instituciones de seguridad mediante el suministro de material didáctico, incluidas 3.000 sillas para las aulas, a las escuelas de formación militar y policial con el fin de mejorar el entorno de aprendizaje para la profesionalización de las fuerzas de seguridad. Además, la MONUSCO ayudó a la Policía Nacional Congolesa en la ejecución del proyecto de refuerzo de la capacidad policial en el manejo de las escenas del delito. En el marco del proyecto se elaboraron manuales, se impartió formación en las regiones y se formó a mujeres policías en el manejo de las escenas del delito. Además, el comité de seguimiento de la reforma llevó a cabo la evaluación intermedia del plan de acción quinquenal de reforma de la policía para hacer balance de los progresos realizados, determinar los retos y las lagunas, y formular recomendaciones sobre el camino a seguir en las reformas policiales. Con el fin de promover la integración de la

perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad, la Misión facilitó sesiones de sensibilización para 870 mujeres reclutadas por las FARDC y actividades de divulgación para el reclutamiento de mujeres de entre 18 y 25 años en el ejército. La Misión también colaboró estrechamente con las FARDC y las unidades de género de la Policía Nacional Congolesa en la mentoría del personal femenino en materia de liderazgo y desarrollo profesional orientado a la participación significativa de las mujeres en los niveles de adopción de decisiones de dichas instituciones.

52. En cuanto al apoyo a la aplicación de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, la Misión interpuso sus buenos oficios para convocar la primera reunión de la junta directiva nacional del Fondo de Coherencia para la Estabilización el 27 de mayo de 2022. La reunión, copresidida por el Primer Ministro y el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios), permitió asignar los fondos restantes, que ascendían a 14,1 millones de dólares, en apoyo de nuevos proyectos relacionados con el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional.

53. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO celebró talleres de compromiso político en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri con participantes de los asociados en la ejecución, la sociedad civil y los gobiernos provinciales. Para complementar los proyectos en curso y en vista de la evolución de varios de proyectos, la Misión incrementó su apoyo técnico y su compromiso político local en torno a los temas de la trashumancia y los conflictos por la tierra en Kivu del Sur, el acceso a la tierra y las grandes concesiones en Kivu del Norte, la gobernanza y la administración local en zonas de conflicto y la contestación del poder consuetudinario, y la reforma agraria a nivel nacional y en Kivu del Norte. En Kivu del Sur, el porcentaje de beneficiarios que percibían que la gestión de los recursos naturales era transparente y beneficiosa había aumentado hasta el 51 % en junio de 2022, frente al 23 % en enero de 2021. Esto se consiguió mediante una combinación de actividades para reforzar las estructuras locales de mediación y la prestación de servicios de las estructuras gubernamentales.

54. La Misión, a través de sus buenos oficios, organizó 22 reuniones con diversas partes interesadas de la sociedad civil y del Gobierno, así como con líderes religiosos, diplomáticos regionales y representantes de organizaciones regionales en Kinshasa. Las reuniones tenían por objeto promover el diálogo y alcanzar el consenso sobre los preparativos de las elecciones de 2023 y subrayar el apoyo de la Misión a la aplicación de los compromisos políticos regionales en el marco del mecanismo de supervisión nacional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el seguimiento de las recomendaciones de la SADC, que encomendó a la Presidencia de su comité ministerial que explorara todas las vías para apoyar los esfuerzos encaminados a mejorar la situación de la seguridad en la República Democrática del Congo, incluida la colaboración con el Secretario General de las Naciones Unidas. En Goma y Bukavu, la Misión celebró reuniones informativas periódicas con diplomáticos sobre la situación política e intercambió información sobre cómo abordar la estrategia conjunta sobre la transición.

55. La Misión siguió reforzando las iniciativas de alianza con el equipo de las Naciones Unidas en el país en consonancia con la estrategia de transición y los planes de desarrollo de la policía nacional para apoyar una asunción eficiente de las responsabilidades de seguridad y la sostenibilidad de lo conseguido por las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. La MONUSCO siguió apoyando a la Policía Nacional Congolesa en la mejora de sus competencias profesionales y técnicas en todos los ámbitos de actividad esenciales para el estado de derecho, como la policía de proximidad, la lucha contra la delincuencia grave y organizada, la policía judicial,

las ciencias forenses, la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la policía minera y la gestión de la policía de fronteras.

56. El acceso a la justicia mejoró gracias a la puesta en funcionamiento del juzgado de paz de Yugu y al establecimiento del tribunal militar de Butembo, tras la labor de promoción de la MONUSCO ante las autoridades judiciales. Se mejoraron las condiciones de trabajo y la seguridad de los agentes judiciales mediante la rehabilitación y construcción de infraestructuras en Kalemi, Beni, Masisi, Tshimbulu y Goma. La MONUSCO también prestó apoyo a la solución pacífica de disputas sobre tierras en Nyiragongo (Kivu del Norte) y en Tshimbulu (Kasái Central), lo que se tradujo en la firma de 197 acuerdos de mediación y en la capacitación de 106 líderes comunitarios en legislación sobre tierras y técnicas de mediación. La Misión, junto con el PNUD, prestó apoyo para la evaluación de 122 prisiones funcionales y la determinación de 77 prisiones no funcionales. La Misión facilitó también la aprobación de un plan modelo para prisiones de mediana seguridad conforme a las normas internacionales, y de programas informáticos para actualizar las estadísticas penitenciarias.

57. La Misión apoyó la validación de la estrategia nacional del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, que proporcionaba un marco global de consolidación de la paz y aunaba esfuerzos en materia de cohesión social, restablecimiento de la autoridad del Estado, recuperación comunitaria y gobernanza. Como parte de la estrategia, se celebró una serie de talleres, sobre temas como la documentación de iniciativas locales de desarme, desmovilización y reintegración en Kivu del Sur; la organización del foro de organizaciones de la sociedad civil de la República Democrática del Congo; la aportación de dos consultores para facilitar el proceso de consulta de la estrategia nacional; y la formulación de planes operacionales provinciales. La Misión también apoyó los esfuerzos regionales por hacer frente a los factores de conflicto e inestabilidad. Aunque la Misión se centró en proporcionar acompañamiento experto a las autoridades locales, debido al conflicto en el este de la República Democrática del Congo, algunas de las actividades previstas en relación con la facilitación de acuerdos de paz, incluidas la mayoría de las iniciativas de solución de conflictos puestas en práctica durante el período que abarca el informe, no desembocaron en acuerdos de paz. En consecuencia, solo se firmaron cuatro acuerdos de paz de un total de 32 iniciativas de solución de conflictos. De conformidad con el plan de transición, la Misión siguió proporcionando capacitación a agentes clave sobre instrumentos de gestión de conflictos y técnicas que tengan en cuenta el género en apoyo de los mecanismos locales de solución de conflictos; e intensificó su colaboración con la sociedad civil llevando a cabo nueve sesiones de capacitación y acompañamiento experto para mejorar la participación de la sociedad civil en la gobernanza democrática en Tanganica y Kivu del Norte. Las sesiones de capacitación y acompañamiento experto mejoraron la colaboración con los agentes implicados en la protección de los civiles y el equipo en el país en el marco del traspaso de instrumentos para la protección de los civiles en Tanganica.

58. Durante el período que abarca el informe, la Misión adoptó una estrategia conjunta para prevenir y mitigar los riesgos de uso excesivo o desproporcionado de la fuerza por parte de la Policía Nacional Congolesa durante las operaciones de gestión del orden público. En abril de 2022, se creó un equipo de tareas copresidido por la policía de las Naciones Unidas y la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para debatir medidas destinadas a prevenir y mitigar los riesgos de este tipo de uso de la fuerza, teniendo en cuenta su probable aumento en el período previo a las elecciones de 2023. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos también continuó supervisando la situación de los miembros de organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos y prestándoles apoyo. Se aplicaron medidas de protección jurídica, psicosocial, médica, de abogacía y física en beneficio

de 357 defensores de los derechos humanos, 76 periodistas y otras 25 víctimas y testigos de violaciones de derechos humanos, lo que supone un total de 425 hombres y 33 mujeres. Desde abril de 2022, 43 redes de protección de la República Democrática del Congo han recibido capacitación sobre vigilancia, defensa y presentación de informes en materia de derechos humanos. En respuesta a las hostilidades derivadas del discurso del odio, se creó un equipo de tareas de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos nacionales y locales de prevención y lucha contra el discurso del odio y promover la cohesión nacional y la convivencia pacífica. Se aprobó una estrategia y un plan de acción sobre el discurso de odio a escala nacional y provincial, y se celebraron talleres sobre la prevención de la incitación al odio, por ejemplo, con las instituciones nacionales de derechos humanos para apoyar la redacción de un proyecto de ley sobre tribalismo, racismo y xenofobia, que se presentará para su aprobación en la Asamblea Nacional. A nivel regional, la Misión prestó apoyo técnico y financiero para la organización de foros regionales sobre la lucha contra el discurso de odio en Duala (Camerún) y en Bangui. En Kinshasa se celebró un tercer foro y se aprobó un proyecto de estrategia regional sobre el discurso de odio. La Misión también apoyó una visita de trabajo de la Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger a la República Democrática del Congo, del 19 al 28 de abril de 2022, para respaldar iniciativas nacionales de lucha contra el discurso de odio.

Logro previsto 2.1: avances en el tratamiento de las causas profundas de la violencia y los conflictos entre comunidades

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.1.1 Número de acuerdos nuevos para poner fin a conflictos dentro de las comunidades y entre ellas, incluida la solución de controversias sobre tierras (2019/20: 13; 2020/21: 13; 2021/22: 9)	No conseguido. Se firmaron cuatro acuerdos de paz, entre ellos un acuerdo entre las comunidades bira y hema y un acuerdo de cese de hostilidades de la CODECO, un pacto de no agresión entre los territorios de Rutshuru y Lubero, y un acuerdo entre las comunidades nande, hutu y hunde. Además, se aprobaron tres hojas de ruta para resolver conflictos dentro de las comunidades y entre ellas. El menor número de acuerdos se debió a la cancelación de actividades como consecuencia de la inseguridad en Kivu Norte, y a la concentración en el acompañamiento experto de las autoridades locales
2.1.2 Aumento del número de procesos de diálogo entre el Gobierno y los grupos armados para reducir los conflictos de larga data (2019/20: 2; 2020/21: 3; 2021/22: 5)	Conseguido. 24 procesos de diálogo celebrados con parlamentarios de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur como mecanismo para afrontar el conflicto y encontrar incentivos políticos con el fin de reducir los vínculos entre políticos, empresarios y operadores económicos y los grupos armados. El mayor número de procesos de diálogo se debió al conflicto entre las comunidades nande y hutu, por un lado, y las comunidades hema y lendu, por otro, que requirió interacciones periódicas con la Misión
2.1.3 Número de programas de estabilización ejecutados en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri cuyas prioridades fueron establecidas por las comunidades y el Gobierno (2019/20: 5; 2020/21: 6; 2021/22: 6)	Conseguido. Once proyectos ejecutados en las zonas de conflicto prioritarias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, por un valor total de más de 27 millones de dólares, incluidos proyectos plurianuales. El mayor número de proyectos se debió a la prórroga de proyectos del período anterior y a la reformulación y el reinicio de un proyecto suspendido

	Los proyectos se prepararon para lograr los objetivos prioritarios de estabilización acordados mediante un proceso participativo con las comunidades y los gobiernos provinciales. En Ituri, cinco proyectos contribuyeron a prevenir el reclutamiento por parte de grupos armados, buscar soluciones a los principales conflictos territoriales y facilitar el despliegue de los servicios estatales de justicia y seguridad y aumentar la confianza de la población en ellos. En Kivu del Norte, tres proyectos contribuyeron a crear un entorno propicio para afrontar los problemas de seguridad y evitar el reclutamiento por parte de grupos armados mediante el diálogo y la oferta de alternativas económicas. En Kivu del Sur, tres proyectos apoyaron los esfuerzos por abordar los derechos sobre la tierra y los conflictos relacionados con la trashumancia, reforzar la gobernanza local y lograr que las comunidades alcanzaran un consenso sobre un enfoque local del desarme, la desmovilización y la reintegración
2.1.4 Aumento del número de minas certificadas por el Gobierno en Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica (2019/20: 0; 2020/21: 50; 2021/22: 90)	Conseguido. El 6 de diciembre de 2021, la Ministra de Minas validó la categoría verde de 156 explotaciones mineras en Kivu del Norte y Kivu del Sur, lo que significa que se les permitió funcionar. El mayor número de explotaciones mineras certificadas se debió a todos los emplazamientos que habían sido evaluados y cuya calificación había sido recomendada de conformidad con el decreto ministerial. En 2022, varias docenas de explotaciones mineras fueron evaluadas por equipos de inspección, pero aún no se ha aprobado un decreto ministerial que las certifique

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
10 sesiones de capacitación para 200 participantes, con la participación de al menos un 30 % de mujeres, sobre instrumentos de gestión de conflictos y técnicas que tengan en cuenta el género en apoyo de los mecanismos locales de solución de conflictos	13	Sesiones de capacitación celebradas para 212 participantes, con la participación de un 80 % de mujeres, sobre instrumentos de gestión de conflictos y técnicas que tengan en cuenta el género en apoyo de los mecanismos locales de solución de conflictos. El mayor número de sesiones se debió al aumento de los conflictos por la tierra, incluidos los relativos al poder consuetudinario, en Kivu del Norte y Kivu del Sur
30 sesiones de *coaching* para foros de información basados en la comunidad (*barazas*), comisiones consultivas para la solución de conflictos tradicionales y otros mecanismos locales de solución de conflictos	17	Sesiones de *coaching* organizadas sobre la solución pacífica de cuestiones relativas al poder consuetudinario en Kivu del Norte y Kivu del Sur, que reforzaron la colaboración y la confianza entre las autoridades tradicionales y los *barazas*, un mecanismo local de solución de conflictos y miembros del comité local de protección, y lograron reducir las tensiones intracomunitarias. El menor número de sesiones se debió a la inseguridad en Kivu del Norte, los sentimientos contrarios a MONUSCO como consecuencia de las

		persistentes actividades de los grupos armados, y el discurso de odio contra los congoleses de origen rwandés
20 iniciativas locales de solución de conflictos y 10 sesiones de sensibilización de la comunidad para abordar los conflictos por la tierra y reducir la tensión y la violencia	22	Iniciativas locales de solución de conflictos, incluidos 6 diálogos estructurados, dieron lugar a la firma de 4 acuerdos de paz, entre ellos un acuerdo entre las comunidades bira y hema, un acuerdo de cese de hostilidades de la CODECO, un pacto de no agresión entre los territorios de Rutshuru y Lubero, y un acuerdo entre las comunidades nande, hutu y hunde. El mayor número de iniciativas de solución de conflictos se debió a la prioridad del apoyo a las autoridades locales para resolver conflictos locales
	10	Sesiones de sensibilización comunitaria celebradas para promover la paz y apoyar el proceso de paz en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri
5 sesiones de trabajo y sesiones de *coaching* con miembros de la sociedad civil, incluidos mujeres y jóvenes, sobre la participación significativa y efectiva en el proceso político y de paz, con la participación de las mujeres en los mecanismos de solución de conflictos a nivel local	5	Sesiones de trabajo y sesiones de *coaching* organizadas con miembros de la sociedad civil, incluidos mujeres y jóvenes, sobre la participación significativa y efectiva en el proceso político y de paz, con la participación de las mujeres en los mecanismos de solución de conflictos a nivel local
Reuniones mensuales con los grupos parlamentarios sobre la reforma de la gobernanza y la solución de conflictos a nivel provincial	Sí	Se celebraron un mínimo de tres reuniones al mes con los grupos parlamentarios de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Los debates hicieron posible la creación de grupos de WhatsApp para reunir a los agentes pertinentes en torno a debates sobre medidas paliativas para las cuestiones relacionadas con el conflicto y el estado de sitio planteadas por el Parlamento, aportar soluciones a los retos a los que se enfrentaban a nivel local y abogar por reducir la influencia y la manipulación de los elementos perturbadores. Se necesitó un mayor número de reuniones debido a la disputa sobre la selección de la Presidencia de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la controversia sobre la ley electoral y la solución de conflictos relacionados con las cuestiones referentes a las comunidades nande, hutu, hema y lendu
Reuniones mensuales con miembros del Gobierno nacional y los gobiernos provinciales para participar en la aplicación de la estrategia conjunta y presionar a favor de la reforma de la gobernanza	Sí	La MONUSCO mantuvo contactos semanales con los principales agentes institucionales, políticos y de la sociedad civil en relación con el índice de referencia 15 del plan conjunto de transición, centrado en el apoyo a la organización de elecciones de calidad celebradas dentro del marco constitucional. La MONUSCO también celebró diálogos mensuales con la sociedad civil, los parlamentarios, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el grupo de

		coordinación de asociados para interponer sus buenos oficios con miras al pleno funcionamiento del Tribunal de Cuentas y la lucha contra las prácticas de corrupción. En este sentido, se nombraron nuevos jueces para el Tribunal de Cuentas El mayor número de reuniones se debió a la aprobación de la legislación electoral y al deterioro de la situación económica
Reuniones semanales con agentes políticos e interesados nacionales, provinciales y locales de alto nivel para facilitar el diálogo y la solución pacífica de conflictos políticos, y para promover y fomentar el consenso sobre el funcionamiento de las instituciones fundamentales, incluido el sector de la seguridad, y sobre la importancia de la participación de las mujeres en la vida política	Sí	La MONUSCO se reunió semanalmente con altos funcionarios de la Presidencia, el Gobierno y la Comisión Electoral Nacional Independiente, parlamentarios, senadores, dirigentes de partidos y agrupaciones políticas, altos oficiales judiciales, diplomáticos y agentes de la sociedad civil para tratar una serie de cuestiones relativas al próximo proceso electoral, así como a las reformas institucionales y de gobernanza. Los diálogos se centraron especialmente en promover un proceso electoral transparente, creíble y pacífico, fomentando la participación de las mujeres y los jóvenes en todos los niveles y etapas. En este sentido, la MONUSCO exploró formas de facilitar intercambios constructivos entre las principales partes interesadas con el fin de restablecer la confianza tras la controvertida renovación de la Comisión Electoral Nacional Independiente y el tribunal constitucional. La MONUSCO también proporcionó apoyo editorial y técnico a Elections au féminin, un programa creado en colaboración con Radio de la femme. El objetivo principal era proporcionar información sobre el proceso electoral, poner de relieve los retos y aportar soluciones viables para superar los obstáculos. La MONUSCO también prestó apoyo a organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de una petición en línea en la que se pedía a todas las instituciones de la República Democrática del Congo que garantizasen la presencia de mujeres en las listas de candidatos. Aunque los efectos de interponer buenos oficios con miras a un proceso electoral transparente y creíble han sido hasta ahora desiguales debido a la persistente falta de consenso, los compromisos y actividades relacionados con el género ayudaron a eliminar una disposición de la ley electoral que habría obstaculizado la participación de las mujeres como candidatas. Esta disposición fue sustituida por una medida incentivadora, según la cual los candidatos que figurasen en listas con al menos un 50 % de mujeres estarían exentos del pago de la fianza

2 reuniones de la junta directiva nacional del Fondo de Coherencia para la Estabilización para apoyar la programación de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización	1 Reunión celebrada de la junta directiva nacional del Fondo de Coherencia para la Estabilización. Durante la reunión, la junta decidió asignar los fondos restantes, por un valor total de 14 millones de dólares, a las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur para una programación en consonancia con el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional, y aprobar la prórroga administrativa del Fondo hasta finales de 2024. Esos fondos son los primeros que se movilizan en apoyo de la puesta en marcha del nuevo programa nacional de desarme y proporcionarán un apoyo crucial a las zonas afectadas por conflictos El menor número de reuniones se debió a los retrasos en la decisión del Gobierno de nombrar la Copresidencia de la junta directiva nacional
12 reuniones de coordinación de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización para actualizar el esquema de las intervenciones de estabilización y consolidación de la paz en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri y el despliegue de 12 misiones para seguir la aplicación de los programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización	16 Reuniones de coordinación facilitadas, a saber, 13 reuniones con una participación media de 15 asociados en la ejecución en Ituri y 3 reuniones en Kivu del Sur con instituciones provinciales, incluidos funcionarios del Ministerio de Planificación, el equipo del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional y otros servicios técnicos provinciales. También se celebraron reuniones bilaterales con las autoridades provinciales, los servicios técnicos y los asociados en la ejecución para facilitar la puesta en marcha del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización a nivel nacional y provincial
	13 Misiones desplegadas en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur para supervisar la ejecución de las actividades de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización El mayor número de reuniones y misiones fue necesario para el seguimiento y la evaluación de los proyectos y para el control de la calidad

Logro previsto 2.2: mejor acceso a un espacio democrático inclusivo, e implicación política sostenida y significativa de sectores clave de la sociedad, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.2.1 Número de proyectos de ley en materia de administración pública, protección de los defensores de los derechos humanos y acceso a la información aprobados y aplicados (2019/20: no se aplica; 2020/21: 3; 2021/22: 3)	No conseguido. El Parlamento aprobó dos leyes: la Ley Orgánica de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley de Promoción y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas Pigmeos. En la primera, que tiene en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad, figuran varias innovaciones para la promoción y protección de sus derechos, su integración en la sociedad y su participación efectiva en la gestión de los asuntos públicos. La segunda garantiza a los

	Pueblos Indígenas pigmeos un fácil acceso a la justicia y a los servicios sociales básicos, el reconocimiento de aquellas de sus actividades, costumbres y farmacopea que no sean contrarias a la ley, y su pleno disfrute de la tierra y los recursos contenidos en las zonas en las que viven. La votación de los proyectos de ley depende de la dinámica política y las prioridades del Parlamento. Así, la ley sobre los defensores de los derechos humanos y la ley sobre el acceso a la información se sometieron a consideración del Parlamento, pero no se programó su debate parlamentario, a pesar de la promoción realizada ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Ministerio de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil. En una reunión entre la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la comisión parlamentaria de derechos humanos, se propuso poner en marcha una estrategia conjunta de promoción para que la Asamblea Nacional examinase las leyes prioritarias con miras a su debate
2.2.2 Menor número de violaciones documentadas cometidas por agentes del Estado en relación con los derechos políticos y la libertad de reunión y de expresión (2019/20: 741; 2020/21: 900; 2021/22: 600)	Conseguido. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 397 violaciones de los derechos políticos y las libertades fundamentales, frente a 631 violaciones en el período anterior, lo que supone un descenso del 37 %. La Oficina siguió vigilando y denunciando las violaciones de los derechos y libertades fundamentales, así como las restricciones del espacio político. La Oficina documentó, entre otras cosas, ataques y amenazas contra periodistas, que siguieron repercutiendo negativamente en la libertad de prensa, y contra miembros de la sociedad civil, así como restricciones al ejercicio de las libertades fundamentales. Si bien la mayoría de las violaciones documentadas relacionadas con el espacio democrático fueron cometidas por agentes del Estado (352 violaciones, el 89 %), la Oficina documentó un total de 45 violaciones de ese tipo atribuibles a milicias y grupos armados
2.2.3 Número de denuncias de ciudadanos examinadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019/20: 4.440; 2020/21: 3.000; 2021/22: 3.000)	No conseguido. El acceso a los datos en tiempo real de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sigue siendo un reto. El procedimiento interno de la Comisión requiere que los datos sobre las denuncias recibidas y tramitadas solo se comuniquen tras la validación y la publicación oficial de sus informes, y hasta la fecha, el informe de 2021/22 aún no se ha finalizado. Debido a la escasez de recursos y de experiencia en la gestión de bases de datos, la Comisión no ha podido crear una base de datos nacional para introducir, recopilar y analizar esta información dentro del ciclo de presentación de informes de la Misión. La cuestión de la renovación del mandato de los miembros de la Comisión también constituye una preocupación que ha perturbado su buen funcionamiento. El procedimiento de sustitución de los miembros de la Comisión no está claramente definido en la Constitución y debe ser debatido y ratificado por la Asamblea Nacional. La cuestión ya se ha presentado al Parlamento y se examinará durante el período de sesiones de septiembre de 2022

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
2 talleres con instituciones nacionales que trabajan en la buena gobernanza para promover la participación de las mujeres y los jóvenes en las negociaciones de paz, la cohabitación pacífica y la movilización de recursos en el marco de las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015) del Consejo de Seguridad	3	Talleres celebrados con instituciones nacionales que trabajan en la buena gobernanza para promover la participación de las mujeres y los jóvenes en las negociaciones de paz y la cohabitación pacífica en el marco de las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015) del Consejo de Seguridad. El mayor número de talleres se debió al aumento de actividades para preparar el próximo año electoral
7 sesiones de creación de capacidades y *coaching* para 140 miembros de la sociedad civil, con la participación de al menos un 30 % de mujeres y jóvenes, para apoyar la reestructuración y revitalización de las organizaciones de la sociedad civil en su papel de promotoras de la gobernanza democrática	9	Sesiones de creación de capacidades y *coaching* para 571 participantes, entre ellos 195 mujeres, con el fin de reforzar la capacidad de los agentes de la sociedad civil de reestructurar y adaptar sus grupos temáticos con miras a apoyar la gobernanza democrática en Tanganica y Kivu del Norte. El mayor número de sesiones y participantes se debió a la salida de la Misión de Tanganica y a la necesidad de reforzar la capacidad de la sociedad civil para que pudiera participar activamente en la protección de los civiles
10 sesiones de sensibilización e información para 200 miembros y líderes de la comunidad local, incluidos jóvenes de las zonas urbanas y rurales de interés, para promover la reconciliación y la cohesión social	11	Sesiones de sensibilización e información para 631 participantes, entre ellos 416 mujeres, con el fin de aumentar la concienciación de los miembros y líderes de la comunidad, incluidos los jóvenes de las zonas urbanas, para promover la reconciliación y la cohesión social. El mayor número de sesiones y participantes se debió a la necesidad de promover la reconciliación y alentar a los jóvenes a desvincularse de los grupos armados para evitar la manipulación y prevenir la violencia
10 sesiones de fomento de la confianza con agentes estatales sobre la gestión de los sentimientos negativos hacia la MONUSCO	24	Sesiones de fomento de la confianza celebradas para gestionar los sentimientos negativos hacia la MONUSCO, que dieron lugar a la reducción de los discursos de odio en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica. El mayor número de sesiones se debió al aumento de los sentimientos negativos hacia la MONUSCO como consecuencia de la persistencia de las actividades de los grupos armados FDA en Beni, M23 en Goma y CODECO en Bunia, que requirieron más sesiones de fomento de la confianza para explicar el mandato de la Misión, informar a los participantes sobre los logros de la Misión y aliviar las tensiones
Campañas de información pública multimedia y programas de divulgación en apoyo del mandato de la Misión mediante los elementos siguientes: a) retransmisiones de Radio Okapi durante las 24	Sí	Según la encuesta más reciente, la Misión llegó a una audiencia de 24 millones de personas a la semana con retransmisiones de Radio Okapi durante las 24 horas del día.

horas del día que lleguen a una audiencia de 24 millones de personas a la semana; b) producción de 52 videos cortos para las plataformas digitales de la MONUSCO; c) administración y gestión de los sitios web de la MONUSCO y de Radio Okapi, con la publicación diaria de artículos, reportajes y fotografías de todas las zonas de la República Democrática del Congo; y d) publicación de información fiable en los medios sociales	54	Videos producidos para campañas multimedia de información pública, entre ellos 48 que se difundieron en las principales plataformas (Facebook, Twitter e Instagram). El mayor número de videos se debió a la necesidad de combatir la desinformación
	Sí	Un total de 286 artículos, comunicados de prensa e informes, de los cuales 79 estaban en inglés y 207 en francés, se cargaron en el sitio web de la MONUSCO. Además, se distribuyeron 365 fotos del día por correo electrónico, que posteriormente se publicaron en Flickr y en las redes sociales de la Misión (Twitter, Facebook e Instagram), para destacar las actividades de la Misión
	Sí	Se proporcionó información fiable mediante el uso de los medios sociales, en particular con miras a combatir y deconstruir la información errónea. Para ello se produjeron 6 videos, que se difundieron en diversos actos
3 sesiones de sensibilización dirigidas a estudiantes de los centros educativos para promover un diálogo político sobre la estabilización, la paz y la seguridad, el apoyo a las instituciones nacionales y la retirada progresiva de la MONUSCO	1	Sesión de sensibilización celebrada en Kinshasa el 27 de mayo de 2022, de forma paralela a la celebración del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas. Las otras dos sesiones se celebraron en septiembre de 2022. El retraso se debió a las restricciones impuestas a las reuniones en relación con la pandemia de COVID-19 y a los sentimientos negativos hacia la MONUSCO, que impidieron que se produjese una interacción significativa con la población
10 sesiones de sensibilización para 200 participantes de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil en Kinshasa, Goma, Bukavu, Bunia, Beni y Kalemi, impartidas a través de Radio Okapi, para aumentar la toma de conciencia sobre el empoderamiento de las mujeres y el acceso a un espacio democrático inclusivo	17	Sesiones de sensibilización celebradas para 2.000 participantes sobre el empoderamiento de las mujeres y su acceso a un espacio democrático inclusivo, su participación en el desarrollo, la igualdad de género y la ampliación de sus capacidades y su acción, la educación, las mujeres con discapacidad y los derechos de la mujer El mayor número de sesiones y participantes se debió al mayor interés por los lugares visitados y a una campaña de divulgación llevada a cabo en la radio en el contexto de los sentimientos negativos hacia la MONUSCO
4 talleres para 120 periodistas, con la participación de al menos un 30 % de mujeres, y 1 campaña en los medios de difusión para promover una comunicación sensible a las cuestiones de género y no sexista en los medios y mejorar la cobertura informativa sobre las mujeres en la política y en las iniciativas de paz y seguridad	7	Talleres celebrados para 200 participantes, con la participación de un 30 % de mujeres, para promover una comunicación sensible a las cuestiones de género y no sexista en los medios y mejorar la cobertura informativa sobre las mujeres en la política y las iniciativas de paz y seguridad. El mayor número de talleres y participantes se debió a un mayor interés de los periodistas

	1 Campaña mediática organizada con mujeres participantes para promover una paz duradera en las zonas afectadas por la inseguridad y el activismo de los grupos armados
5 paneles de debate público con representantes de la juventud en torno a los principios de modelos masculinos positivos y ciudadanía con perspectiva de género recurriendo a los líderes urbanos locales conocidos como “defensores y embajadoras de la paz”	4 Talleres de sensibilización organizados con representantes de la juventud en 4 ubicaciones en torno a los principios de modelos masculinos positivos y ciudadanía con perspectiva de género recurriendo a los líderes urbanos locales conocidos como “defensores y embajadoras de la paz”, incluida una campaña de sensibilización para los jóvenes periodistas de Kirumba sobre la promoción del género a través de los medios de comunicación y la promoción de la imagen de las mujeres acercándolas a los medios de comunicación; y tres talleres de sensibilización sobre la promoción de la ciudadanía responsable entre los líderes juveniles a través de los modelos masculinos positivos y la cultura de paz, a los que asistieron un total de 240 participantes, 77 mujeres jóvenes y 163 varones jóvenes, procedentes de asociaciones juveniles, universidades, parlamentos juveniles y consejos de la juventud. Uno de los talleres de Kirumba no pudo celebrarse debido a la situación de la seguridad en la zona

Logro previsto 2.3: fortalecimiento de la capacidad y la competencia de las instituciones del Estado para establecer y mantener el estado de derecho y garantizar la seguridad

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
2.3.1 Porcentaje de aplicación de las acciones prioritarias relacionadas con la profesionalidad, la rendición de cuentas y el marco institucional en el plan de acción para la reforma (2020-2024) de la Policía Nacional Congolesa (2019/20: no se aplica; 2020/21: 15 %; 2021/22: 30 %)	No conseguido. Solo se ejecutaron el 11 % de los proyectos prioritarios de apoyo al desarrollo institucional de la Policía Nacional Congolesa establecidos en el plan de acción de reforma. El menor porcentaje se debió a retrasos en la liberación del presupuesto previsto para financiar las prioridades urgentes de la reforma como consecuencia de la falta de voluntad política
2.3.2 Disminución del porcentaje de presos preventivos en las cárceles (2019/20: 73 %; 2020/21: 70 %; 2021/22: 67 %)	No conseguido. Los detenidos en prisión preventiva en las cárceles de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica y Kasái Central representaban el 76 % de los reclusos. El mayor porcentaje se debió al aumento de detenidos en prisión preventiva en las cárceles de Goma y Bunia tras la declaración del estado de sitio en esas provincias en mayo de 2021, en virtud de la cual se transfirió la competencia penal de las jurisdicciones civiles a las militares, que se vieron desbordadas; y al aumento de las detenciones como consecuencia de la intensificación de las actividades de los grupos armados
2.3.3 Disminución del número de incidentes relacionados con la seguridad en las cárceles (2019/20: 5; 2020/21: 13; 2021/22: 10)	Conseguido. Entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 no se produjeron incidentes graves relacionados con la seguridad en las cárceles, gracias a que la Misión siguió prestando mentoría y apoyo técnico y logístico a las autoridades penitenciarias nacionales

2.3.4 Aumento del número de agrupaciones de aldeas afectadas por el conflicto armado o la violencia intercomunitaria en los que las autoridades estatales están presentes de forma activa y ejercen su autoridad para resolver o gestionar eficazmente el conflicto (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 4)	Conseguido. Cinco agrupaciones de aldeas afectadas por la violencia intercomunitaria establecieron y pusieron en funcionamiento mecanismos de solución de conflictos, como muestra de la capacidad de las autoridades estatales de resolver y gestionar eficazmente los conflictos. El mayor número de agrupaciones de aldeas se debió a la ejecución del programa y a los diálogos políticos a través de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, así como la colaboración a través de los mecanismos provinciales de protección y solución de conflictos en colaboración con la Comisión Consultiva para la Solución de Conflictos Consuetudinarios
2.3.5 Aumento del porcentaje de congoleses que dicen confiar en el sistema de justicia (2019/20: 29 %; 2020/21: 30 %; 2021/22: 32 %)	No se dispone de datos. Las encuestas no se llevaron a cabo debido a un retraso en la finalización del contrato con el PNUD

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Seguimiento y promoción diarios con el comité de la Policía Nacional Congolesa encargado de la reforma en torno a la aplicación del plan de acción para la reforma (2020-2024) con objeto de impulsar el desarrollo institucional de la Policía Nacional Congolesa	Sí	Seguimiento y mentoría proporcionados mediante la coubicación en las instituciones de reforma de la Policía Nacional Congolesa. Se llevaron a cabo 197 actividades de mentoría y seguimiento para impulsar el desarrollo institucional de la Policía Nacional Congolesa y prestar asistencia técnica y servicios de asesoramiento en la secretaría ejecutiva del comité de supervisión de la reforma
Seguimiento diario de alto nivel de la Inspección General de la Policía Nacional Congolesa, mediante la coubicación, para promover la rendición de cuentas, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad, supervisar las misiones de auditoría y control internos e investigar las denuncias contra la policía sobre violaciones de los derechos humanos	Sí	La Misión siguió otorgando prioridad a las actividades de promoción ante los dirigentes de la Policía Nacional Congolesa y puso en práctica 265 días de coubicación para apoyar los progresos con miras a la rendición de cuentas y la lucha contra la impunidad mediante la mejora de la célula de denuncias y la evaluación de auditorías. La Misión también se esforzó por mejorar el funcionamiento de la Inspección General de la Policía Nacional Congolesa para garantizar el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y las normas internacionales de aplicación de la ley
4 talleres para 120 participantes, con la participación de al menos un 30 % de mujeres, en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en apoyo del Gobierno, para completar el despliegue del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz en Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica	2	Talleres celebrados, a saber, 1 taller para 18 participantes, entre ellos 6 mujeres, del gobierno provincial, la sociedad civil y los donantes, en el que se alcanzó un consenso sobre las modalidades de aplicación del enfoque del nexo en la provincia; y 1 taller para 30 participantes, entre ellos 5 mujeres, del gobierno provincial, la sociedad civil y los donantes, para elaborar un marco de resultados estratégicos de consolidación de la paz para Tanganica destinado a poner en marcha las prioridades del plan de transición en actividades

	programáticas mensurables y a fundamentar el plan de trabajo conjunto del equipo de las Naciones Unidas en el país para el período 2022-2024 El menor número de talleres y participantes se debió a que el nexo aún no se había implantado en Ituri, Kivu del Sur y Kivu del Norte
Establecimiento de 2 mecanismos de seguimiento en Kasái y Kasái Central sobre iniciativas de prevención de conflictos y consolidación de la paz para evitar la vuelta al conflicto violento	2 Mecanismos de prevención de conflictos y consolidación de la paz establecidos en Kasái y Kasái Central. A través de estos mecanismos, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas siguió supervisando la situación y proporcionó informes y análisis como alerta temprana sobre los conflictos intercomunitarios
1 taller conjunto, consultas mensuales con el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados y las partes interesadas internacionales y nacionales y consultas trimestrales con donantes, instituciones financieras internacionales, organizaciones regionales y otras instancias internacionales para apoyar a las autoridades nacionales en la puesta en marcha de la estrategia conjunta de transición, incluida la elaboración de 1 hoja de ruta para su aplicación, el establecimiento de mecanismos de coordinación a nivel técnico y estratégico para supervisar y orientar su aplicación y el desarrollo de iniciativas de comunicación estratégica para apoyar la difusión de información sobre el plan y conseguir que las comunidades lo sientan como propio	1 Taller conjunto organizado para más de 100 mujeres participantes en colaboración con la red de mujeres de Tanganica y la red de jóvenes con miras a reforzar los vínculos comunitarios y promover la cohesión social en el contexto de la transición de la MONUSCO en la provincia
	Sí El subgrupo de trabajo conjunto sobre la transición se reunió periódicamente para debatir y supervisar los aspectos relacionados con los avances realizados en la aplicación del plan conjunto de transición. El equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados celebraron un taller en Tanganica con el fin de elaborar un plan de trabajo conjunto para el ejercicio 2022-2023 que facilitara la coherencia y las sinergias y evitara la duplicación de esfuerzos entre los asociados. En el plan figuran prioridades de la transición fundamentadas en las iniciativas en curso de consolidación de la paz y se articula en torno a cuatro ejes: a) el fortalecimiento de las instituciones y la consolidación de la paz, la seguridad y la cohesión social; b) la creación de las bases para un crecimiento fuerte, resiliente, inclusivo y sostenible; c) el desarrollo de infraestructuras para apoyar el crecimiento; y d) la mejora de los servicios sociales y la asistencia humanitaria Se organizó un taller con representantes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno y organizaciones de la sociedad civil para finalizar y armonizar los datos sobre los 18 índices de referencia e indicadores del plan conjunto de transición Por último, se organizó un retiro para intercambiar las lecciones aprendidas y determinar buenas prácticas y ámbitos de mejora, durante el cual se elaboró una hoja de ruta

Consultas mensuales con Estados miembros del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, miembros del Consejo de Seguridad y otros asociados diplomáticos destacados para asegurar su apoyo a la estabilización de la República Democrática del Congo y a la estrategia conjunta sobre la transición	Sí	La Misión interpuso sus buenos oficios y organizó 22 reuniones con diversas partes interesadas de la sociedad civil, el Gobierno, líderes religiosos, diplomáticos regionales y representantes de organizaciones regionales en Kinshasa para promover el diálogo y buscar el consenso sobre los preparativos de las elecciones de 2023 y subrayar su apoyo al cumplimiento de los compromisos políticos regionales en el marco del Mecanismo de Supervisión Nacional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el seguimiento de las recomendaciones de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. En Goma y Bukavu, la Misión celebró reuniones informativas periódicas con diplomáticos sobre la situación política e intercambió información sobre cómo abordar la estrategia conjunta sobre la transición El mayor número de consultas se debió a la necesidad de un mayor nivel de colaboración en vista del contexto preelectoral, el resurgir de la violencia en el este de la República Democrática del Congo, la necesidad de fomentar el consenso sobre la elección de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la revisión de la ley electoral y la necesidad de apoyar el proceso de Nairobi
Reuniones mensuales de coordinación de los agregados de defensa, los agregados de seguridad interior y los asesores políticos de los asociados bilaterales y multilaterales para fomentar un enfoque coherente de apoyo al Gobierno en la reforma del sector de la seguridad	2	Reuniones celebradas, incluida una reunión conjunta con asociados internacionales y de las Naciones Unidas para informarles sobre la transición de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y explicarles el papel de los asociados en apoyo del plan de transición. En la misma reunión se debatieron cuestiones relativas a la gobernanza del sector de la seguridad. El Presidente de la Comisión de Defensa y Seguridad de la Asamblea Nacional fue uno de los principales invitados a la reunión, en la que habló de la importancia de contar con una política y una estrategia comunes para promover la armonización y obtener mejores resultados en la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo. Una segunda reunión se centró en compartir información actualizada y sobre los progresos de los diferentes asociados y sus intervenciones en el sector, así como las proyecciones para 2022 y las posibles alianzas

		El menor número de reuniones se debió a un cambio de enfoque, con una mayor colaboración en la coordinación nacional, el apoyo al proceso de sensibilización sobre el reclutamiento del ejército y una mayor participación en actividades relacionadas con la gobernanza del sector de la seguridad
Sesiones mensuales de seguimiento y 5 sesiones de capacitación de las autoridades judiciales en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y Kinshasa sobre la investigación y el enjuiciamiento de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, y medidas de protección judicial	Sí	Se celebraron sesiones mensuales de seguimiento durante los procedimientos; se formularon y aplicaron medidas de protección judicial en beneficio de víctimas y testigos para garantizar su comparecencia ante los tribunales
	6	Talleres organizados con el PNUD en relación con estrategias de enjuiciamiento para magistrados civiles y militares, jefes de tribunal y magistrados de oficio sobre el tema “Evaluación y actualización de la estrategia provincial de enjuiciamiento”. Un total de 132 participantes, entre ellos 12 mujeres, tomaron parte en los talleres, cuyo objetivo era hacer balance del enjuiciamiento de los delitos graves en las provincias afectadas
		El mayor número de talleres se debió a la necesidad de organizar talleres separados en Kananga y Chikapa, ya que la carretera entre ellas no se encontraba en funcionamiento
10 consultas de alto nivel con funcionarios del Ministerio de Justicia sobre medidas disciplinarias o judiciales pendientes en relación con 25 casos de violaciones detectadas mediante la aplicación de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos	4	Reuniones celebradas, entre ellas 3 reuniones consultivas que dieron lugar a la misión tripartita de creación de capacidades de los comités de seguimiento dirigida por la Asesoría de Derechos Humanos, el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios y la Dirección de Estudios y Planificación de la Inspección General de la Policía Nacional Congolesa sobre la formación de los comités de seguimiento de la Policía Nacional Congolesa; y una reunión de seguimiento con el Inspector General de la Policía Nacional Congolesa sobre los incidentes ocurridos el 30 de diciembre de 2021 en Mbandaka, que dieron lugar a un uso excesivo de la fuerza por parte de la policía al reprimir manifestaciones públicas. Se envió una nota de procedimiento al Inspector General para que investigara el comportamiento de la policía durante la manifestación, presentara las conclusiones al mencionado Viceprimer Ministro y llevara a los autores ante la justicia

	El menor número de consultas se debió al número más reducido de casos detectados mediante la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, aunque seis casos emblemáticos se elevaron al Auditor General de las FARDC, por ser competencia de los tribunales militares
12 reuniones con el Auditor General de las FARDC y otros altos funcionarios de la administración de justicia para prestar asesoramiento estratégico sobre estrategias de enjuiciamiento y establecimiento de prioridades entre las causas	12 Reuniones celebradas con las autoridades judiciales militares congolesas. Consistieron en dos reuniones con el Primer Presidente del Tribunal de Casación para abogar por que el caso de los defensores de los derechos humanos detenidos en noviembre de 2021 en Mbandaka y remitidos al Tribunal de Casación fuera examinado en un plazo razonable y respetando plenamente los derechos de la defensa; dos reuniones de seguimiento, que dieron lugar a la devolución del caso a Mbandaka para su investigación y la liberación de los defensores a finales de junio de 2022; una reunión con el Primer Presidente para insistir en que se establecieran medidas de protección adecuadas para las víctimas y los testigos del caso Yumbi; y siete reuniones con la Fiscalía General sobre el caso para evaluar el avance de las investigaciones destinadas a encontrar el cuerpo de Fidèle Bazana, el asociado de Floribert Chebeya (que fue declarado asesinado el 2 de junio de 2010, sin que se haya encontrado su cuerpo), gracias a las cuales la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas pudo prestar apoyo para el examen forense y apoyo financiero con miras a la comparecencia ante el Tribunal Superior Militar de un testigo clave de la Fiscalía que llevaba varios años viviendo fuera de la República Democrática del Congo
24 reuniones de alto nivel con funcionarios del Ministerio de Justicia y el Ministerio de Derechos Humanos para fomentar la rendición de cuentas, promover los derechos humanos, civiles y políticos, luchar contra la impunidad y promover la reconciliación nacional y reparaciones para las víctimas de violaciones de los derechos humanos	20 Reuniones celebradas, a saber, 10 reuniones con la comisión conjunta de justicia de transición y 10 reuniones preparatorias para la puesta en marcha de consultas sobre justicia de transición. En las reuniones con la comisión conjunta de justicia de transición participaron representantes del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Derechos Humanos, el Parlamento, la comisión de derechos humanos del Parlamento, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la sociedad civil. El objetivo de las reuniones era elaborar proyectos del mandato de la comisión conjunta de reflexión y orientación sobre la justicia de transición, la hoja de ruta sobre la justicia de transición, el plan operacional de las cinco subcomisiones y los cuestionarios para las consultas; y preparar las consultas propiamente dichas. Las reuniones dieron lugar a la celebración de consultas nacionales sobre justicia de transición en cuatro

		provincias (Tanganica, Kasái, Kivu del Norte y Kongo Central). La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas participó en las diez reuniones preparatorias con la secretaría técnica del Ministerio de Derechos Humanos para la celebración de las consultas sobre el terreno. La Oficina también participó en dos talleres de capacitación sobre los principios fundamentales de la justicia de transición para investigadores y supervisores, y en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre la necesidad de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición El menor número de reuniones se debió a la falta de disponibilidad del Ministro de Derechos Humanos y la Ministra de Justicia
6 reuniones de asesoramiento de alto nivel con funcionarios del Ministerio de Justicia y el Ministerio de Derechos Humanos para exigir cuentas a los presuntos responsables de violaciones del derecho internacional humanitario o de violaciones y abusos de los derechos humanos	12	Se celebraron reuniones con las autoridades judiciales para realizar un seguimiento de los casos emblemáticos, en particular los 16 casos prioritarios en la región de los Kasáis, entre los que destacan los de Tshisuku, Nganza, Malenga, Mulombodi, Kamako y Kamonia, y el caso del asesinato de los expertos de las Naciones Unidas en Kasái. Durante las reuniones, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas debatió los aspectos técnicos y judiciales de cada caso y propuso aportar conocimientos forenses para acelerar el proceso. El resultado fue la continuación de las investigaciones preliminares en seis casos, su presentación ante el Tribunal Superior Militar y los tribunales militares inferiores, la apertura del juicio de Yumbi, y sentencias y decisiones en el caso del asesinato de los expertos de las Naciones Unidas y en el caso de Chebeya. Aunque inicialmente estaba previsto celebrar reuniones con los Ministerios de Justicia y de Derechos Humanos, se decidió celebrarlas con las autoridades judiciales y el Auditor General de las FARDC, ya que los casos en cuestión eran competencia de los tribunales militares El mayor número de reuniones se debió a la continuación de las investigaciones preliminares en los seis casos
Capacitación de 2.700 agentes de la Policía Nacional Congolesa, de los cuales el 20 % serán mujeres, en procedimientos de investigación y manejo de la escena del delito, incluidas técnicas forenses, teniendo en cuenta enfoques con perspectiva de género	1.668	Agentes de policía capacitados, de los cuales el 20,9 % eran mujeres, en procedimientos de investigación y manejo de la escena del delito, incluidas técnicas forenses, teniendo en cuenta enfoques con perspectiva de género. El menor número de agentes capacitados se debió al límite de 20 participantes por sesión como consecuencia de la pandemia de COVID-19

Asesoramiento y orientación semanales a las autoridades judiciales en 7 zonas prioritarias sobre el refuerzo del funcionamiento de la cadena de justicia penal, el respeto de las garantías procesales, incluida la protección judicial, y la reducción de las detenciones ilícitas	Sí	La Misión ofreció sesiones semanales de asesoramiento y mentoría a las autoridades judiciales civiles y militares sobre el refuerzo del funcionamiento del sistema judicial, el respeto de las garantías procesales, la reducción de la prisión preventiva y el hacinamiento en las cárceles de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganica y Kasái Central. Las audiencias móviles de la justicia civil y militar dieron lugar a la condena de 600 personas (598 hombres y 2 mujeres), 62 de ellas por violación; la regularización de la detención de 1.010 detenidos (992 hombres y 18 mujeres); la absolución de 92 acusados (86 hombres y 6 mujeres); y la liberación de 130 detenidos (121 hombres y 9 mujeres). Además, la Misión prestó apoyo a las inspecciones judiciales de los centros de detención de la Policía Nacional Congolesa, lo que dio lugar a la liberación de 1.160 detenidos (1.082 hombres y 78 mujeres), entre ellos 77 menores, así como al traslado de 1.219 detenidos, entre ellos 59 mujeres y 49 menores. El apoyo a la aplicación del decreto presidencial sobre remisión de penas se tradujo en la liberación de 353 presos condenados, entre ellos 12 mujeres. Las actividades de promoción de la MONUSCO también dieron lugar a la liberación de 143 detenidos, entre ellos 52 mujeres, de las cárceles de Bunia y Beni
Reuniones técnicas mensuales de los subgrupos sobre la lucha contra la impunidad y sobre el desempeño del Ministerio de Justicia en la aplicación del plan de acción prioritario de la política nacional de reforma de la justicia, 2 reuniones del comité de seguimiento técnico y 1 reunión estratégica del comité directivo en apoyo del seguimiento de la aplicación del plan de acción prioritario para 2021	5	Reuniones celebradas de los subgrupos sobre la lucha contra la impunidad y sobre el desempeño del Ministerio de Justicia, 1 reunión del comité de seguimiento técnico celebrada y 1 reunión del comité directivo celebrada, que dieron lugar a la elaboración de una estrategia nacional de lucha contra los crímenes internacionales, un mecanismo de indemnización para las víctimas de violencia sexual, la consolidación de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción y la creación de un comité permanente de seguimiento de la detención a escala nacional. El menor número de reuniones se debió a la falta de disponibilidad de los asociados del Ministerio de Justicia
Facilitación de 45 reuniones de los comités de seguimiento de las violaciones de los derechos humanos de las FARDC y de la Policía Nacional Congolesa para aumentar la conciencia sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos e impartir capacitación al respecto	74	Reuniones de comités de seguimiento celebradas, 28 de ellas por parte de las FARDC y 46 por parte de la Policía Nacional Congolesa, en zonas afectadas por el conflicto armado y en Kinshasa. Durante esas reuniones, los comités de seguimiento debatieron las violaciones de derechos humanos cometidas por las FARDC y la policía y propusieron medidas correctoras, incluidas

	sanciones disciplinarias y judiciales. De este modo, los comités constituyeron una valiosa herramienta en la lucha contra la impunidad, especialmente en las zonas en conflicto El mayor número de reuniones se debió a que muchos comités de seguimiento que anteriormente no se reunían con regularidad, como los de Uvira, Kinshasa o Goma, empezaron a hacerlo, lo que demuestra un mayor compromiso por parte de las fuerzas de defensa y seguridad en el seguimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes bajo su mando
5 reuniones de asesoramiento con parlamentarios, jueces, fiscales y abogados para que se apruebe el proyecto de ley sobre la protección de víctimas, testigos, defensores de los derechos humanos y personal judicial en juicios de delitos graves	10 Sesiones informativas organizadas para 57 parlamentarios, entre ellos 12 mujeres, y miembros del comité permanente de derechos humanos de la Asamblea Nacional. Las sesiones fueron una oportunidad para sensibilizar a los miembros del Parlamento sobre diversas cuestiones de derechos humanos y para abogar por que la Comisión Nacional de Derechos Humanos impulsase la aprobación de varios proyectos de ley relacionados con los derechos humanos que aún estaban pendientes en la Asamblea Nacional, como los proyectos de ley sobre la protección de los defensores de los derechos humanos, los derechos de las personas que viven con el VIH, los derechos de los Pueblos Indígenas, el acceso a la información y la lucha contra el tribalismo El mayor número de reuniones se debió al número más elevado de solicitudes de reuniones por parte de los parlamentarios para tratar cuestiones como la vigilancia de los lugares de detención, el discurso de odio y los derechos humanos en las zonas afectadas por conflictos
2 sesiones de creación de capacidad con la Policía Nacional Congolesa y las FARDC sobre la protección de los civiles con perspectiva de género y la reforma del sector de la seguridad	5 Sesiones de creación de capacidad organizadas con la Policía Nacional Congolesa, las FARDC y otras fuerzas de seguridad sobre modelos masculinos positivos, la integración de la perspectiva de género y una protección de los civiles que responda a las cuestiones de género. La MONUSCO también promovió la participación de las mujeres en las instituciones de seguridad a través de sesiones de mentoría para 90 mujeres militares y 50 mujeres policías centradas en el liderazgo y el desarrollo profesional en las categorías superiores con el fin de mejorar sus oportunidades de ascenso y participación en la adopción de decisiones. El mayor número de sesiones se debió al creciente interés por el tema,

		especialmente tras la designación del Presidente de la República Democrática del Congo como campeón de la Unión Africana de la masculinidad positiva
Organización de 50 audiencias de tribunales móviles civiles en 4 provincias para reducir el número de causas atrasadas y abordar la detención ilegal y prolongada	141	Audiencias de tribunales móviles, a saber, 121 audiencias semanales en las cárceles de Kananga (58) y Kalemi (63), con apoyo logístico de la Misión; y 20 audiencias móviles civiles y militares con el apoyo técnico y financiero de la MONUSCO en el marco del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia en 12 cárceles. El mayor número de audiencias móviles se debió al incremento de las audiencias móviles celebradas en las cárceles de Kalemi y Kananga en el contexto de la retirada gradual de la Misión de esas zonas
4 talleres para 120 agentes de la policía judicial, secretarios judiciales y magistrados sobre las formas de mejorar el funcionamiento de la cadena de justicia penal	13	Talleres organizados en Kivu del Norte (1), Kivu del Sur (2), Tanganica (6) y Kasái Central (4) para 441 agentes de la policía judicial, secretarios judiciales, secretarios de fiscalías y magistrados (313 hombres y 128 mujeres) sobre temas relacionados con sus funciones. El mayor número de talleres y participantes se debió a la necesidad de reforzar la capacidad de las instituciones judiciales en Kasái Central y Tanganica, en consonancia con la retirada de la Misión de esas provincias
1 taller para 40 miembros del personal de la Inspección General de los servicios judiciales y penitenciarios sobre el desarrollo de su capacidad profesional y la mejora de los servicios	No	Debido a la falta de disponibilidad del personal de la Inspección General de los servicios judiciales y penitenciarios, que tenía otras prioridades, no se celebró ningún taller. Se celebraron varias reuniones para preparar el taller, y la Misión, junto con el PNUD, elaboró un proyecto de mandato para el taller y lo compartió
8 evaluaciones judiciales de tribunales y fiscalías en 4 provincias y talleres de restitución sobre los resultados	8	Evaluaciones judiciales y misiones de inspección de tribunales inferiores, fiscalías y cárceles organizadas por las autoridades judiciales civiles y militares de cinco provincias. A modo de ejemplo, la inspección judicial en Kivu del Norte dio lugar a la revisión de 2.168 expedientes, la puesta en libertad de 130 detenidos en prisión preventiva y el traslado de 18 menores detenidos con adultos al establecimiento estatal de vigilancia y educación y de sus expedientes al tribunal de menores
15 conferencias de prensa sobre la paz y la seguridad en relación con el apoyo a la Policía Nacional Congolesa, las FARDC, el sistema judicial, los derechos humanos y la persecución de periodistas	11	Conferencias de prensa sobre la paz y la seguridad emitidas en directo por Radio Okapi y Facebook. El menor número de conferencias de prensa se debió a las restricciones impuestas como consecuencia de la pandemia de COVID-19

10 talleres de planificación con 200 funcionarios del Ministerio de Justicia sobre la aplicación de las reformas de la legislación penitenciaria nacional y 2 sesiones de evaluación de proyectos, programas y políticas relacionados con la reforma	20	Talleres de planificación organizados con 315 funcionarios del Ministerio de Justicia sobre la aplicación de las reformas de la legislación penitenciaria nacional, para elaborar los proyectos de cuatro leyes penitenciarias y revisarlas (10 sesiones); aprobar el plan de acción para la aplicación de la reforma penitenciaria (1); elaborar un proyecto de decreto interministerial sobre la asistencia sanitaria en las cárceles (2); elaborar un proyecto de decreto que regulase el estatuto y el funcionamiento de la escuela de capacitación del personal penitenciario (1); elaborar un proyecto de decreto de orientación sobre la aplicación de la legislación relativa a la protección de la infancia (1); elaborar un diseño arquitectónico penitenciario estándar y actualizar el mapa penitenciario (3); y debatir los marcos regulatorios (2). El mayor número de sesiones se debió al alto nivel de compromiso político, especialmente del actual Ministro de Justicia
	5	Sesiones de evaluación de proyectos, programas y políticas relacionados con la reforma celebradas. El mayor número de sesiones se debió a la necesidad de hacer frente al aumento de las muertes en las cárceles
Formación de 10 ejecutivas en materia de gestión de las prisiones de mujeres, en línea con la aplicación del plan de acción sobre la gestión de las mujeres en prisión y los niños en conflicto con la ley	21	Ejecutivas formadas en materia de gestión de las prisiones de mujeres, en línea con la aplicación del plan de acción sobre la gestión de las mujeres en prisión y los niños en conflicto con la ley. El mayor número de personas formadas se debió a que los servicios penitenciarios y el PNUD financiaron algunas de las sesiones de capacitación
10 sesiones de capacitación para 200 agentes de policía, de los cuales el 30 % serán mujeres, sobre la prevención de la violencia sexual y la protección de sus víctimas	35	Sesiones de capacitación sobre la prevención de la violencia sexual y la protección de sus víctimas impartidas a 690 agentes de policía, el 21 % de los cuales eran mujeres. El mayor número de sesiones de capacitación y de participantes se debió al aumento de la demanda por parte de la policía local en las zonas afectadas por las actividades de los grupos armados, como Ituri y Kivu del Norte
1 sesión de formación de formadores para 250 agentes de policía, de los cuales el 30 % serán mujeres, sobre procedimientos de investigación y manejo de la escena del delito y técnicas forenses	19	Sesiones de formación de formadores sobre manejo de la escena del delito, técnicas forenses y procedimientos de investigación celebradas para 367 policías, el 16 % de los cuales eran mujeres. El mayor número de sesiones de formación y de participantes se debió al aumento del número de solicitudes de la policía local, sobre todo en los focos de tensión y las zonas afectadas por actividades de grupos armados. La Misión, en colaboración con el departamento técnico y

		científico de la Policía Nacional Congolesa, también impartió formación a 20 mujeres policías sobre su papel en la respuesta inicial de la policía en el lugar del delito, como parte del refuerzo de la capacidad policial en el manejo de la escena del delito
Capacitación de funcionarios encargados de la seguridad (180 hombres y 30 mujeres), 30 miembros del personal de apoyo y 20 funcionarios de centros de detención de menores en materia de gestión de instituciones penitenciarias	Sí	Capacitación de funcionarios encargados de la seguridad (525 hombres y 150 mujeres), 110 miembros del personal de apoyo y 35 funcionarios de centros de detención de menores en materia de gestión de instituciones penitenciarias. El mayor número de personas capacitadas estuvo relacionado con una mayor cobertura provincial como consecuencia del aumento del riesgo de atentados contra las cárceles

Componente 3: apoyo

59. El componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de su mandato mediante la obtención de los productos conexos.

Logro previsto 3.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
3.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (2019/20: 72,7 %; 2020/21: 90 %; 2021/22: 90 %)	74,2 % de las horas de vuelo aprobadas utilizadas. El menor porcentaje se debió a las restricciones impuestas por el país receptor a los desplazamientos interprovinciales en relación con la pandemia de COVID-19
3.1.2 Porcentaje anual medio de vacantes de puestos de contratación internacional autorizadas (2019/20: 11,8 %; 2020/21: 11,4 %; 2021/22: 11,5 %)	La tasa de vacantes anual media real fue del 11,9 %. La mayor tasa de vacantes se debió a retrasos en la finalización de las ofertas de puestos vacantes y en la incorporación de los candidatos seleccionados, y a que algunos candidatos declinaron las ofertas, lo que dio lugar a que se volvieran a anunciar las vacantes
3.1.3 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2019/20: 29,9 %; 2020/21: 38 %; 2021/22: 42 %)	El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 32,2 %. La tasa fue menor debido a que un gran número de contrataciones se realizaron mediante la colocación de funcionarios procedentes de misiones en proceso de reducción, que eran mayoritariamente hombres; y a que algunas candidatas rechazaron ofertas
3.1.4 Promedio de días que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde el cierre de la convocatoria hasta la selección de los candidatos, en el caso de los candidatos internacionales (2019/20: 84; 2020/21: 62; 2021/22: 62)	La contratación de personal internacional a partir de listas de candidatos preseleccionados llevó en promedio 67 días desde el cierre de la convocatoria hasta la selección. El mayor número de días se debió al retraso en las decisiones finales sobre la selección cuando se seleccionó a un candidato en vez de a una candidata

3.1.5 Promedio de días que dura el proceso de contratación para puestos específicos, desde el cierre del anuncio de la vacante hasta la selección de los candidatos, en el caso de los candidatos internacionales (2019/20: 119; 2020/21: 120; 2021/22: 120)	La contratación de personal internacional para puestos específicos duró en promedio 230 días desde el cierre del anuncio de la vacante hasta la selección de los candidatos. El mayor número de días se debió a los retrasos en los procesos de entrevista, ya que los preparativos para las entrevistas de selección por competencias se prolongaron más de lo previsto como consecuencia de la falta de disponibilidad de los candidatos y los miembros del panel; la solicitud de aclaraciones adicionales por la Junta Central de Examen para las Actividades sobre el Terreno; y el tiempo de tramitación adicional cuando se recomendó la selección de candidatos en vez de candidatas
3.1.6 Calificación general obtenida en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la administración (2019/20: 74; 2020/21: 100; 2021/22: 74)	La calificación general obtenida en el sistema de calificación de la gestión ambiental fue de 83 puntos. La MONUSCO ha registrado una notable mejora desde el inicio de la estrategia ambiental. También se registró una mejora continua durante el período que abarca el informe y se otorgó una calificación de “satisfactorio”, a pesar de los retos que planteaban la reducción y la reconfiguración de la Misión y la reciente inestabilidad civil. Las tasas de inspección de campamentos y la adopción de medidas ambientales correctivas mejoraron en comparación con el ejercicio 2020/21. La proporción de energía procedente de fuentes renovables es la más alta en todas las misiones, debido a la disponibilidad de electricidad de red hidroeléctrica. Las principales oportunidades de mejora están en la medición de la energía, la realización de estudios energéticos de las instalaciones y las medidas de eficiencia energética, como la sincronización de los generadores y la instalación de luces de diodos emisores de luz (LED). Durante el período que abarca el informe se observaron también la disminución de las inspecciones de los lugares de eliminación de desechos y el aumento de las existencias de equipos de propiedad de los contingentes
3.1.7 Porcentaje de todos los incidentes relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja (2019/20: 97,3 %; 2020/21: 98,5 %; 2021/22: 98,5 %)	El 89,0 % de todos los incidentes relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones se resolvieron de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja. El menor porcentaje se debió a las dificultades relacionadas con el trabajo a distancia y las modalidades de trabajo alternativas como consecuencia de la pandemia de COVID-19
3.1.8 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2019/20: 80,0 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 85 %)	La tasa de cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno fue del 90 %. El mayor porcentaje se debió a una mejor ejecución del plan de aplicación de la seguridad y la salud ocupacionales, como consecuencia de la atenuación de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19. Entre las actividades realizadas se encontraron las reuniones periódicas del comité de seguridad y salud ocupacionales; la formación en materia de seguridad y salud ocupacionales; las sesiones informativas para los supervisores sobre el terreno acerca de sus responsabilidades en materia de

	seguridad y salud ocupacionales; y las evaluaciones de la seguridad en el lugar de trabajo de las instalaciones de la Misión, incluidos almacenes, garajes, fuentes de energía y casetas de generadores
3.1.9 Puntuación general obtenida en el índice de administración de bienes sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2019/20: 1.872; 2020/21: 1.830; 2021/22: 2.000)	La puntuación general en el índice de administración de bienes sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes fue de 1.878. La Misión obtuvo 1.000 puntos en el subíndice de rendición de cuentas y 878 puntos en el de administración. La menor puntuación se debió a que la Misión no había cumplido 1 de los 20 indicadores clave del desempeño, a saber, el indicador de "existencias anticuadas", debido a que algunos artículos de las existencias no se habían utilizado durante más de 6 meses
3.1.10 Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a cantidades previstas y puntualidad de las compras (2019/20: 20 %; 2020/21: 20 %; 2021/22: 20 %)	Hubo una desviación del 1,2 % respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones. La diferencia se debió al retraso en la compra de equipos y materiales de apoyo a las instituciones locales como consecuencia de las interrupciones de la cadena de suministro como consecuencia de la pandemia de COVID-19
3.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con memorandos de entendimiento (2019/20: 72 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 75 %)	Al 30 de junio de 2022, el 61,6 % del personal de los contingentes se hallaba alojado en locales de las Naciones Unidas conforme a las normas. El menor porcentaje se debió al retraso en el mantenimiento como consecuencia de la prioridad de los proyectos relacionados con los cambios en la postura militar y las mejoras en los ámbitos de la defensa de las bases y la protección de la fuerza
3.1.12 Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2019/20: 97 %; 2020/21: 98 %; 2021/22: 98 %)	El 89,5 % de los proveedores cumplieron las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones. El menor porcentaje se debió a las disrupciones de la cadena mundial de suministro y a las limitaciones bancarias de las líneas de crédito

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, en consonancia con la estrategia ambiental	Sí	El plan de acción ambiental para toda la Misión se aplicó en consonancia con la estrategia ambiental de la administración
Apoyo a la aplicación de la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro	Sí	La aplicación de la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro se ha completado en un 95 %. La Misión sigue estudiando opciones para la ubicación óptima de la Sección de Gestión de Contratos

Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas		
Aplicación de 25 recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo vence a fin de año (31 de diciembre) y de 20 recomendaciones de ejercicios económicos anteriores formuladas por la Junta de Auditores y aceptadas por la administración	Parcial	La Misión aplicó 8 de las 11 recomendaciones formuladas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo vencía a finales de año (31 de diciembre) De las 31 recomendaciones de ejercicios anteriores formuladas por la Junta de Auditores y aceptadas por la administración, 29 se aplicaron, 1 fue superada por los acontecimientos y 1 sigue pendiente
Servicios de aviación		
Operación y mantenimiento de 39 aeronaves (9 aviones y 30 helicópteros) y 3 vehículos aéreos no tripulados	40	Aeronaves (9 aviones y 31 helicópteros) y 3 vehículos aéreos no tripulados utilizados y mantenidos El mayor número de helicópteros se debió a la adición de 1 helicóptero Mi-17 para garantizar la disponibilidad permanente de 5 Mi-17 con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones
Realización de un total de 17.824 horas de vuelo previstas (6.264 de proveedores comerciales y 11.560 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas	13.219	Horas de vuelo realizadas, incluidas 5.194 horas de proveedores comerciales y 8.025 horas de proveedores militares para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas El menor número de horas de vuelo se debió a las restricciones impuestas por el país receptor a los desplazamientos interprovinciales en relación con la pandemia de COVID-19
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 39 aeronaves y 8 aeródromos y áreas de aterrizaje		Se supervisaron las normas de seguridad aérea respecto de:
	40	Aeronaves
	8	Aeródromos y áreas de aterrizaje
Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes		
Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 1.054,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Se prestaron servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad por un importe presupuestado de 1.042,7 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada
Finalización de los estados financieros anuales para la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas	Sí	Se finalizaron los estados financieros anuales para la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a 2.560 funcionarios civiles (618 de contratación internacional, 1.567 de contratación nacional, 57 titulares de plazas temporarias y 318 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para la tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada		Se prestaron servicios de recursos humanos a:
	2.529	Funcionarios civiles (614 de contratación internacional, 1.556 de contratación nacional, 55 titulares de plazas temporarias y 304 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para la tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada
		El menor número se debió a una tasa de vacantes más alta para el personal internacional y el personal nacional de Servicios Generales
Cursos de capacitación en la Misión para 5.408 funcionarios civiles y apoyo a la capacitación fuera de la Misión para 95 funcionarios civiles	6.030	Funcionarios civiles capacitados en la Misión
		Se prestó apoyo a la capacitación fuera de la Misión para 22 funcionarios civiles
		El mayor número de personal civil capacitado en la Misión se debió al incremento del uso de la capacitación virtual, que hacía posible acoger a más participantes
		El menor número de personal civil al que se impartió capacitación fuera de la Misión se debió al impacto continuado en las actividades de capacitación previstas de las restricciones a los viajes que se impusieron en relación con la pandemia de COVID-19
Apoyo a la tramitación de 5.400 solicitudes de viaje en la zona de la Misión y 235 fuera de ella para fines distintos de la capacitación y 95 solicitudes de viaje con fines de capacitación para personal civil	3.420	Solicitudes de viaje en la zona de la Misión para fines distintos de la capacitación tramitadas. El menor número de solicitudes de viaje en la zona de la Misión se debió al efecto continuado de las restricciones de viaje impuestas en relación con la pandemia de COVID-19
	265	Solicitudes de viaje fuera de la zona de la Misión para fines distintos de la capacitación tramitadas. El mayor número de solicitudes de viaje fuera de la zona de la Misión se debió al número más elevado de escoltas médicas
	206	Solicitudes de viaje tramitadas con fines de capacitación para personal civil. El mayor número de solicitudes de viaje se debió a la decisión de que un mayor número de funcionarios nacionales participara en sesiones de capacitación interna para reforzar la capacidad nacional

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería		
Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 106 emplazamientos de la Misión en 12 lugares	106	Emplazamientos de la Misión recibieron servicios de mantenimiento y reparación en 12 lugares
Ejecución de 6 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluida la construcción o el mantenimiento de 300 km de carreteras, 10 cunetas, 8 puentes, 8 aeródromos y 60 helipuertos	135	Kilómetros de carreteras, 1 cuneta, 1 puente, 8 aeródromos y 60 helipuertos construidos y mantenidos. El menor número de kilómetros de carreteras, cunetas y puentes se debió a la prioridad de la rehabilitación y construcción de campamentos y otras tareas de mejora del terreno sobre la base de las recomendaciones de la Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz y el nuevo plan de despliegue de la fuerza
Operación y mantenimiento de 869 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 3.707 paneles solares y plantas de energía solar, además de los servicios de suministro eléctrico contratados con proveedores locales	862	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y mantenidos. El menor número de generadores se debió a que se amortizaron 7 generadores
	3.707	Paneles y plantas de energía solar en funcionamiento y con mantenimiento
Operación y mantenimiento de instalaciones de propiedad de las Naciones Unidas para el abastecimiento y tratamiento de agua (23 plantas de tratamiento de aguas residuales en 8 lugares, 33 plantas de tratamiento y depuración de agua en 8 lugares y 6 instalaciones de embotellado de agua en 6 lugares)	Sí	Se utilizaron y mantuvieron instalaciones de propiedad de las Naciones Unidas para el abastecimiento y tratamiento de agua (26 plantas de tratamiento de aguas residuales en 8 lugares, 33 plantas de tratamiento y depuración de agua en 8 lugares y 6 instalaciones de embotellado de agua en 6 lugares) El mayor número de plantas de tratamiento de aguas residuales se debió a la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales adicionales, ya que la Misión está fomentando el tratamiento interno de las aguas residuales en cumplimiento de la política y las directrices ambientales de las Naciones Unidas para las misiones sobre el terreno
Servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 12 lugares	Parcial	Se prestaron servicios de gestión de desechos, incluidos los servicios de recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 10 lugares. El menor número de lugares se debió al cierre de las oficinas de Kananga y Chikapa
Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 9 lugares, y de servicios de comedor en 9 lugares	Sí	Se prestaron servicios de limpieza, mantenimiento del terreno y control de plagas en 9 lugares
Servicios de gestión del combustible		
Gestión del suministro y almacenamiento de 32,4 millones de litros de gasolina (18,1 millones de litros para operaciones aéreas, 4,9 millones de litros para transporte terrestre y 9,4 millones de	27,1	Millones de litros de gasolina suministrados y almacenados (11,2 millones de litros para operaciones aéreas, 5,4 millones de litros para transporte terrestre y 10,5 millones de litros para

litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes a través de puntos de distribución y almacenes en 41 lugares, incluidos 8 almacenes y 33 puntos de distribución		generadores y otras instalaciones) en 41 lugares, incluidos 8 almacenes y 33 puntos de distribución El menor consumo de combustible de aviación se debió al menor número de horas de vuelo como consecuencia de las restricciones impuestas por el país receptor a los desplazamientos interprovinciales en relación con la pandemia de COVID-19 El mayor consumo de combustible para transporte terrestre se debió a un aumento de las patrullas e inspecciones, que se habían pospuesto durante el apogeo de la pandemia de COVID-19 El mayor consumo de combustible para generadores se debió a que el proyecto hidroeléctrico de Bukavu no se había terminado y a la falta de fiabilidad del suministro de electricidad por la red eléctrica nacional en toda la República Democrática del Congo
Servicios de tecnologías geoespaciales, informáticas y de telecomunicaciones		
Suministro de 5.270 radios de mano, 1.848 radios portátiles para vehículos y 232 radios de estación de base, con los servicios de asistencia técnica correspondientes	5.196	Radios de mano suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo. El menor número de radios de mano se debió al mayor número de aparatos amortizados, puesto que algunos de los modelos ya no contaban con el apoyo del fabricante o no disponían de una función para la transmisión en redes cifradas
	2.424	Radios portátiles para vehículos suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo. El mayor número de radios portátiles se debió a los retrasos en el proceso de amortización y al apoyo continuado a las actividades en ubicaciones en proceso de cierre
	232	Radios de estación de base suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo
Operación y mantenimiento de 40 emisoras de radio FM y 10 salas de producción de programas de radio	50	Emisoras de radio FM utilizadas y mantenidas. El mayor número de emisoras se debió a la instalación de 10 emisoras para emitir programas de la nueva cadena de radio infantil, llamada Bana Okapi, en 10 lugares
	9	Salas de producción de programas de radio utilizadas y mantenidas. El menor número se debió al desmantelamiento de las salas de producción de programas de radio en Kananga tras el cierre de la oficina

Operación y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, video y transmisión de datos, incluidos 32 terminales de muy pequeña apertura y 115 enlaces de microondas, y provisión de planes de servicios de telefonía móvil y por satélite	34	Terminales de muy pequeña apertura utilizados y mantenidos. El mayor número de terminales se debió a la puesta en marcha de la iniciativa de resiliencia de Internet en Kinshasa y Goma para hacer frente a las deficiencias de la conectividad y los cortes de cable de fibra óptica
	124	Enlaces de microondas utilizados y mantenidos. El mayor número de enlaces de microondas se debe a una mejora de la infraestructura para apoyar el trabajo a distancia y el teletrabajo y para servicios de telefonía móvil y por satélite
Suministro de 3.823 dispositivos informáticos y 832 impresoras para una dotación media de 3.791 usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.311 dispositivos informáticos y 28 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, con los servicios de asistencia técnica correspondientes	3.966	Dispositivos informáticos suministrados, con los servicios de apoyo correspondientes, para una dotación media de 3.791 usuarios finales civiles y uniformados. El mayor número de dispositivos informáticos se debió a los retrasos en el proceso de amortización
	758	Impresoras suministradas a usuarios finales civiles y uniformados, para las cuales, además, se prestó apoyo. El menor número de impresoras se debió a los retrasos en la llegada de las impresoras para sustituir a las amortizadas
	1.311	Dispositivos informáticos suministrados para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, a los que, además, se prestó apoyo
	28	Impresoras suministradas para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, a las que, además, se prestó apoyo
Apoyo y mantenimiento de 42 redes de área local y 14 redes de área extensa en 27 lugares	45	Redes de área local y 18 redes de área extensa a las que se prestó apoyo y mantenimiento en 22 lugares El mayor número de redes de área local se debió a la adición de 2 redes de área local en Kananga para prestar apoyo a la oficina conjunta de la MONUSCO con el PNUD y el PMA, y 1 red de área local en el centro conjunto de operaciones de la MONUSCO y las FARDC en Goma El mayor número de redes de área extensa se debió al aumento del apoyo a la fuerza en Beni, Bukavu, Bunia y Goma, mediante la transmisión y transferencia de videos e imágenes desde el sistema aéreo no tripulado para actividades de reconocimiento destinadas a la protección de los civiles El menor número de lugares se debe a la consolidación de los locales de oficinas en Kinshasa y al cierre de 2 bases de operaciones

Análisis de datos geoespaciales en 19.636 km^2, mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y producción de 41 mapas	Sí	Se recopilaron y analizaron datos geoespaciales que abarcaban 21.966 km^2, y se crearon y mantuvieron capas temáticas para elaborar 76 mapas. La mayor escala de cobertura de datos geoespaciales y el mayor número de mapas se debieron a la inclusión de grandes masas de agua, lo que dio lugar a la elaboración de 3 mapas adicionales. Además, se elaboraron 7 mapas a escala 1:100.000 en función de las necesidades operacionales, y 25 mapas para cubrir las bases militares de la MONUSCO que quedaban fuera de la zona de cobertura prevista
Servicios médicos		
Operación y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (10 dispensarios de nivel I) y prestación de apoyo a los centros médicos de propiedad de los contingentes (50 dispensarios de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 9 lugares, y mantenimiento de los arreglos contractuales con 6 hospitales y dispensarios	Sí	Se utilizaron y mantuvieron centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (7 dispensarios de nivel I). Se prestó apoyo a los centros médicos de propiedad de los contingentes (39 dispensarios de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 9 lugares y se mantuvieron los arreglos contractuales con 7 hospitales y dispensarios El menor número de dispensarios de nivel I propiedad de las Naciones Unidas se debió al cierre de 3 dispensarios en consonancia con el cierre de oficinas sobre el terreno. El menor número de dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes se debió a la disminución del número de efectivos El mayor número de arreglos contractuales con hospitales se debió a la firma de un nuevo contrato con un proveedor de servicios externo para colmar las lagunas en los servicios prestados por los proveedores de servicios externos existentes
Mantenimiento de acuerdos de evacuación médica con 9 centros médicos (2 de nivel II, 5 de nivel III y 2 de nivel IV) en 4 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y 2 fuera de ella	Sí	Se mantuvieron acuerdos de evacuación médica con 9 centros médicos (2 de nivel II, 5 de nivel III y 2 de nivel IV) en 4 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y 2 fuera de ella
Servicios de gestión de la cadena de suministro		
Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 297,0 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	Se prestó apoyo a la planificación y las adquisiciones para la compra de bienes y productos básicos por un valor estimado de 300,4 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada. El mayor monto se debió a la adquisición de edificios prefabricados, generadores y vehículos que habían superado su vida útil
Recepción, gestión y distribución ulterior de 12.437,5 toneladas de carga en la zona de la Misión	16.872	Toneladas de carga recibidas, gestionadas y distribuidas en la zona de la Misión. El mayor tonelaje se debió a los traslados de carga en apoyo del cierre de la oficina sobre el terreno de Kalemi; y al aplazamiento de los traslados del período

		2020/21 al período 2021/22 como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas en relación con la pandemia de COVID-19
Gestión y contabilización de propiedades, planta y equipo, existencias financieras y no financieras y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 375,4 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada, y presentación de informes al respecto	Sí	Se gestionaron y contabilizaron las propiedades, planta y equipo, las existencias financieras y no financieras y el equipo de valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 343,1 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada, y se presentaron los informes al respecto La disminución de las existencias de la MONUSCO se debió a la amortización y baja en cuentas de activos en la oficina sobre el terreno de Kalemi y en otros lugares de la zona de la Misión
Servicios de personal uniformado		
Emplazamiento, rotación y repatriación de 15.059 efectivos militares y de policía (184 observadores militares, 324 oficiales de Estado Mayor, 12.866 efectivos de contingentes, 455 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.230 agentes de unidades de policía constituidas) y 55 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos	14.622	Efectivos militares y de policía (167 observadores militares, 328 oficiales de Estado Mayor, 12.484 efectivos de contingentes, 412 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.231 agentes de unidades de policía constituidas) y 55 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos, en promedio, fueron emplazados, rotados y repatriados El menor número total se debió a un mayor factor de demora en el despliegue del personal de los contingentes como consecuencia del despliegue tardío de dos fuerzas de reacción rápida
Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y del cumplimiento de la autonomía logística con respecto a 60 unidades militares y de policía constituidas en 75 lugares, y presentación de informes al respecto	Sí	Se inspeccionó y verificó el equipo pesado de propiedad de los contingentes y el cumplimiento de la autonomía logística con respecto a 50 unidades militares y de policía constituidas en 61 emplazamientos geográficos, y se presentaron informes al respecto El menor número de unidades se debió a la repatriación de diez unidades como consecuencia de la reconfiguración de la fuerza en consonancia con el plan de reducción de la Misión. El menor número de emplazamientos se debió al cierre de 14 emplazamientos como consecuencia de la repatriación de algunos contingentes, la nueva distribución de las fuerzas y la mejora de la situación de la seguridad, que alcanzó un nivel en el que los organismos de seguridad congoleses pudieron ocuparse de la seguridad en los emplazamientos
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 13.851 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas	13.751	Raciones, raciones de combate y agua suministradas y almacenadas para una dotación media de 13.751 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas

		El menor número de efectivos se debió a una mayor tasa de vacantes del personal de los contingentes
Apoyo a la tramitación de reclamaciones y derechos para una dotación media de 15.059 efectivos militares y de policía y 55 funcionarios proporcionados por los Gobiernos		Se prestó apoyo a la tramitación de reclamaciones y derechos para una dotación media de:
	14.622	Miembros del personal militar y de policía
	55	Funcionarios proporcionados por los Gobiernos
		El menor número de efectivos se debió a una mayor tasa de vacantes del personal de los contingentes
Apoyo a la tramitación de 50 solicitudes de viaje en la zona de la Misión y 12 fuera de ella para fines distintos de la capacitación y 23.540 solicitudes de viaje con fines de capacitación		Se prestó apoyo para la tramitación de:
	630	Solicitudes de viaje en la zona de la Misión para fines distintos de la capacitación. El mayor número de solicitudes de viaje en la zona de la Misión se debió al levantamiento de algunas restricciones a los viajes impuestas en respuesta a la pandemia de COVID-19
	10	Solicitudes de viaje fuera de la zona de la Misión para fines distintos de la capacitación. El menor número de solicitudes de viajes fuera de la zona de la Misión se debió a la cancelación de los viajes de la Comandancia de la Fuerza a Nueva York
	10	Solicitudes de viaje con fines de capacitación, ya que la mayor parte de la capacitación se realizó *in situ*
Servicios de gestión de vehículos y transporte terrestre		
Operación y mantenimiento de 1.406 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (756 vehículos ligeros de pasajeros, 241 vehículos de uso especial, 29 ambulancias, 30 vehículos blindados, 212 vehículos especializados de otro tipo y 138 remolques y enganches) y 3.188 vehículos de propiedad de los contingentes, y operación de 8 talleres e instalaciones de reparación	1.717	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y mantenidos (1.079 vehículos ligeros de pasajeros, 198 vehículos de uso especial, 32 ambulancias, 47 vehículos blindados, 237 vehículos especializados de otro tipo y 124 remolques y enganches) El mayor número de vehículos se debió a las demoras en el proceso de amortización de vehículos obsoletos
	3.175	Vehículos de propiedad de los contingentes utilizados y mantenidos
	8	Talleres e instalaciones de reparación utilizados
Prestación de servicios de transporte y transporte diario para una media de 950 miembros del personal de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y prestación de servicios de transporte diario, 5 días a la semana, para una media de 280 miembros del personal de las Naciones Unidas en Entebbe	Sí	Los 7 días de la semana funcionó un servicio de transporte diario para una media de 950 miembros del personal de las Naciones Unidas al día en la República Democrática del Congo; y un servicio de transporte diario funcionó 5 días a la semana para una media de 280 miembros del personal de las Naciones Unidas al día en Entebbe

Conducta y disciplina

Ejecución de un programa de sensibilización sobre conducta y disciplina dirigido a 17.619 miembros del personal militar, civil y de policía, con actividades de seguimiento y recomendaciones de medidas correctivas	Sí	Se ejecutó un programa de sensibilización sobre conducta y disciplina dirigido a 17.151 miembros del personal militar, civil y de policía, con actividades de capacitación, prevención y seguimiento y recomendaciones de medidas correctivas, con hincapié en la explotación y los abusos sexuales y otras faltas de conducta El menor número de beneficiarios se debió a un mayor factor de demora en el despliegue de los contingentes militares
Facilitación de la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales para que reciban asistencia médica, psicológica y letrada, en el lugar y el momento en que ocurra la conducta indebida, en estrecha coordinación con asociados pertinentes	Sí	Se facilitó la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales para que recibieran asistencia médica y apoyo psicológico en el lugar y el momento en que ocurrieron las conductas indebidas. Un total de 48 mujeres y 8 niñas fueron remitidas para que recibieran apoyo y asistencia al Fondo de Población de las Naciones Unidas y al UNICEF en un plazo de 24 a 72 horas tras la recepción de las denuncias, de conformidad con el protocolo establecido con los asociados en la ejecución para el apoyo y la asistencia
Realización de una campaña de sensibilización comunitaria dirigida a la población en situación de riesgo a través de 20 actividades de sensibilización y la difusión de materiales de divulgación para 8.000 miembros de las comunidades, con el apoyo activo de redes comunitarias de presentación de denuncias y centros de coordinación designados		Se realizó una campaña de sensibilización comunitaria dirigida a la población en situación de riesgo a través de:
	20	Actividades de sensibilización y la difusión de material de divulgación a 8.000 miembros de la comunidad, con el apoyo activo de redes comunitarias de presentación de denuncias y centros de coordinación designados
Evaluación de todos los casos denunciados de conducta indebida, incluidos la explotación y los abusos sexuales, documentación de las denuncias cuando existan pruebas *prima facie* y remisión de las denuncias a las entidades de investigación apropiadas para que adopten medidas	Sí	Se evaluaron los 73 casos de conducta indebida y los 26 casos de explotación y abusos sexuales denunciados, y se documentaron y tramitaron oportunamente las pruebas *prima facie*. Los casos que merecían ser investigados se remitieron debidamente a las entidades de investigación apropiadas para que adoptaran medidas
Dos sesiones de capacitación para 1.000 miembros de 43 mecanismos de denuncia comunitarios sobre formas de prevenir y atender las denuncias y remitir a las víctimas de explotación y agresión sexual	2	Sesiones de capacitación celebradas y se distribuyó material informativo, educativo y de comunicación a 1.000 miembros de los 43 mecanismos comunitarios de denuncia. Las sesiones se centraron en la prevención y denuncia de la explotación y los abusos sexuales de forma segura, accesible, confidencial y culturalmente adecuada dentro de las comunidades, así como en la remisión de los casos de explotación y abusos sexuales para que recibieran la asistencia y el apoyo adecuados

VIH/sida

Operación y mantenimiento de 5 servicios de asesoramiento sobre el VIH y realización de análisis voluntarios y confidenciales para todo el personal de la Misión	5	Servicios de asesoramiento sobre el VIH y realización de análisis voluntarios y confidenciales para todo el personal de la Misión puestos en marcha y mantenidos
Organización de 15 sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida dirigidas a 200 funcionarios civiles de la Misión	15	Sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida organizadas para 301 funcionarios civiles de la Misión. El mayor número de participantes se debió al aumento de la demanda de capacitación
Realización de 90 programas de sensibilización en gran escala dirigidos a 10.000 efectivos militares y agentes de policía	146	Programas de sensibilización en gran escala dirigidos a 8.878 efectivos militares y agentes de policía realizados. El mayor número de programas se debió a la decisión de contar con un menor número de participantes por programa. El menor número de participantes se debió a la falta de disponibilidad los efectivos implicados en operaciones militares y en hacer frente a los problemas de seguridad en Kivu del Norte
Realización de 60 sesiones de orientación inicial para efectivos militares y agentes de policía desplegados y rotados recientemente	144	Sesiones de orientación inicial realizadas para efectivos militares y agentes de policía desplegados y rotados recientemente. El mayor número de sesiones de orientación inicial se debió a un mayor número de miembros del personal uniformado desplegados y rotados recientemente
Realización de 15 sesiones de repaso dirigidas a 900 efectivos militares y 6 sesiones de capacitación entre pares impartidas en 6 emplazamientos de la Misión a 100 efectivos militares y agentes de policía	15	Sesiones de repaso realizadas para 1.055 efectivos militares. El mayor número de personas capacitadas se debió a la demanda de pruebas de detección del VIH al final de la asignación, que se combinó con la formación de repaso
	3	Sesiones de capacitación entre pares impartidas en 2 emplazamientos de la Misión a 68 efectivos militares y agentes de policía. El menor número de sesiones, emplazamientos y participantes se debió a problemas de seguridad y a la falta de disponibilidad de los efectivos implicados en operaciones de seguridad en Kivu del Norte y Kivu del Sur
Organización de 2 cursos prácticos sobre servicios de asesoramiento sobre el VIH y realización de análisis confidenciales y voluntarios para 30 asesores y 2 talleres de profilaxis después de la exposición para 30 encargados de supervisar ese tipo de profilaxis	2	Cursos prácticos sobre servicios de asesoramiento sobre el VIH y realización de análisis confidenciales y voluntarios organizados para 30 asesores
	No	No se llevó a cabo ningún taller sobre profilaxis después de la exposición debido a los problemas de seguridad y a la falta de disponibilidad de los efectivos implicados en operaciones de seguridad en Kivu del Norte

Realización de una campaña de promoción sobre los servicios de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios cada trimestre en diferentes emplazamientos de la Misión	Sí	Se realizó una campaña de promoción sobre los servicios de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios cada trimestre en diferentes emplazamientos de la Misión
Prestación de servicios de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios para 4.500 miembros del personal de la Misión	Sí	Se prestaron servicios de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios a 4.583 miembros del personal de la Misión. El mayor número de miembros del personal se debió al aumento de la demanda
Realización de 18 misiones móviles de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios en los batallones	18	Misiones móviles de asesoramiento y realización de análisis confidenciales y voluntarios en los batallones llevadas a cabo
Realización de 1 estudio de evaluación para determinar los efectos de las actividades previstas en el mandato de las secciones y orientar su ulterior aplicación	1	Estudio de evaluación de los comportamientos arriesgados en relación con las infecciones de transmisión sexual realizado
Seguridad		
Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión; 1.300 intervenciones de respuesta rápida en apoyo del personal de las Naciones Unidas; 300 servicios de escolta prestados por el equipo de seguridad de reacción rápida de las Naciones Unidas; y verificaciones por radio semanales del personal de las Naciones Unidas	Sí	Se prestaron servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión
	904	Intervenciones de respuesta rápida realizadas en apoyo del personal de las Naciones Unidas. El menor número de intervenciones se debió a la necesidad de trabajar desde el propio domicilio como consecuencia de la pandemia de COVID-19
	486	Servicios de escolta prestados por el equipo de seguridad de reacción rápida de las Naciones Unidas. El mayor número de escoltas se debió al aumento de la inseguridad en el este de la República Democrática del Congo
	Sí	Se realizaron verificaciones por radio semanales del personal de las Naciones Unidas
Escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel, con operaciones de extracción y rescate	Sí	Se proporcionó escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel, con operaciones de extracción y rescate
Prestación de servicios de extinción de incendios y de salvamento las 24 horas del día, 7 días a la semana, a los locales y residencias del personal de las Naciones Unidas en Kinshasa y Goma; realización de 30 simulacros de evacuación en caso de incendio en toda la Misión; y capacitación de 1.200 funcionarios sobre seguridad básica en caso de incendio y sobre el uso de extintores	Sí	Se proporcionaron servicios de extinción de incendios y de salvamento las 24 horas del día, 7 días a la semana, a los locales y residencias del personal de las Naciones Unidas en Kinshasa y Goma
	19	Simulacros de evacuación en caso de incendio realizados en toda la Misión
	1.119	Funcionarios recibieron capacitación sobre seguridad básica en caso de incendio y sobre el uso de extintores

		El menor número de simulacros de evacuación en caso de incendio y funcionarios capacitados se debió principalmente a las restricciones a las reuniones impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19
Preparación de 1.000 informes de investigación integral sobre accidentes de tráfico, robos o daños de bienes de la MONUSCO, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas	586	Informes de investigación integral preparados sobre accidentes de tráfico, robos o daños de bienes de la MONUSCO, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas. El menor número de informes se debió a las restricciones a la circulación como consecuencia de la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo; y al hecho de que una parte del personal trabajaba desde su domicilio a raíz de la pandemia de COVID-19
Adiestramiento de 50 oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas en materia de armas de fuego y de 500 funcionarios de las Naciones Unidas en materia de seguridad sobre el terreno; y 400 reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad para todo el personal de la Misión	11	Oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas adiestrados en materia de armas de fuego. El menor número de funcionarios capacitados se debió principalmente a las restricciones a las reuniones impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19
	760	Funcionarios de las Naciones Unidas capacitados en materia de seguridad sobre el terreno. El mayor número de funcionarios capacitados se debió a que la capacitación se impartió a través de Microsoft Teams, lo que permitió la participación de más personas
	1.281	Sesiones informativas realizadas sobre cuestiones de seguridad para todo el personal de la Misión. El mayor número de sesiones informativas sobre cuestiones de seguridad se debió al dinámico y complejo entorno de seguridad de la República Democrática del Congo, que requirió más sesiones informativas incluso para el personal que llegaba solo por un corto período de tiempo
Preparación de 22 documentos sobre la gestión de los riesgos para la seguridad; 360 informes diarios integrados de las Naciones Unidas sobre seguridad; 4 evaluaciones para justificar el pago de la prestación por peligrosidad; 22 planes de seguridad con sus correspondientes anexos; 4 notas informativas sobre el país; 50 informes sobre incidentes de seguridad significativos; 20 evaluaciones de los riesgos para la seguridad en situaciones concretas; 10 evaluaciones de riesgos personales; 20 documentos de concepto de las operaciones en materia de seguridad; y 30 inspecciones sobre la seguridad de las instalaciones	21	Documentos preparados sobre la gestión de los riesgos para la seguridad. El menor número de documentos se debió a la consolidación de las zonas de gestión de los riesgos para la seguridad en 21 zonas
	360	Informes diarios integrados de las Naciones Unidas sobre seguridad
	4	Evaluaciones para justificar el pago de la prestación por peligrosidad
	18	Planes de seguridad con sus correspondientes anexos. El menor número de planes se debió a la retirada de la Misión de Kananga y Kalemi

	4	Notas informativas sobre el país
	70	Informes sobre incidentes de seguridad significativos. El mayor número de informes se debió al aumento de la inseguridad como consecuencia del conflicto armado en el este de la República Democrática del Congo
	60	Evaluaciones de los riesgos para la seguridad en situaciones concretas. El mayor número de evaluaciones se debió a los cambios en la situación de la seguridad como consecuencia del conflicto armado, especialmente en Kivu del Norte
	22	Evaluaciones de riesgos personales. El mayor número de evaluaciones se debió al aumento del número de personalidades a la zona de la Misión
	28	Documentos de concepto de las operaciones en materia de seguridad. El mayor número de documentos se debió a los cambios en la situación de la seguridad como consecuencia del conflicto armado, especialmente en Kivu del Norte
	85	Inspecciones sobre la seguridad de las instalaciones. El mayor número de inspecciones se debió a la evolución del entorno de seguridad en el este de la República Democrática del Congo, que obligó a reevaluar varias veces a lo largo del año algunas de las instalaciones de las Naciones Unidas
Realización de 700 evaluaciones de las condiciones de seguridad en toda la Misión, incluidas inspecciones de la seguridad domiciliaria	694	Evaluaciones de las condiciones de seguridad realizadas en toda la Misión, incluidas inspecciones de la seguridad domiciliaria
Actualización de la geolocalización de todas las instalaciones de las Naciones Unidas e incorporación de los datos en el sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas	Sí	La geolocalización de todas las instalaciones de las Naciones Unidas se actualizó y se incorporaron los datos en el sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas
Tramitación de 52.000 tarjetas de identidad para el personal civil y militar	29.000	Tarjetas de identidad para el personal civil y militar tramitadas. El menor número de tarjetas se debió a la prórroga de la fecha de caducidad de las tarjetas de identidad para reducir la frecuencia de producción de tarjetas con el fin de aumentar la eficacia y reducir costos
Control de 35.000 pasajeros en las terminales aéreas de la MONUSCO	40.969	Pasajeros controlados en las terminales aéreas de la MONUSCO. El mayor número de pasajeros se debió al aumento del número de vuelos controlados tomados por entidades de las Naciones Unidas como consecuencia del aumento de la inseguridad de los desplazamientos por carretera en zonas de conflicto armado

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

			Diferencia	
	Prorrateo	*Gastos*	*Monto*	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	32 903,0	31 519,3	1 383,7	4,2
Contingentes militares	420 797,7	399 053,3	21 744,4	5,2
Policía de las Naciones Unidas	28 405,5	25 314,9	3 090,6	10,9
Unidades de policía constituidas	40 155,5	41 049,7	(894,2)	(2,2)
Subtotal	**522 261,7**	**496 937,2**	**25 324,5**	**4,8**
Personal civil				
Personal de contratación internacional	146 763,1	143 728,7	3 034,4	2,1
Personal de contratación nacional	90 282,6	84 994,6	5 288,0	5,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	19 448,6	22 340,5	(2 891,9)	(14,9)
Personal temporario general	5 339,6	6 070,0	(730,4)	(13,7)
Personal proporcionado por los Gobiernos	3 428,6	3 104,2	324,4	9,5
Subtotal	**265 262,5**	**260 238,0**	**5 024,5**	**1,9**
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	625,8	250,2	375,6	60,0
Viajes oficiales	4 090,5	4 385,7	(295,2)	(7,2)
Instalaciones e infraestructura	43 185,1	57 661,2	(14 476,1)	(33,5)
Transporte terrestre	9 391,9	17 407,3	(8 015,4)	(85,3)
Operaciones aéreas	108 221,5	95 745,6	12 475,9	11,5
Operaciones marítimas	701,5	1 264,0	(562,5)	(80,2)
Tecnología de la información y las comunicaciones	40 593,1	40 533,2	59,9	0,1
Servicios médicos	2 308,8	2 208,1	100,7	4,4
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	44 586,5	40 845,9	3 740,6	8,4
Proyectos de efecto rápido	1 500,0	1 380,0	120,0	8,0
Subtotal	**255 204,7**	**261 681,2**	**(6 476,5)**	**(2,5)**
Recursos necesarios en cifras brutas	**1 042 728,9**	**1 018 856,4**	**23 872,5**	**2,3**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 232,7	26 798,9	433,8	1,6
Recursos necesarios en cifras netas	**1 015 496,2**	**992 057,5**	**23 438,7**	**2,3**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	**1 042 728,9**	**1 018 856,4**	**23 872,5**	**2,3**

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Prorrateo		
Grupo	*Distribución original*	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	522 261,7	(7 468,7)	514 793,0
II. Personal civil	265 262,5	–	265 262,5
III. Gastos operacionales	255 204,7	7 468,7	262 673,4
Total	**1 042 728,9**	**–**	**1 042 728,9**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,7

60. Durante el período que abarca el informe, se redistribuyeron fondos en el grupo III (gastos operacionales), para hacer frente al aumento de las necesidades relacionadas con la sustitución de edificios prefabricados, generadores y vehículos que habían excedido su vida útil; el aumento del número de solicitudes de seguridad domiciliaria para el personal uniformado; y el aumento del coste del combustible.

61. La redistribución del grupo I (personal militar y de policía), fue posible gracias a las mayores tasas de demora en el despliegue de los observadores militares, los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas; el retraso de nueve meses y tres meses en el despliegue de dos fuerzas de reacción rápida, respectivamente, que se tradujo en menores necesidades de equipo pesado de propiedad de los contingentes; los mayores factores de indisponibilidad y falta de despliegue asociados al equipo pesado de propiedad de los contingentes; y el menor coste medio diario real de las raciones.

C. Patrón de gastos mensuales

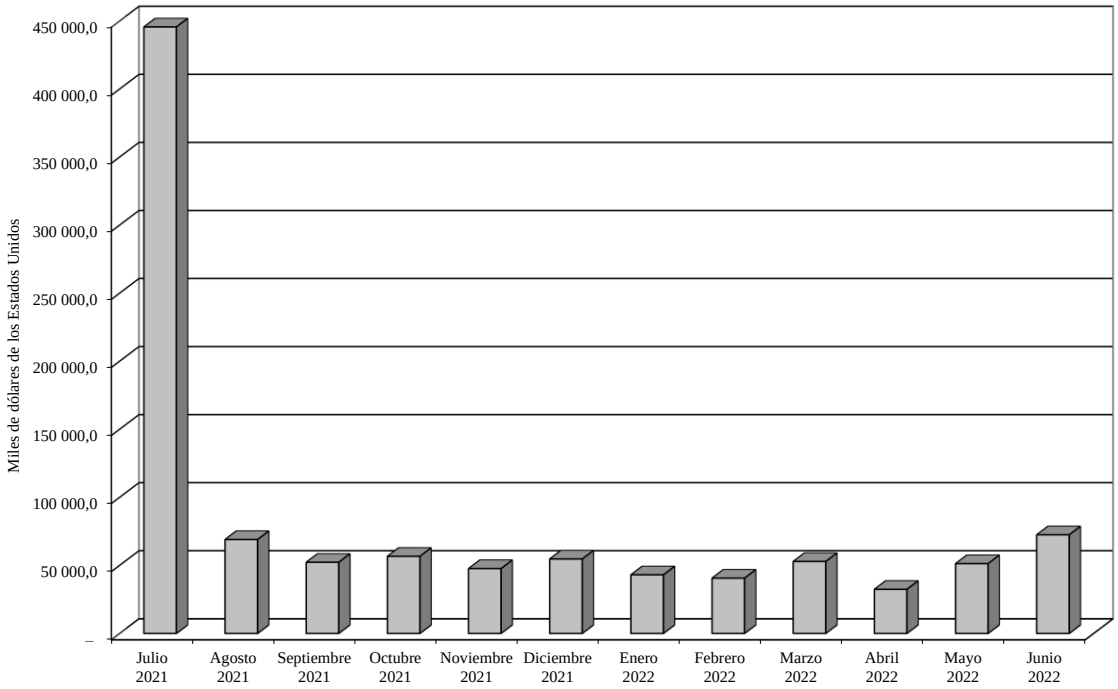

62. El aumento de los gastos en julio de 2021 se debió a las obligaciones anuales contraídas en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes, el personal de las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes; el alquiler de locales; las raciones para los contingentes y las unidades de policía constituidas; los contratos mercantiles y cartas de asignación para la flota aérea de la Misión; las dietas del personal militar y de policía; los cargos relacionados con los Voluntarios de las Naciones Unidas; y los contratos para contratistas particulares.

D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos

1. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos por inversiones	(583,2)
Otros ingresos/ingresos varios	3 342,8
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	18 154,0
Total	**20 913,6**

2. Préstamo

63. Debido a su situación de liquidez, la Misión concedió un préstamo a otra misión de mantenimiento de la paz en curso en el período que abarca el informe, como se indica a continuación:

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

A fecha del	*Misión prestataria*	*Monto*
30 de junio de 2022	UNMISS	40,0

Abreviación: UNMISS, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gasto*
Equipo pesado	
Contingentes militares	62 586,0
Unidades de policía constituidas	9 877,4
Subtotal	**72 463,4**
Autonomía logística	
Contingentes militares	58 801,0
Unidades de policía constituidas	4 653,1
Subtotal	**63 454,1**
Total	**135 917,5**

Factores aplicables a la Misión	*Monto*	*Fecha de entrada en vigor*	*Fecha del último examen*
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	3,1	1 de octubre de 2021	12 de enero de 2021
Factor por condiciones logísticas y de las carreteras	2,3	1 de octubre de 2021	12 de enero de 2021
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,9	1 de octubre de 2021	12 de enero de 2021
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–4,0		

F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gasto*
Actividades relativas a las minas	3 191,7
Desarme, desmovilización y reintegración	1 474,9
Fomento de la confianza	473,4
Proyectos de estabilización comunitaria	292,3
Reducción de la violencia comunitaria	3 782,1
Derechos humanos	394,5
Consolidación de la paz	30,5
Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad	3 230,0
Paquete de reinserción para la transición	2,9
Gestión de armas pequeñas y armas ligeras	683,6
Embargo de armas	1 092,0
Total	**14 647,9**

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	16 944,7
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	**16 944,7**

[a] Representa el valor de arrendamiento de los terrenos y edificios, las tasas aeroportuarias y los derechos de aterrizaje, las tasas por utilización de frecuencias de radio y la matriculación de vehículos.

IV. Análisis de las diferencias[1]

	Diferencia	
Observadores militares	1.383,7	4,2 %

64. La disminución de las necesidades obedeció a un mayor factor de demora en el despliegue medio real del 25 %, frente al factor de demora en el despliegue aprobado del 23 %; la reducción de la tasa de dietas por misión aplicables después de los primeros 30 días, de 164 dólares diarios a 138 dólares diarios, a partir del 1 de enero de 2022; y un menor costo de los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de 2.068 dólares por viaje, frente a un costo presupuestado de 2.477 dólares.

	Diferencia	
Contingentes militares	21.744,4	5,2 %

65. La disminución de las necesidades obedeció a un mayor factor de demora en el despliegue medio real del 6,5 %, frente al factor de demora en el despliegue aprobado del 5,7 %; el retraso de nueve meses y tres meses en el despliegue de dos fuerzas de reacción rápida, respectivamente, que se tradujo en menores necesidades de equipo pesado de propiedad de los contingentes; los mayores factores de indisponibilidad y falta de despliegue asociados al equipo pesado de propiedad de los contingentes; un costo medio diario de las raciones más bajo, de 4,89 dólares, en comparación con el costo medio diario presupuestado de 5,60 dólares; el uso de raciones de reserva en lugar de raciones frescas durante 14 días, ya que las raciones de reserva estaban cerca de su fecha de caducidad; y la obtención de descuentos, incluidos los descuentos por pronto pago, en relación con las raciones.

	Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas	3.090,6	10,9 %

66. La disminución de las necesidades obedeció a un mayor factor de demora en el despliegue medio real del 30,3 %, frente al factor de demora en el despliegue aprobado del 23 %; la reducción de la tasa de dietas por misión aplicables después de los primeros 30 días, de 164 dólares diarios a 138 dólares diarios, a partir del 1 de enero de 2022; y un menor costo real de los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de 1.217 dólares por viaje, frente a un costo presupuestado de 1.600 dólares.

	Diferencia	
Unidades de policía constituidas	(894,2)	(2,2 %)

67. El aumento de las necesidades se debió al pago de reembolsos adeudados de 2016 a 2021 por equipos adicionales de propiedad de los contingentes para una unidad; y a menores factores de indisponibilidad y falta de despliegue.

68. El aumento global de las necesidades se vio compensado en parte por el aplazamiento del despliegue de vehículos para una unidad de policía constituida hasta el ejercicio 2022/23 como consecuencia de un retraso en el proceso de licitación; un costo medio diario de las raciones más bajo, de 4,89 dólares, en comparación con el costo medio diario presupuestado de 5,60 dólares; el uso de raciones de reserva en

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

lugar de raciones frescas durante 14 días, ya que las raciones de reserva estaban cerca de su fecha de caducidad; y la obtención de descuentos, incluidos los descuentos por pronto pago, en relación con las raciones.

	Diferencia	
Personal de contratación internacional	3.034,4	2,1 %

69. La disminución de las necesidades se debió a una mayor tasa de vacantes media real del 11,9 %, frente a la tasa de vacantes aprobada del 11,5 %; y al aplazamiento de los viajes reglamentarios debido a las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	Diferencia	
Personal de contratación nacional	5.288,0	5,9 %

70. La disminución de las necesidades se debió a una mayor tasa de vacantes media real del 5,7 %, frente a la tasa de vacantes aprobada del 4,6 %, para el personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional; y a que las necesidades presupuestadas en materia de sueldos se basaban en sueldos de nivel G-5, escalón VIII, y PNCO-B, escalón XI, mientras que los sueldos medios reales en la Misión se situaban en los niveles G-5, escalón VII, y PNCO-B, escalón X.

71. La reducción global de las necesidades se vio compensada en parte por el pago de las prestaciones por separación del servicio, incluidas las vacaciones anuales, debido a la reducción de personal como consecuencia del cierre de la oficina sobre el terreno de Kananga y la suboficina de Chikapa el 30 de junio de 2021.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(2.891,9)	(14,9 %)

72. El aumento de las necesidades se debió a los incrementos del multiplicador del ajuste por lugar de destino a lo largo del período; el aumento de las necesidades en concepto de seguridad domiciliaria; el incremento del costo de los seguros médicos y de vida; el nuevo requisito de que se abonase una suma fija en concepto de descanso y recuperación, toda vez que la Misión suspendió los vuelos regulares a Entebbe relacionados con esos fines; y las mayores necesidades derivadas de la asignación y la repatriación en consonancia con el aumento del número de Voluntarios de las Naciones Unidas que alcanzaron los cuatro años de servicio.

	Diferencia	
Personal temporario general	(730,4)	(13,7 %)

73. El aumento de las necesidades se debió a la creación de una plaza de personal temporario general de Oficial de Gestión de Programas (P-4), en el marco de la transferencia de funciones de gestión de programas para los servicios de remoción de minas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, para lo cual se consignó un crédito en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo del presupuesto aprobado para 2021/22; la creación de una plaza de Oficial Jurídico (P-3) para tramitar los casos de seguro médico; y la creación de plazas de personal temporario general para los funcionarios que estaba previsto separar del servicio pero que debían ser retenidos temporalmente por estar en situación de licencia de enfermedad aprobada.

74. El aumento global de las necesidades se vio compensado en parte por la reducción de las necesidades de personal de contratación nacional como consecuencia de una mayor tasa de vacantes media real del 30 %, frente a una tasa de vacantes aprobada del 25 % para los funcionarios nacionales del cuadro orgánico.

	Diferencia	
Personal proporcionado por los Gobiernos	324,4	9,5 %

75. La disminución de las necesidades se debió a la reducción de la tasa de dietas por misión aplicables después de los primeros 30 días, de 164 dólares diarios a 138 dólares diarios, a partir del 1 de enero de 2022.

	Diferencia	
Consultores y servicios de consultoría	375,6	60,0 %

76. La reducción de las necesidades se debió a la cancelación de una serie de consultorías relacionadas con el análisis de conflictos y la elaboración de programas en los Kasáis y Tanganica, ya que el asociado gubernamental, el programa nacional de reconstrucción y estabilización (el Plan de Estabilización y Reconstrucción para el Este de la República Democrática del Congo), fue formalmente desmantelado e integrado en el recién creado Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional en julio de 2021.

	Diferencia	
Viajes oficiales	(295,2)	(7,2 %)

77. El aumento de las necesidades se debió al pago de las solicitudes de reembolso por traslado de personal durante la erupción volcánica de Goma en mayo de 2021 que no se presentaron antes del cierre del ejercicio 2020/21, y a viajes relacionados con actividades programáticas.

78. El aumento global de las necesidades se vio compensado en parte por la reducción de las necesidades en concepto de viajes con fines de capacitación como resultado de las restricciones de los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	(14.476,1)	(33,5 %)

79. El aumento de las necesidades se debió a la sustitución de 62 edificios prefabricados que habían superado su vida útil, en consonancia con los esfuerzos de la Misión por mejorar las condiciones de los efectivos y el personal de policía; la adquisición de 1.000 tiendas para la fuerza; la sustitución de generadores que habían superado su vida útil y ya no eran fiables, con el fin de mejorar la fiabilidad del suministro eléctrico en los campamentos; la adquisición de prendas de vestir para los excombatientes alojados en campos de desarme, desmovilización y reintegración; la adquisición de láminas de protección contra explosiones para las ventanas; la reposición del mobiliario destruido durante el ataque a los locales de la Misión en Beni; la adquisición de equipamiento de dormitorios, incluidos colchones, camas y mantas, con el fin de reponer las existencias que se habían agotado cuando el personal de la Misión fue evacuado a Bukavu tras la erupción del volcán en Goma; la adquisición de equipamiento de dormitorios para los nuevos campamentos de tránsito establecidos después de que Goma se convirtiera en el principal centro de entrada a la zona de la misión; un mayor precio promedio real del

combustible diésel, de 0,992 dólares por litro, frente al precio presupuestado de 0,702 dólares por litro; el aumento del número de solicitudes de seguridad domiciliaria para el personal uniformado; y el aumento del número de guardias de seguridad en Bukavu y Uvira como consecuencia del establecimiento de nuevos locales en esas ubicaciones.

80. El aumento global de las necesidades se vio compensado en parte por la reducción de las necesidades de construcción, reformas, renovación y trabajos importantes de mantenimiento debido a los retrasos en el suministro de materiales como consecuencia de la interrupción de la cadena de suministro en relación con la pandemia de COVID-19, lo que provocó retrasos en la ejecución de proyectos de construcción, incluida la infraestructura de conexión de energía hidroeléctrica, así como la perforación de pozos de agua y la conexión a los sistemas locales de conducción de agua en lugares remotos.

	Diferencia	
Transporte terrestre	(8.015,4)	(85,3 %)

81. El aumento de las necesidades se debió a la sustitución de camiones cisterna para aguas residuales, camiones con sistema de carga paletizada, camiones cisterna para transporte de agua, grúas móviles, camiones de bomberos y carretillas elevadoras que habían superado su vida útil; y un mayor precio promedio real del combustible diésel, de 0,992 dólares por litro, frente al precio presupuestado de 0,702 dólares por litro.

	Diferencia	
Operaciones aéreas	12.475,9	11,5 %

82. La reducción de las necesidades se debió al menor número de horas de vuelo como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 y la cancelación de los vuelos a Entebbe para descanso y recuperación, ya que se proporcionó una suma fija para los viajes de descanso y recuperación; la firma de nuevos contratos para tres helicópteros Mi-8 con menores costos garantizados y un precio más bajo por hora de vuelo; menores costos garantizados para una aeronave de ala fija; una deducción aplicada al costo del sistema aéreo no tripulado debido al incumplimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 18 de agosto de 2021 de los requisitos contractuales por falta de plena capacidad operacional; y el impago de un gasto no recurrente del sistema aéreo no tripulado como consecuencia de un retraso en la movilización de un nuevo proveedor de servicios.

83. La disminución global de las necesidades se vio compensada en parte por un precio medio real del combustible para motores a reacción (0,953 dólares por litro) superior al precio presupuestado (0,654 dólares por litro).

	Diferencia	
Operaciones marítimas	(562,5)	(80,2 %)

84. El aumento de las necesidades se debió a la adquisición adicional de contenedores marítimos para el transporte de instalaciones prefabricadas en el marco del programa de mejora de las condiciones de vida de los efectivos y el personal de policía.

	Diferencia	
Servicios médicos	100,7	4,4 %

85. La reducción de las necesidades se debió al menor número de casos de COVID-19, que hizo posible cancelar la adquisición prevista de equipos médicos, como respiradores y máquinas de reacción en cadena de la polimerasa.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	3.740,6	8,4 %

86. La disminución de las necesidades se debió al menor ritmo de ejecución de las actividades programáticas como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 y de la situación de la seguridad en las zonas afectadas por el conflicto armado.

	Diferencia	
Proyectos de efecto rápido	120,0	8,0 %

87. La disminución de las necesidades se debió al menor ritmo de ejecución de los proyectos de efecto rápido como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 y de la situación de la seguridad en las zonas afectadas por el conflicto armado.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

88. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo son las siguientes**:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 23.872.500 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2022, que ascienden a 20.913.600 dólares, procedentes de otros ingresos e ingresos varios (3.342.800 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (18.154.000 dólares), compensados en parte por la pérdida en concepto de inversiones (583.200 dólares).

VI. Resumen de las medidas que se han adoptado para llevar a efecto las decisiones y solicitudes de la Asamblea General contenidas en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

A. Asamblea General

Cuestiones transversales

(Resolución 76/274)

Decisión o solicitud	*Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*
Reitera su solicitud al Secretario General de que vele por que las misiones sean responsables y rindan cuentas de la utilización de sus respectivos fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que operan, y solicita al Secretario General que siga mejorando la rendición de	Las actividades programáticas de la Misión se reflejan en los marcos de presupuestación basada en los resultados y se ajustan plenamente a sus logros previstos e indicadores de progreso, de conformidad con las directrices de la Secretaría sobre las actividades programáticas encomendadas y financiadas con cargo a los presupuestos

Decisión o solicitud	*Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*
cuentas y la transparencia incluyendo en las próximas solicitudes presupuestarias y los próximos informes de ejecución información detallada sobre las actividades programáticas de las misiones, incluidos los gastos y la suma propuesta por categoría desglosando las “otras” actividades programáticas y la información sobre la forma en que la ejecución de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de cada misión, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución, el desempeño de una supervisión adecuada por cada misión, y las alianzas con los Gobiernos de los países receptores, la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales para llevar a cabo las actividades programáticas y los efectos de esas alianzas, en su caso (párr. 81)	prorrateados para el mantenimiento de la paz. Además, la Misión ha introducido mecanismos de supervisión, gestión, ejecución, seguimiento y presentación de informes, incluidos el seguimiento y la presentación de informes financieros que proporcionan los datos necesarios para elaborar el informe anual sobre la ejecución del presupuesto. A lo largo del ciclo de ejecución se recoge información detallada sobre la contribución de esas actividades programáticas a la ejecución del mandato, que más tarde se refleja en el informe de ejecución y sus justificantes.

B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Cuestiones transversales

(A/76/760 y resolución 76/274 de la Asamblea General)

Solicitud o recomendación	*Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación*
Si bien la Comisión Consultiva apoya la cooperación entre misiones, observa que sigue faltando información clara y transparente sobre las esferas de cooperación y los arreglos de financiación respectivos, y confía en que en los futuros informes sinópticos y los informes de ejecución de las misiones pertinentes se proporcione información más exhaustiva sobre las esferas de cooperación entre misiones, incluido el registro de los recursos conexos entre las misiones de origen y de destino (párr. 77)	La MONUSCO prestó apoyo en respuesta a las solicitudes de otras misiones de las Naciones Unidas en la región, en particular prestando apoyo al transporte aéreo de pasajeros. La Base de Apoyo de Entebbe sigue prestando servicios a nueve entidades de las Naciones Unidas en Entebbe y a la oficina de representación de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas, así como apoyo operacional *in situ* a la Oficina de la Coordinadora Residente en Uganda en régimen de recuperación de costos. Durante el período que abarca el informe, se recuperó un total de 7,7 millones de dólares en toda la Misión, a saber, 6,1 millones gastables y 1,6 millones no gastables, de los cuales 2,8 millones procedían de la Base de Apoyo de Entebbe.